

análisis POLITICO

No. 13, mayo a agosto de 1991



Ana Mercedes Hoyos, "Bazarito", óleo sobre tela, 1989.

un

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, BOGOTA

análisis político **No. 13 MAY/AGO 1991**

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y
RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TABLA DE CONTENIDO

ESTUDIOS

Los movimientos políticos y sociales: un producto de la relación entre estado y sociedad civil

FRANCISCO LEAL BUITRAGO

Estrategia norteamericana de seguridad y tráfico de drogas: lectura de un informe al congreso de los Estados Unidos

LUIS ALBERTO RESTREPO MORENO

DEMOCRACIA

Colombia: violencia y democracia

DANIEL PÉCAUT

COYUNTURA

Dossier: la constitución de 1991: la administración de justicia

ALEJANDRO DAVID APONTE CARDONA / PILAR GAITÁN PAVÍA / IVÁN OROZCO ABAD / ÁLVARO TIRADO MEJÍA / HERNANDO VALENCIA VILLA / JAIME ZULUAGA NIETO

Sustitución de importaciones y apertura económica

LUIS IGNACIO AGUILAR ZAMBRANO

Cierres y paradojas de la "apertura" educativa: inferioridad de la educación superior

CARLOS URIBE CELIS

DEBATE

Reformas institucionales y crisis social

EDMUNDO LÓPEZ GÓMEZ

TESTIMONIOS

La voz del río

MARTHA ARENAS

RESEÑAS

Democracia y medios de comunicación en Colombia,

DE CARLOS URIBE CELIS por FERNANDO CUBIDES

Japón y América Latina en los años noventa: nuevas opciones económicas,

DE CARLOS J. MONETA por GERMÁN DOBRY

Colombia (1982-1990): una guerra irregular entre dos ideologías,

DE DIANA DUQUE GÓMEZ por ANDRÉS DÁVILA LADRONDEGUEVARA

Democratización y reforma militar en América Latina,
DE AUGUSTO VARAS por ALEJANDRO DAVID APONTE CARDONA

BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA

Fuerzas Armadas en América Latina: 1980-1991
FRANCISCO LEAL BUITRAGO y ALEJANDRO DAVID APONTE

LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y SOCIALES: UN PRODUCTO DE LA RELACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL

Francisco Leal Buitrago*

En la última década se ha presentado una crisis generalizada de la relación entre Estado y sociedad a nivel mundial. El problema tiene variadas interpretaciones y diferentes manifestaciones nacionales, la más visible de las cuales ha sido el derrumbe del llamado "socialismo real". Por su parte, la interpretación que ha estado más en boga ubica al Estado como el centro de la crisis, en el sentido de señalar que llegó a una situación de sobrecarga de responsabilidades y demandas que lo hizo inoperante y lo convirtió en un lastre para la sociedad. Esa visión propende por la reducción del tamaño del Estado, su despolitización y reorganización como ente básicamente técnico.

Esta posición, conocida como neoliberal, confluye, paradójicamente y por otros caminos, al mismo campo en el cual se mueve un importante sector democrático que reclama la eliminación del papel absorbente del Estado, su minimización, en favor del protagonismo de la sociedad civil. La primera interpretación circula entre las corrientes oficiales dominantes y la segunda, como contrapartida, entre sectores democráticos críticos del sistema. Ambas centran más el análisis en las deficiencias del Estado, y los partidos políticos, y en la bondad de la sociedad civil, que en la relación entre el Estado y la sociedad. No obstante, cada una se refiere a contextos sociales diferentes¹.

* Sociólogo. Profesor del instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

¹ Juan Carlos Portantiero elabora un corto discurso acerca de la crisis del Estado y sus posibles

En la sociedad civil, particularmente en los países dependientes, han vuelto a tener vigencia organizaciones predominantemente de sectores subordinados que, a diferencia de las posiciones mencionadas, no pretenden el apocamiento estatal. Más bien, lo que buscan son mecanismos alternativos de relación con el Estado. Entre esas organizaciones se destacan los movimientos políticos y sociales. En su carácter de mecanismos de relación social que pretenden ampliar la participación y solucionar variados problemas, los movimientos políticos, y sociales han visto en el Estado el punto de referencia para su acción².

Generalmente, las relaciones entre el Estado y las organizaciones de los sectores subalternos han tendido a ser agresivas. Ello ha provocado que la relación del Estado con los movimientos sociales y políticos se haya trocado en enfrentamientos recurrentes. El resultado ha sido la fragmentación y reducción de los movimientos, lo que impide el fortalecimiento de la sociedad civil. Pero el Estado también ha sufrido menoscabo, ya que su razón de ser y su fortaleza dependen de la cobertura de apoyo social que ostente. Sin embargo y a pesar de las ambivalencias en su relación con el Estado, la creación de nuevas organizaciones sociales ha sido positiva para la sociedad civil. Lo que las organizaciones buscan, en última instancia, es la recuperación y construcción de espacios públicos para la

soluciones democratizadoras. Ver "Lasa múltiples transformaciones del Estado latinoamericano", en Nueva Sociedad, No. 104, Caracas, noviembre-diciembre de 1989.

² La inserción de los movimientos sociales en la sociedad civil es discutida en Luis Alberto Restrepo, "Relación entre la sociedad civil y el Estado", en *Análisis Político*, No. 9, enero a abril de 1991).

vida colectiva y la participación ciudadana. Sin proponérselo, ha sido una manera de atemperar el carácter autocrático del sistema que configura la "liberación" de las fuerzas del mercado en la sociedad contemporánea regida por oligopolios.

En el caso colombiano, el problema de los movimientos políticos y sociales ha estado especialmente animado por la inusitada velocidad de cambio que se viene operando sin tregua en la organización social desde hace cinco décadas. En este lapso, la sociedad ha sufrido una de las más profundas transformaciones en América Latina: ha pasado de agraria, atrasada y polarizada en sus clases sociales, a urbana, moderna y pluriclasista. Con altibajos, sus rápidos procesos de transformación no han cesado, lo que ha dificultado la consolidación de sus estructuras sociales. La violencia, que se ha tornado estructural, es tal vez el subproducto más sobresaliente de la prolongada inestabilidad social³.

En contraste y con algunas variaciones, las instituciones políticas colombianas han permanecido férreamente controladas por un bipartidismo excluyente proveniente de mediados del siglo XIX. Eso ha impedido la creación de espacios públicos estables donde puedan ejercer su poder las numerosas fuerzas sociales producto de un tardío, desordenado y veloz desarrollo capitalista. A pesar de haber modernizado sus instituciones, el Estado no ha logrado diversificar el beneficio que tradicionalmente ha proporcionado a sectores sociales

relativamente reducidos. Se ha obstaculizado así la ampliación de la sociedad civil y la formación de ciudadanía, en detrimento del fortalecimiento político estatal. La prolongada debilidad del Estado ha sido el principal impedimento para dirimir los conflictos generados por el cambio permanente. El desborde violento de los conflictos sociales ha sido un corolario casi natural.

Bajo estas circunstancias, los movimientos políticos y sociales han desembocado con frecuencia en relaciones de violencia, bien sea porque su organización busque ese patrón, como es el caso de las guerrillas, o porque la reacción del Estado lleve a ese extremo. Variedad y recurrencia, pero al mismo tiempo transitoriedad e inestabilidad, han sido características de los movimientos políticos y sociales en Colombia durante las últimas décadas. La búsqueda de nuevos canales de participación política y de redistribución de bienes y servicios han sido los objetivos principales de organización de los sectores subordinados. Con el incremento y diversificación de la violencia, las demandas por el derecho a la vida y la integridad se han tornado últimamente prioritarias.

Este ensayo sobre movimientos políticos y sociales contemporáneos en Colombia se divide en tres partes. La primera, se ocupa de los movimientos políticos, principalmente los gestados a partir del Frente Nacional (1958). La segunda, que cubre el mismo período, se refiere a los movimientos sociales y a las movilizaciones que los impulsaron. Ambas partes se enmarcan dentro del desarrollo político nacional. Por último, el ensayo concluye con algunas de las características que contribuyeron al desarrollo de los

³ Acerca de este problema puede consultarse mi artículo "Democracia oligárquica y rearticulación de la sociedad civil: El caso colombiano", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio diciembre de 1988.

movimientos y que son parte de la actual coyuntura política.

LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS⁴

Los movimientos políticos hasta el Frente Nacional giraron alrededor del bipartidismo.

En general, aparecieron y desaparecieron en función de éste. La mayoría trataron de sustituir a los dos partidos o construir un tercero. Ejemplos del primer caso son el Partido Nacional, surgido del movimiento de la Regeneración que plasmó la Constitución de 1886, y el Partido Republicano, creado de la coalición bipartidista que sustituyó a la que sostenía al gobierno personalista del General Rafael Reyes (1904-1909). Estos y otros intentos posteriores de construcción de terceros partidos o de sustitución del bipartidismo fracasaron siempre. La Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria, UNIR, fundada por Jorge Eliécer Gaitán a comienzos de la década

⁴ Frecuentemente la separación entre movimientos políticos y sociales es relativa, sobre todo en sociedades como la colombiana donde se presentan fenómenos de politización de los movimientos sociales. A pesar de las dificultades de hacer tipologías, frecuentemente son necesarias. Luis Alberto Restrepo, por ejemplo, diferencia entre movimientos nuevos y tradicionales. Estos últimos se refieren a los que han estado subordinados a los partidos políticos y los nuevos los que han surgido separados de los partidos. Así mismo, dentro de la diferenciación propuesta, distingue a) los movimientos sociales de clase (derivados de la contradicción entre propiedad y trabajo, como los movimientos obrero y campesino] de b) los movimientos cívicos (también llamados urbanos o de pobladores) y de c) los movimientos sociales culturales (surgidos de las tensiones de las relaciones intrasociales, como los de mujeres y los indígenas). Ver "Los movimientos sociales, la democracia y el socialismo", en *Análisis Político*, No. 5, Bogotá, septiembre a diciembre de 1988.

de los años treinta, duró poco. Incluso, a raíz de su fracaso, la rebeldía de este líder se expresó en la década siguiente dentro del Partido Liberal, factor que posiblemente contribuyó a su asesinato (1948). El Partido Comunista, fundado en 1930, pudo subsistir como un partido minúsculo, a costa de ser apéndice del Partido Liberal en sus quince primeros años y someterse a la ortodoxia soviética de ahí en adelante⁵.

Otros movimientos que se proyectaron fueron también influenciados por el bipartidismo. El movimiento sindical, luego de una ardua lucha para obtener carta de ciudadanía con el apoyo de corrientes socialistas en la segunda y tercera décadas del siglo, cayó en brazos del Partido Liberal. Desde 1935 y por una década, fue la fuerza política de choque de la facción del presidente López Pumarejo, antes de afirmarse como movimiento sindical. Sin embargo, bifurcado desde 1946, continuó dependiendo del bipartidismo hasta bien entrado el Frente Nacional⁶. Tradicionalmente, el sindicalismo ha sido débil, fraccionado y con muy poca cobertura.

El movimiento guerrillero, nacido en la etapa histórica de la Violencia (1946-1965), fue hijo del Partido Liberal. Surgió para defenderse del sectarismo gubernamental de turno en cabeza del Partido Conservador. Pero también hubo contraparte guerrillera organizada por este Partido⁷. La dependencia guerrillera

⁵ Medófilo Medina, "Los terceros partidos en Colombia, 1900-1967", en *Nueva Historia de Colombia*, Tomo II, Bogotá, Planeta Colombiana Editorial, 1989.

⁶ Este proceso se analiza en Daniel Pécaut, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Editorial La Carreta, 1973.

⁷ Germán Guzmán C., Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La Violencia en Colombia*,

del bipartidismo duró hasta que se plasmó el Frente Nacional (1957-1958). Ahí perdió su funcionalidad original. Derivó en bandolerismo hasta que concluyó con su exterminio militar en 1965.

La voz política disidente del acuerdo constitucional del Frente Nacional (1958-1974) fue el Movimiento Revolucionario Liberal, MRL, acaudillado por Alfonso López Michelsen, hijo del presidente López Pumarejo, promotor del reformismo de la Revolución en Marcha a mediados de la década de los años treinta. Con el MRL se inauguraron los movimientos políticos en el nuevo régimen de convivencia bipartidista. El MRL se opuso al primer pacto político de mayorías y aglutinó la rebeldía de algunas fuerzas emergentes que brotaban de la sociedad en proceso de cambio acelerado. Inicialmente, recogió la rebeldía estudiantil ensalzada por el sistema como artífice del derrocamiento de la dictadura del general Rojas Pinilla (1957). El contraste con el consenso del Frente Nacional radicalizó al MRL y lo hizo aparecer como antítesis del sistema. Su alianza con el Partido Comunista reforzó esta visión. Su ascenso fue rápido, a medida que se debilitaba la ideología de pertenencia de variados grupos sociales al bipartidismo y no aparecían alternativas políticas fuertes.

El éxito que tuvo la participación electoral del MRL entre 1960 y 1966 fue indicador del proceso de diversificación de las fuerzas políticas. Aunque de menor calibre, algunas corrientes socialistas corrían parejas con este movimiento. El clímax electoral del MRL se produjo en 1962, con casi el 20 por ciento de la votación, cuando López Michelsen se

Primer Tomo, Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1962.

presentó como candidato presidencial en un turno que le correspondía, según el acuerdo de alternación, a los conservadores. A partir de 1964, la división del MRL señaló la incapacidad de su jefe para sostener un radicalismo que no correspondía a sus intereses. La desaparición del MRL se produjo durante el tercero de los gobiernos frente-nacionalistas (Carlos Lleras Restrepo, 1966-1970), cuando López Michelsen pasó a colaborar con él. Entraba por la puerta grande de la política tradicional, para llegar a la presidencia de la República en 1974. Allí le correspondió apuntalar al nuevo sistema político, el regido por el clientelismo, en su condición de primer mandatario posterior a la alternación constitucional⁸.

La Alianza Nacional Popular, ANAPO, fue el otro gran movimiento político surgido todavía a la sombra del bipartidismo, aunque, a diferencia del MRL, siempre buscó ser el tercer partido. Las pretensiones de autonomía del gobierno militar del general Rojas Pinilla (1953-1957) con respecto al bipartidismo habían desembocado en la formación de lo que se llamó la Tercera Fuerza, como apoyo popular y burocrático del gobierno para enfrentarse a los partidos tradicionales. Las secuelas de esa fuerza y el legado de beneficiarios de un gobierno tímidamente populista, sirvieron de base para la formación de la ANAPO. El juicio

⁸ Un recuento del MRL, se aprecia en Jorge Child, " El MRL", en Gustavo Gallón Giraldo (compilador), *Entre Movimientos y Caudillos: 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*, Bogotá, CINEP-CEBE, 1989. Con relación al "sistema político del clientelismo", puede consultarse Francisco leal Buitrago y Andrés Dávila ladrón de Guevara, *Clientelismo. El sistema político y su expresión regional*, segunda edición, Bogotá, Tercer Mundo Editores Universidad Nacional de Colombia, 1991.

político que los ideólogos del nuevo régimen le hicieron al general al comienzo del Frente Nacional no pudo sino imponer sanciones morales, dada la complicidad que habían tenido con su gobierno. Este juicio sirvió para impulsar el nuevo movimiento.

La ANAPO participó electoralmente desde 1962 hasta 1976. La tendencia suprapartidista de esa participación obligó a que se expresara a través de dos alas: una liberal y otra conservadora, para cumplir el mandato constitucional del monopolio bipartidista. El punto culminante del movimiento fueron las elecciones presidenciales de 1970, cuando Rojas Pinilla, enfrentado al candidato oficial y a dos disidentes, sufrió una dudosa derrota frente a Misael Pastrana Borrero. Este hecho tuvo gran trascendencia política. Marcó la agonía de la ANAPO, al no poder capitalizar su éxito electoral y dejar en claro la debilidad de su liderazgo. La votación anapista produjo también fuerte reacción defensiva del sistema, haciéndolo aún más cerrado. Así mismo, mostró la dificultad para acceder a la participación política por los canales regulares, circunstancia que irradió una cierta legitimidad a las confrontaciones con el Estado. Más tarde, la guerrilla Movimiento 19 de Abril (fecha de las mencionadas elecciones), M-19, aprovechó tal acontecimiento para bautizar su organización⁹.

Aparte del MRL y la ANAPO, las demás disidencias del bipartidismo no han sido muy significativas en cuanto a su carácter de movimientos políticos con visos de autonomía. Entre ellas, la más destacada ha sido la del Nuevo Liberalismo, la cual

operó durante la década de los años ochenta. Su líder, Luis Carlos Galán, fue asesinado a mediados de 1989, cuando era el candidato presidencial más opcionado. En realidad, el tradicional faccionalismo del hipartidismo se ha hecho evidente, al desaparecer la disciplina autoritaria impuesta en los partidos por la oligarquía y representada por los llamados "jefes naturales". Con el ocaso de éstos, y el correlativo ascenso de numerosos jefecillos regionales al primer plano político nacional, salió a flote la realidad bipartidista que pone de manifiesto su condición de federaciones.

El Partido Comunista combina su larga existencia (fundado en 1930) con un escaso peso que no ha representado competencia alguna para el bipartidismo. Vale la pena mencionarlo, pues, a partir de su acuerdo con el MRL en los años sesenta, adoptó la modalidad de coaligarse con grupos surgidos coyunturalmente, con el fin de ampliar su radio de acción electoral. A pesar de ello, no han sido muchos los logros obtenidos, en buena medida porque su proyecto político no atrae y la mayor parte de las coaliciones han sido ficticias. En las elecciones de 1974, en una confluencia de pequeños grupos con el nombre de Unión Nacional de Oposición, UNO, alcanzó la mayor votación con un escaso 2.6 por ciento del total. En 1986, la Unión Patriótica, UP, con connotaciones diferentes a las de las alianzas anteriores, obtuvo en cabeza del candidato presidencial Jaime Pardo Leal el 4.5 por ciento de la votación nacional¹⁰.

⁹ Con respecto al significado político de las elecciones de 1970 puede verse Leal Buitrago y Dávila Ladrón de Guevara, *Ibid.*, Capítulo 5.

¹⁰ Información sobre las primeras etapas del Partido se encuentra en Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista en Colombia*, Tomo I, Bogotá, CEIS, 1980; "Orígenes de la violencia (1949-1967)", en *Cuadernos de Historia del Partido Comunista Colombiano*, Tomo II, Cuaderno I, Bogotá, CEIS-INEDO, 1989.

En la modalidad de coaliciones del Partido Comunista merece mención especial la aparición de la UP. Este movimiento fue el producto más concreto del llamado proceso de paz del gobierno del presidente Belisario Betancur (1982-1986). Surgió principalmente de un híbrido legal entre el Partido Comunista y el grupo guerrillero FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Una vez que la UP se integró a la competencia política formal, se convirtió en el blanco principal de la "guerra sucia" adelantada por intransigentes sectores privados y del Estado. La "guerra" apareció desde el inicio del gobierno de Virgilio Barco (1986-1990). A consecuencia de ello, la UP quedó prácticamente eliminada de la escena política cuando asesinaron en 1990 a su candidato presidencial Bernardo Jaramillo. Ya en 1987 había sido asesinado el excandidato presidencial Jaime Pardo Leal¹¹.

Lo que puede llamarse la "nueva izquierda" brotó de manera pragmática como producto destacado de los rápidos cambios sociales de mediados del siglo en Colombia. La urbanización y la diversificación de la sociedad fueron su alimento principal. Englobó una variada gama de movimientos que, aunque individualmente no tuvieron trascendencia, como conjunto fueron importantes. La nueva izquierda emergió en la década de los años sesenta al

¹¹ El proceso que dio vida a la Unión Patriótica es analizado en el artículo de Ana María Bejarano, "Estrategias de paz y apertura democrática: Un balance de las administraciones Betancur y Barco", en Francisco Leal Buitrago y León Zamora (editores), *Al filo del caos: Crisis política en la Colombia de los años 80*, segunda edición, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Universidad Nacional de Colombia, 1991.

recoger rezagos socialistas y divisiones del MRL

y el Partido Comunista. Se expandió tan rápidamente como su fraccionamiento, a medida que se integraron al proceso nuevos grupos de intereses y se diversificaron criterios políticos y diagnósticos. Su base fue la intelectualidad de las nuevas clases medias en expansión, dentro de la corriente del romanticismo revolucionario que se extendió en América Latina apoyado en el modelo de la Revolución Cubana. La abstención electoral activa fue la divisa predominante y los escasos intentos de participación electoral fracasaron. En buena medida, la nueva izquierda fue semilla de las guerrillas radicales aparecidas a mediados de los años sesenta, entre otras causas por las barreras a la participación política construidas por el sistema.

El Movimiento Obrero Estudiantil Colombiano, MOEC, el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario, MOIR, la Democracia Cristiana, la Juventud Comunista, JUCO, el Partido Socialista de los Trabajadores, PST, la Unión Revolucionaria Socialista, URS y una verdadera constelación de siglas cubrieron el firmamento de un espacio político virgen, el cual era minado por el sistema soterradamente. Su proceso de nacimiento, crecimiento, estancamiento y muerte transcurrió de manera paralela a la lenta crisis de los partidos tradicionales. Dentro de la pléyade de movimientos merecen mención especial las experiencias del Frente Unido y el Movimiento Firmes.

El único movimiento estudiantil producto de las emergentes capas medias que alcanzó carácter nacional fue el que se gestó entre 1959 y 1963. La ausencia de

una política de Estado para la educación y la alternativa defensiva y represiva del nuevo régimen fueron los factores principales que llevaron a un pronto deterioro del naciente movimiento. El bloqueo del sistema a la participación política universitaria provocó su desvío por dos caminos principales: la guerrilla del ELN (Ejército de Liberación Nacional) y el Frente Unido, ambos hechos públicos en 1965. Este último, conocido internacionalmente por haber sido acaudillado por Camilo Torres, primer cura guerrillero de la América Latina contemporánea, tuvo un fulgurante éxito de movilización que le acarreó la represión del sistema. El desenlace que originó el desplome del camilismo y su reubicación como grupo minoritario en la universidad fue el ingreso, a fines de 1965, del padre Camilo Torres y varios de los líderes estudiantiles del movimiento al ELN. [in mes más tarde, fue muerto el cura guerrillero en su primer encuentro con el ejército]¹².

Ya bien avanzado el deterioro ideológico y político del bipartidismo, en los grupos de la nueva izquierda surgió la idea de recoger medio millón de firmas para unificar la oposición al sistema con un candidato presidencial. Era la coyuntura electoral de 1978, en la cual se presentaba el liberal Julio César Turbay como el aspirante con mayor opción. Quedaban atrás las posiciones abstencionistas y se iniciaba una etapa de replanteamiento de una atomizada y desorganizada izquierda

¹² Quizás el primer libro escrito sobre Camilo Torres fue el de Germán Guzmán, *Camilo. Presencia y destino*, Bogotá, Servicios especiales de prensa, 1967. Un análisis del movimiento estudiantil y sus consecuencias se encuentra en mi trabajo "La participación política de la juventud universitaria como expresión de clase", en *Varios Autores, Juventud y política en Colombia*, Bogotá, FFSCOL-SER, 1986.

que había sido sustituida por la multiplicación de grupos guerrilleros. Pero en ese momento, por causa de reveses militares, las guerrillas estaban en el nivel más bajo de actividad desde su creación.

El relativo éxito de la recolección de firmas (que le dio el nombre de Firmes al movimiento) lo proyectó como la alternativa que no había fructificado antes. No obstante, el legado del dogmatismo y las divisiones de la izquierda frustraron en corto tiempo una experiencia que en su momento apareció como prometedora¹³. Por varios años subsistió su solo nombre, en combinación con un proyecto bautizado Frente Democrático. A pesar del comienzo de la crisis de legitimidad del régimen, es decir, de la falta de credibilidad pública en la manera de hacer política, ya había pasado el momento para concretar una izquierda democrática. Las guerrillas copaban nuevamente, en forma autoritaria, el espacio político de oposición y afectaban significativamente el curso de la historia nacional.

Los movimientos políticos desarrollados en la década de los años ochenta tuvieron dos ramificaciones principales. Los menos, surgieron a la sombra de grupos guerrilleros; los más, provinieron de la politización de un proceso de formación de movimientos sociales de carácter local y regional. En el título siguiente, sobre movimientos sociales, se aboca esta última modalidad. En cuanto a la primera, puede anotarse que la concepción leninista de combinación de todas las

¹³ Diego Montaña Cuéllar, "Núcleos para el análisis de experiencias organizativas: izquierda legal Firmes, Frente Democrático". en Gallón Giraldo (compilador) *Entre movimientos y caudillos*

formas de lucha impulsó a algunas guerrillas a organizar su brazo político, en correspondencia inversa con la experiencia del Partido Comunista que tenía en buena medida su brazo armado en las FARC. Así, surgieron A Luchar, ligado al ELN, y el Frente Popular, vinculado al Ejército Popular de Liberación, EPL. Su influencia corrió paralela con los territorios donde sentaron presencia los respectivos grupos guerrilleros¹⁴.

Cabe retomar el caso ya mencionado de la Unión Patriótica, UP, pues se separa de la concepción anterior. Como se dijo, la UP fue el producto visible del llamado proceso de paz del gobierno del presidente Betancur. Con el apoyo del Partido Comunista y sectores de las FARC, ingresaron a la vida pública institucional antiguos guerrilleros, en unión de comunistas y algunos líderes rezagados de la nueva izquierda. Pero el momento de su matrícula a la política legal no era el más propicio, además de que conservaron un ambiguo nexo con las FARC. Quedaba el resentimiento de un proceso fracasado de negociaciones con la guerrilla. También estaba el lastre de la absurda batalla del Palacio de Justicia (1985), donde se trenzaron en duelo, en pleno corazón de Bogotá, el M-19 y el ejército, a espaldas del presidente y con la desaparición de la mayor parte de magistrados y 100 muertos más. Además, grupos tradicionales sentados en viejos privilegios, y la tradición autoritaria y represiva de sectores del Estado no podían transigir con la "subversión legalizada", máxime cuando consideraban que habían derrotado el proceso de paz. En

tales circunstancias, la "guerra suela", que se entronizaba gracias a la impunidad, tomó corno blanco fácil a quien encarnaba a una guerrilla desarmada. Más de 1.000 asesinatos consumados durante los cuatro años del gobierno Barco, incluyendo el de dos candidatos presidenciales, fue el saldo del terror para la UP¹⁵.

Aunque han sido mencionados varias veces, es importante señalar expresamente a los movimientos políticos armados, las guerrillas, ya que desde hace casi medio siglo han sido actores de primer plano en el panorama nacional. El legado armado de la etapa histórica de la Violencia (1946-1965) empató con otra forma guerrillera a los pocos años de comenzado el Frente Nacional. Aunque existen diferencias en el origen, la ideología y la modalidad de lucha, estos movimientos políticos tienen en común haber recogido la experiencia del enfrentamiento armado entre los partidos Liberal y Conservador. Además, en el fondo, son en alguna medida producto de la exclusividad del bipartidismo en el manejo de la política institucional y del efecto de demostración desatado una vez que la modernización de la sociedad dejó al descubierto los privilegios económicos y políticos generados por una inamovible concentración del poder. Las guerrillas radicales nacieron a partir de la primera mitad de los años sesenta y tuvieron su auge hasta los primeros años de la década siguiente. De ahí en adelante, entraron en una etapa de crisis hasta la iniciación de los años ochenta cuando adquirieron de nuevo gran protagonismo¹⁶.

¹⁴ Comité Ejecutivo Nacional, "Organización A Luchar", y por una convergencia política nacional popular democrática y revolucionaria "coordinadora Nacional Provisional Impulsores Propuestas Frente Popular", en *ibid*.

¹⁵ Bejarano, "Estrategias de paz y apertura democrática..."

¹⁶ Eduardo Pizarro Leongómez, "Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)", en *Análisis Político*, No. 7, Bogotá, mayo a agosto de 1989.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, es la única guerrilla que proviene directamente de la etapa de la Violencia. Su origen campesino reflejó una antigua lucha de defensa territorial. Fue la transformación de grupos de autodefensa ante los embates represivos del Estado durante el gobierno militar. Tuvo que ver con la influencia agraria del Partido Comunista en las zonas donde se gestó, en el área central del país. De ahí que su influencia predominante fuera la línea oficial soviética. Como guerrilla organizada se concretó a comienzos de los años sesenta. Su origen también tuvo que ver con el problema agrario no resuelto en el país desde su emergencia en la década de los años veinte, cuando salió a la luz el atraso productivo de los latifundios y la miseria campesina. Por eso es entendible su bandera agrarista inicial, la cual se combinó posteriormente con la necesidad de espacio político de las emergentes clases medias. Directa o indirectamente, las FARC fueron la madre de las guerrillas contemporáneas del país¹⁷.

Las FARC se transformaron desde mediados de la década de los años setenta. Dejaron de ser una fuerza fundamentalmente campesina y diseñaron una estrategia global frente al Estado. Con la incorporación de intereses de las nuevas clases medias, conservaron su carácter reformista, de la misma manera como lo mantienen todas las guerrillas colombianas. En un país sin reformas significativas, el reformismo aparece ante los ojos de la sociedad como revolucionario.

¹⁷Eduardo Pizarro Leongómez, "La insurgencia armada: Raíces y perspectivas", en Leal Buitrago y Zamosc (editores), *Al filo del caos...*

Durante el gobierno del presidente Turbay Ayala (1978-1982) se inició el proceso de federación de las FARO; pasaron de 9 a 18 grupos. Este proceso se aceleró desde el siguiente gobierno, el del presidente Betancur (1982-1986). La federación permitió mayor flexibilidad y transformó a esa guerrilla en grupos con distinta lógica de supervivencia y acción, de acuerdo con las realidades de cada una de las regiones donde operan los que se denominan "frentes,,". A pesar de que esta guerrilla ha permanecido casi siempre en zonas de frontera agraria, su difusión permitió cubrir toda la geografía nacional. En 1990 sobrepasó los 40 frentes, coordinados hasta finales de ese año desde un cuartel general para su estado mayor, la famosa Casa Verde, gracias a la permisividad del proceso de paz y a pesar del constante asedio militar¹⁸.

Como se mencionó, el Ejército del Liberación Nacional, ELN, tuvo su origen operativo en la radicalización de dirigentes sindicales y estudiantiles. Se ubicó inicialmente en la región de Santander. Fue hijo ideológico de la Revolución Cubana y como tal se desarrolló hasta 1974 cuando fue prácticamente aniquilado en una larga operación militar conocida con el nombre de Anorí. El tradicional "canibalismo" de las izquierdas latinoamericanas, producto del romanticismo, el dogmatismo y el

¹⁸ El día de las elecciones para la Constituyente, el 9 de diciembre de 1990, el ejército se tomó la Casa Verde. Se trató de contrastar la política gubernamental del Presidente César Gaviria (1990-1994) entre las guerrillas que se habían acogido al proceso de paz (amnistía, apoyo a su integración a la política institucional) y aquellas que persistían en su rebeldía. El resultado fue una escalada terrorista de las FARC en asocio del ELN, con costos económicos, políticos y sociales muy altos

autoritarismo, hizo presa de esta guerrilla en su primera etapa, al fusilar a muchos de sus cuadros más valiosos. Fue la típica guerrilla latinoamericana "foquista", románticamente "revolucionaria", con trasfondo reformista y expresión paradigmática de las necesidades políticas nacionales de las nuevas clases medias brotadas cíclicamente de la emergente organización social capitalista¹⁹.

La segunda etapa del ELN se inició a comienzos de la década de los años ochenta, con una concepción distinta y mayor movilidad territorial. No obstante conservar en el fondo el carácter reformista de las guerrillas colombianas, asumió una posición dura que no admitió vinculación a los procesos (de diálogo planteados por los tres últimos gobiernos sino hasta mediados de este año. Su bandera es nacionalista, a través de una supuesta defensa antiimperialista de los recursos naturales. El sabotaje a la explotación petrolera ha sido su medio principal de acción, así como (la obtención (de recursos económicos. El secuestro y el chantaje han sido medios permanentes usados por todas las guerrillas para conseguir recursos, especialmente durante la última década, lo cual las ubica en las fronteras cíclicamente de la delincuencia común.

El Ejército Popular de liberación, EPL, emergió en 1968 de una división del Partido Comunista. Se localizó en áreas de latifundio de la región occidental de la Costa Atlántica. Su origen ideológico prochino, maoísta, lo acompañó hasta finales de la década siguiente. Tras una crisis, el EPL se reorganizó, cambió su línea ideológica sin abandonar el marxismo e inició un período de expansión a partir de la década de los

años ochenta. Como se mencionó, de la misma manera que el ELN, el EPL, creó un movimiento civil a manera de brazo de acción política²⁰. Junto con las FARO, fue la guerrilla que más extorsionó a ganaderos y terratenientes. Con el gobierno del presidente César Gaviria, iniciado en agosto de 1990, se aprovechó la experiencia (de integración del M-19 a la política legal y se aceleró un proceso de negociaciones de paz que culminó con el desarme del EPL y su ingreso a la Asamblea Constituyente en marzo de 1991, con el nuevo nombre de Esperanza, Paz y Libertad.

Aunque surgido en la primera mitad de la década de los años setenta, el M-19 ha tenido la historia más agitada entre los grupos guerrilleros. Con ideología claramente nacionalista y reformista, se ubicó inicialmente en zonas urbanas y desarrolló sus acciones espectaculares en ese ambiente. En la transición de los años setenta a los ochenta, el M-19 hizo un cuantioso robo de armas en la principal concentración militar de Bogotá y se tornó la embajada de la República Dominicana llena de embajadores. Sucesivos errores y su transformación en guerrilla rural sin experiencia lo pusieron al borde de la extinción cuando fue detenida casi toda su dirigencia. Sin embargo, en 1983 con el comienzo del proceso de paz y una amnistía, el M-19 se convirtió en el grupo guerrillero con mayor capacidad de interlocución política frente al Estado²¹.

Luego de fracasadas las negociaciones con el gobierno de Betancur, a mediados de 1985, el M-19 volvió a la clandestinidad. A finales de ese año ocurrió su absurda toma del Palacio de Justicia con las trágicas consecuencias

¹⁹ Pizarro Leongómez, "La insurgencia armada..."

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*

mencionadas. Fue la debacle política y militar para esa guerrilla. No obstante, con el secuestro guerrillero del dirigente conservador Álvaro Gómez y la reapertura de negociaciones con la subversión por parte del gobierno del presidente Barco, en 1989 el M-19 inició el proceso que lo llevaría a convertirse en el más exitoso movimiento político en el año siguiente. Los altibajos incesantes del M-19 durante toda su historia le acarrearón el mayor número de muertos de comandantes y dirigentes guerrilleros de organización alguna. El último de ellos, recién ingresado el movimiento a la vida institucional en abril de 1990, fue su candidato presidencial Carlos Pizarro²². Quien le sucedió en la dirección del movimiento, Antonio Navarro Wolf, fue uno de los tres presidentes de la Asamblea Constituyente que elaboró la nueva constitución del país.

En las dos últimas décadas surgieron otros grupos guerrilleros de menor importancia. Sin embargo, ellos han tenido destacados impactos regionales. Sobresale el movimiento indígena Quintín Lame, ubicado en la región del Cauca, zona de mayor población aborigen. También cabe mencionar al Partido Revolucionario de los trabajadores, PRT, el cual actuaba en el área central de la Costa Atlántica. Este grupo se integró en el mes de febrero de 1991 a la vida política legal y participó en la Asamblea Constituyente. El Quintín Lame hizo lo propio en el mes de junio del 91.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Parte de la caracterización de los movimientos sociales en su

²² Bejarano, "Estrategias de paz y apertura democrática..."

desvinculación de objetivos políticos directos. No obstante, no es fácil hacer esa diferenciación, ya que muchos de estos movimientos desembocan en actividades políticas por fuerza de las circunstancias de sus actividades. Sus relaciones con la vida pública los lleva a confrontarse, a medirse frecuentemente con gobiernos y partidos políticos, y a aspirar a regir los destinos regionales y la vida comunitaria. En el caso colombiano, esta situación es más notoria, en la medida en que la tramitación de inquietudes y necesidades colectivas de las clases subalternas ha perdido sus canales de acceso, particularmente con la crisis del bipartidismo. El clientelismo no ha sido en manera alguna suficiente ni eficaz para tal fin y la deficiencia de institucionalización en la sociedad es bien notoria. Por eso, en muchas circunstancias, la división entre movimientos sociales y políticos es relativa.

Los tres movimientos sociales importantes más antiguos en Colombia han sido, quizás, el sindical, el campesino y el indígena. El primero, ha estado en la escena nacional desde fines de la segunda década del siglo, aunque su reconocimiento institucional data de comienzos de la cuarta década. Como se mencionó en el título anterior, el sindicalismo ha sido débil en el país, principalmente por causa del tipo y la forma de industrialización, por haber sido un apéndice del bipartidismo por varias décadas, por su fragmentación geográfica y organizativa, y por la consecuente escasa afiliación de la población laboral. Desde el Frente Nacional, los sindicatos de las instituciones estatales han tenido gran peso dentro del conjunto, así como los del sector terciario de la economía, lo que le da una importancia especial al sindicalismo de capas medias en Colombia.

De 1935 a 1945, el campo sindical fue dominado por la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC, afiliada al Partido Liberal. En la segunda mitad de los años cuarenta entró en escena la Unión de Trabajadores de Colombia, UTC, dependiente del partido Conservador. Durante el Frente Nacional se rompió el monopolio sindical del bipartidismo con el surgimiento de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, CSTC, vinculada al Partido Comunista, y la Confederación General de Trabajadores, CGT, de corte demócrata cristiano. Así mismo, la CTC y la UTC dejaron de identificarse formalmente con el bipartidismo. En el último lustro, la aparición de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, y la Confederación de Trabajadores Democráticos, CTDC, así como la desaparición de la UTC y la CSTC, han representado el principal esfuerzo por reagrupar y unificar al sindicalismo, en medio de una crisis que se expresa en la disminución de los ya bajos índices de sindicalización²³.

El segundo movimiento social ya señalado es el campesino. Los primeros intentos para agruparse fueron en la tercera década del presente siglo. Sin embargo, sus organizaciones iniciales se concretaron en los años cincuenta en sindicatos agrarios, especialmente los ligados a la UTC. Pero más que campesinos eran organizaciones obreras agrarias. A finales de la década de los años sesenta, el gobierno organizó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC. Su creación obedeció al espíritu de la Ley de Reforma

²³ Pécaut, *Política y sindicalismo en...*; Rocío Londoño, "Problemas laborales y reconstrucción del sindicalismo", en Leal Buitrago y Zamosc (editores), *Al filo del caos...*

Agraria de 1961 y al reformismo del gobierno de Carlos Lleras Restrepo. Sin embargo, fue una respuesta política a las tomas campesinas de tierras de los años sesenta, principalmente en la Costa Atlántica. La contrarreforma agraria del gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974), representada en el Pacto de Chicoral con los terratenientes y en las leyes posteriores que legalizaron esa decisión política, dividió a este importante movimiento y lo lanzó a una larga crisis que culminó prácticamente con su desaparición política en los años ochenta²⁴.

El tercero y último de los movimientos sociales mencionados es el indígena. Puede decirse que la organización indígena es la más antigua a través de los resguardos y las comunidades étnicas. No obstante, en términos de movimiento social moderno es relativamente reciente. La primera organización fue el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, creada a comienzos de los años setenta. En gran medida nació dentro del ambiente de organización campesina surgido con la aparición de la ANUC. Por eso, estuvo ligado a su desarrollo y crisis hasta el año 75, cuando rompió definitivamente con ella²⁵. Por ese tiempo fue creada la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, como federación que agrupa la mayor parte de organizaciones en el país. Los movimientos indígenas lograron una sorprendente representación política en

²⁴ León Zamosc. *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*, Ginebra, UNRISD-CINEP (serie Participación), 1987, Bruce M Bagley y Fernando Botero, "Organizaciones campesinas contemporáneas", en Colombia; Un estudio de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Volumen 1, Número 1, enero-abril de 1978,

²⁵ Zamosc, *Ibid.*

las elecciones de fines de 1990 para la Asamblea Constituyente, con dos representantes.

Los movimientos sociales contemporáneos en Colombia tuvieron su mayor afluencia en la década pasada. Sin embargo, su notoriedad relativamente reciente es producto de un proceso cuyos antecedentes guardan relación con las transformaciones sociales y políticas del país, especialmente a partir de los años cincuenta. Cambios sociales, como el advenimiento de la organización capitalista y la diversificación social, se fusionaron con acontecimientos políticos, entre los que se destaca el cambio de régimen del Frente Nacional, para provocar fenómenos que influyeron en la formación de movimientos sociales. Al respecto, cabe mencionar inicialmente los paros cívicos.

Los denominados paros cívicos representan un recurso colectivo reciente para hacer demandas al Estado. Estos fenómenos se presentaron desde las vísperas del Frente Nacional, con el conocido paro del Frente Civil (1957), convocado por los sectores dominantes para derrocar al general Rojas Pinilla. Su difusión posterior constituyó una de las bases para configurar movimientos más estables, como los movimientos políticos regionales. La década de los años ochenta fue la que les dio realce tanto cuantitativa como cualitativamente. Sobre sus antecedentes, es importante detenerse en el paro nacional de septiembre de 1977, ya que no sólo fue el primero de su clase organizado en el país, sino que, por su gran movilización, produjo profundos efectos políticos.

El primer gobierno posterior a la alternación presidencial fue el de Alfonso López Michelsen. (1974-1978). Su

triumfo electoral se debió a las expectativas generadas por la necesidad de amplios sectores sociales de reorientar el curso del proceso político. A pesar del legado de dieciséis años de coalición constitucional, en ese momento era posible frenar los vicios que el nuevo régimen había inducido, como la articulación del sistema político por parte del clientelismo y el monopolio del bipartidismo en la administración estatal. Pero el resultado fue una pronta frustración popular, por la confirmación de las tendencias establecidas y la proyección de hecho del Frente Nacional.

Al final de ese gobierno, el aumento del costo de vida se sumó a la frustración popular. La escasa y fraccionada población sindical decidió organizar un paro nacional para septiembre de 1977, el cual terminó en una gran movilización reprimida por la fuerza pública. Sus consecuencias políticas se agregaron a las producidas a raíz del escamoteado triunfo electoral de la ANAPO en 1970: mayor prevención (la nivel de paranoia) de los grupos dominantes y exigencia de los militares al gobierno de aplicar mano dura, adicional al ya casi permanente estado de sitio. La promulgación del llamado Estatuto de Seguridad al comienzo del siguiente gobierno (Turbay Ayala) constituyó la medida represiva que buscó conjurar el peligro de "subversión generalizada en la sociedad". Fue la primera reacción gubernamental a la crisis política de legitimidad que se gestaba²⁶.

Ningún intento posterior de repetir la experiencia de paro nacional ha

²⁶ Francisco Leal Buitrago, "La crisis política en Colombia: Alternativas y frustraciones", en *Análisis Político*, No. 1, Bogotá, mayo a agosto de 1987.

prosperado, aunque en todos los casos el exceso de medidas preventivas ha provocado cierta paralización de las actividades cotidianas. Las convocatorias posteriores a paros nacionales se han hecho en tres ocasiones: 1981, 1985 y 1990. No obstante los fracasos, la experiencia de 1977 fue decisiva como efecto de demostración para estimular los paros cívicos locales y regionales, varios de los cuales han sido exitosos y han servido para organizar movimientos sociales y políticos.

Como ya se mencionó, la década pasada fue la de mayor florecimiento de los paros cívicos. Entre 1982 y mediados de 1989 se efectuaron 218 paros, es decir, un promedio de más de 30 por año²⁷. En los cuatro años del gobierno de Belisario Betancur se llevaron a cabo 97 paros cívicos. De éstos, 79 fueron municipales y 18 intermunicipales²⁸. En los tres primeros años del gobierno siguiente, el de Virgilio Barco, se adelantaron 123 paros que afectaron a 298 municipios, frente a los 163 afectados en el cuatrienio anterior. Uno de los paros más connotados es el conocido como del nororiente. Duró una semana en el mes de junio de 1987 y afectó a los departamentos de Cesar, Bolívar, Santander, Norte de Santander y Arauca. En el mismo año se realizó una protesta por el asesinato del excandidato presidencial de la UP, Jaime Pardo Leal, con la participación de la mitad de los departamentos del país²⁹.

Dentro de su proliferación, en el cuatrienio del Presidente Virgilio Barco (1986-1990) hubo una paulatina disminución de los paros cívicos. Se produjeron 59 en el primer año, 36 en el segundo, 28 en el tercero y 22 en el último. En su conjunto, los paros cívicos se concentraron en las regiones centro oriental y de la Costa Atlántica. Las luchas cívicas experimentaron un proceso semejante. Hubo 125 en el año inicial, 64 en el siguiente, 77 en el tercer año y 57 en el último. Su distribución geográfica fue más dispersa que la de los paros y se ubicó en el territorio más poblado del país, con menor intensidad en la parte central³⁰.

Ameritan mención especial las marchas campesinas, modalidad que generó gran movilización en los años finales de la década pasada. La marcha de mayo de 1988 movilizó 80.000 campesinos en 9 departamentos del país. Las marchas campesinas se llevaron a cabo en distintas regiones del territorio nacional³¹. En la mayoría de ellas se juntaron necesidades sociales con cierta capacidad de liderazgo en la labor de convocatoria, incluyendo a los sectores guerrilleros.

Durante la década pasada, que fue la etapa más significativa de esas formas de protesta popular, sobresale como motivación explícita el problema de la carencia de servicios públicos, como acueducto, energía, alcantarillados y vías de comunicación³². En los últimos ocho años de esa década, alrededor del 70 por

²⁷ Luis Alberto Restrepo, "Movimientos cívicos en la década de los ochenta", en Leal Buitrago y Zamosc, *Al filo del caos...*

²⁸ Javier Giraldo Moreno, S.J., "La reivindicación urbana", en *Controversia*, Nos. 138-139, Bogotá, CINEP, junio de 1987.

²⁹ Restrepo, "Movimientos cívicos en la década..."

³⁰ Martha Cecilia García V., "Las cifras de las luchas cívicas: Cuatrienio Barco 1986-1990", en *Documentos Ocasionales*, No. 62, Bogotá, CINEP, octubre de 1990.

³¹ *Ibid.*

³² Pedro Santana R., *Los movimientos sociales en Colombia*, Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, 1989, Capítulo IV.

ciento de los casos fueron provocados por la petición ante el Estado de los dos primeros servicios. Sin embargo, no han sido pocas las protestas colectivas por los derechos humanos, particularmente por el derecho a la vida. La escalada de las distintas violencias ha sido propicia para ello. Durante el gobierno de Virgilio Barco, un 18 por ciento de los casos fue motivado por la demanda al Estado del derecho a la vida³³.

Si bien es cierto que la segunda mitad de la última década representó la cúspide de la movilización social en el país, lo es también una especie de estancamiento al final del período. Una señal de la declinación de la protesta fue el fracaso del paro nacional convocado por la Central Unitaria de Trabajadores, CUT (la mayor agrupación sindical), en octubre de 1988. Lo mismo ocurrió en noviembre de 1990, en convocatoria semejante³⁴. Si se miran las organizaciones sociales populares, la situación lleva a la misma conclusión. Su multiplicación previa ha decaído en cierto marasmo. Ello refleja un proceso de fragmentación organizacional y debilitamiento de esa modalidad de agrupación de la sociedad civil. Esta debilidad ha sido provocada, quizás, por la acción guerrillera que ha sustituido la movilización popular e inhibido sus formas de expresión³⁵. Es posible que también haya sido influida por el narcotráfico y sus amplios efectos, incluido el de sus formas de violencia.

³³ Restrepo, "Movimientos cívicos en la década..."

³⁴ Londoño, "Problemas laborales y reconstrucción del..."

³⁵ Luis Alberto Restrepo explica este fenómeno por las interferencias de las guerrillas (en proceso de decadencia política) en los movimientos sociales. Añade que el deterioro del clima ético del país, la represión y la guerra sucia han sido factores adicionales importantes.

Como ya se afirmó, los movimientos políticos regionales son en buena medida un producto de la movilización popular que se ilustró con el fenómeno de los paros cívicos y las marchas campesinas. Estos movimientos se inscriben en el campo de las ambigüedades de fronteras entre movimientos políticos y sociales. Aunque la naturaleza de su acción es indicada en su nombre, las motivaciones de trabajo de los movimientos políticos regionales son casi siempre de índole social y cívica. En la década de los años ochenta se vio su mayor proliferación. En cierta manera, son subproducto de un proceso diversificado de formación de sociedad civil, donde confluyen guerrillas, grupos paramilitares y variadas organizaciones sociales. Los movimientos políticos regionales nacen a raíz de la confluencia de problemas comunitarios con la formación de conciencia cívica. El avance de la crisis de credibilidad del régimen, los procesos de paz de los últimos gobiernos, el fracaso de la izquierda legal y el auge guerrillero han influido en una especie de repolitización de la sociedad civil fuera de los cauces bipartidistas, luego de su debilitamiento con el Frente Nacional.

Un buen número de movimientos políticos regionales tuvieron destacada importancia en la década pasada, por su influencia en la dirección de la opinión y el comportamiento públicos. Varios de ellos aún pesan en la política de sus regiones. Como ejemplo de beligerancia en su momento puede citarse al que se denominó Inconformes de Nariño. Ubicado en la zona limítrofe con Ecuador, fue fundado en 1981 y lo integraron comités y concejales de la ciudad de Pasto y varios municipios de ese departamento. Igualmente, puede señalarse el sobresaliente movimiento del

Frente Amplio del Magdalena Medio. Se situó en la región del mismo nombre, de colonización relativamente reciente, zona crítica a causa de la violencia. Fue creado en 1984 y escogió su centro de operaciones en la ciudad petrolera de Barrancabermeja, donde confluyen un cúmulo de fuerzas y problemas sociales de variada índole. También vale la pena mencionar el movimiento Firmes del Caquetá. Es el más antiguo de todos, ya que surgió a mediados de la década de los años setenta en la región sur del país al final de los Llanos Orientales. Por último, se cita el Movimiento Amplio Democrático del Tolima. Con sede en esa región del Valle del Río Magdalena, tuvo claramente su origen en un movimiento de carácter cívico³⁶.

Hay un caso especial, el denominado Movimiento Unitario Metapolítico, cuyas fronteras entre lo político y lo social también son ambiguas. Este movimiento, dirigido por quien se hace llamar Regina 11, es quizás un indicador del atavismo rural precapitalista en una sociedad de reciente y rápida urbanización, en la que el "capitalismo salvaje", ha provocado notorios fenómenos de exclusión social. Representa un fenómeno "exitoso" de atraso cultural y político en algunas de las principales ciudades del país, medio mágico y de brujería, que explota la ignorancia, los prejuicios y las consejas populares. El movimiento se lanzó a la política en la década de los años ochenta, ha tenido representación en el concejo de la capital de la República y por poco la logra en la Asamblea Constituyente.

³⁶ Jairo Chaparro, "Los movimientos políticos regionales; un aporte para la unidad nacional", en Gallón Giraldo (compilador), *Entre movimientos y caudillos...*

Para concluir con este recuento esquemático de los movimientos sociales, cabe hacer mención de algunas organizaciones que, aunque de muy diversa índole, hacen parte de la amplia red de esta clase de movimientos contemporáneos. En primer término, se indican las denominadas organizaciones no gubernamentales, mejor conocidas como ONG's. Ellas no han proliferado tanto como en otras latitudes del subcontinente latinoamericano, donde han sido una forma de respuesta a las restricciones impuestas por las dictaduras, especialmente en las universidades. Muchas de esas organizaciones se instalaron de manera independiente, con objetivos similares a los que sus fundadores habían adelantado en centros de educación e investigación. En Colombia, las ONG's han tenido un desarrollo modesto, particularmente en actividades de investigación, consultoría y promoción popular. Varias de ellas confluyen en lo que se ha llamado investigación-acción. Al igual que en otras partes, sus fuentes de financiamiento han sido las fundaciones internacionales, las agencias gubernamentales y las entidades privadas. Estas ONG' son organizaciones hasta cierto punto de élite, lo cual las cataloga como casos especiales de organización de sectores sociales no siempre subalternos.

En segundo término, se señalan una serie de organizaciones que han tenido cierto protagonismo en tiempo reciente. Tales son las de derechos humanos, sobre todo en los últimos años cuando la violencia ha acrecentado la violación del derecho a la vida y la integridad física. Por su parte, las organizaciones de mujeres no han tenido el desarrollo visto en otros países, inclusive de América Latina, pero sin duda han hecho presencia en diversos campos de actividades sociales. Igual

puede decirse de las organizaciones de ecologistas, ya que sólo ahora comienza a hacerse pública una conciencia sobre el rápido deterioro de la naturaleza en el país. Las organizaciones de vecinos presentan una relativa proliferación, proveniente de décadas anteriores. Presentan una amplia variedad que va desde una especie de autodefensas, hasta la de instancias destinadas a resolver problemas de servicios comunitarios. Últimamente han aparecido organizaciones culturales, que se suman a las tradicionales "casas culturales" de muchas localidades, las cuales fueron establecidas para fomentar actividades como la música.

Además de las mencionadas, existen numerosas organizaciones dedicadas a coordinar actividades cívicas y religiosas regionales y locales, casi todas ellas veladamente políticas, producto de la dinámica social y política de la última década. En el caso de las religiosas, es importante indicar el comienzo de ruptura del monopolio de la Iglesia Católica. La representación significativa que obtuvo la organización de los evangélicos en la Constituyente es el mejor indicador de ese fenómeno.

CONCLUSIONES

Tal vez el aspecto más sobresaliente de los movimientos políticos y sociales sea la tendencia a que una buena parte de ellos hayan surgido como respuesta a actividades estatales, bien sea de manera directa o indirecta. Por una parte, al oficializarse nuevos campos de acción estatal, aparecen reacciones en la sociedad civil que acogen la acción que tradicionalmente se ha llamado de fomento del Estado. La presencia institucional estatal en cualquier lugar del territorio nacional, y las expectativas que ello conlleva en términos de servicios,

programas o políticas de inversión, constituyen estímulos para la actividad colectiva de la sociedad civil. Contrariamente, la conducta intransigente del Estado, desde la discriminación en sus servicios hasta la misma política represiva, provoca también reacciones de acción colectiva. Igual puede decirse de la ausencia presencial del Estado institucional, cuando ella la contrastan sectores sociales, como efecto de demostración, con el favorecimiento discriminatorio a otros sectores sociales u otras áreas territoriales. La relación del Estado con la sociedad civil ha estado presente en prácticamente toda la dinámica, tanto de los movimientos políticos como de los sociales.

Naturalmente que esta clase de relaciones se manifiesta por medio de procesos sociales. Por ejemplo, la gestación de movimientos a partir de reacciones en la sociedad civil, con referencia al Estado, puede cubrir años de duración. Es el caso de los paros o los movimientos cívicos que devinieron en movimientos políticos y sociales. Tales procesos no se han dado de manera silvestre, es decir, solamente por voluntad o por acción del tiempo. Al contrario, requieren componentes sociales que son indispensables. En el caso colombiano contemporáneo, los componentes políticos han primado sobre los de otra naturaleza, dadas las características predominantes en las relaciones sociales. El desarrollo acelerado de la crisis política, centrada en el deterioro de la legitimidad del régimen, y la dinámica que al respecto desataron las acciones estatales y las reacciones de la sociedad civil, o viceversa, crearon componentes que han sido decisivos para la formación de movimientos. Quizás, el conjunto más destacado de esos componentes haya sido el que permitió un avance en el desarrollo político, en términos poco ortodoxos. Tal

avance partió de niveles bastante incipientes, a pesar de la larga vigencia de regímenes de democracia representativa.

La adquisición de conciencia ciudadana y la correlativa identificación de responsabilidades del Estado, han sido constantes en el avance en el desarrollo político. Este puede catalogarse de fundamental en la última década, si se lo mira desde un ángulo relativo. Tales constantes son importantes para comprender la manera como se han alimentado los procesos de formación de movimientos. Es difícil pensar, por ejemplo, que la carencia de servicios públicos no viene de mucho tiempo atrás. Claro está que la relativamente reciente urbanización acelerada contribuyó a agravar el problema, pero no todas las protestas han provenido de los centros urbanos de mayor tamaño o de poblados nuevos. Aunque de manera elemental, las experiencias de protesta y movilización social son un adelanto en términos de formación de ciudadanía y, por ende, de desarrollo político.

Desafortunadamente, no hay estudios que aboquen el tema, aunque sea desde otras perspectivas. Pero hay bases para especular en esa dirección. Dentro de la participación electoral, por ejemplo, existe una franja, que se ha ampliado, de voto independiente de las presiones clientelistas. Esta franja es fundamentalmente urbana. No quiere decir que se incline necesariamente por los intereses objetivos de los sectores urbanos o que hayan disminuido los niveles de abstención, pero refleja las transformaciones sociales, las contradicciones, la mayor autonomía de criterio, la separación de la tradicional tutela del bipartidismo. Hoy día es muy difícil prever los resultados electorales, como se hacía hasta hace poco tiempo. En los

últimos años han sido varias las sorpresas en este campo.

En la misma dirección deben mencionarse los resultados de la elección popular de alcaldes, como parte de las recientes reformas de descentralización estatal. Este hecho ha estimulado una mayor conciencia ciudadana y ha conducido a muchos movimientos sociales a participar más en política. En 1988, en las primeras elecciones para alcaldías, se presentó a la contienda un gran número de movimientos cívicos en forma independiente y en coaliciones con los partidos políticos. Más del 10 por ciento de los votos y de las alcaldías ganadas tuvo que ver, directa o indirectamente, con la participación de los movimientos cívicos³⁷.

Podría pensarse que la movilización de los paros y los movimientos cívicos tiene raíces similares a las de la protesta que se canaliza electoralmente. En Colombia se han creado canales de movilización social, superpuestos o separados, que confluyen en un foco dinámico de formación de conciencia colectiva. Es el producto de variados factores contradictorios. Se conjugan, por ejemplo, el caótico desarrollo capitalista, el contraste entre la vigencia de un régimen democrático formal y la falta de oportunidades de participación política, el efecto de demostración de la riqueza acumulada velozmente frente a una miseria largamente consentida, las formas de violencia entrecruzadas y la crisis de las instituciones estatales.

Estos fenómenos ideológicos han sido un primer paso para crear condiciones favorables que fortalezcan la sociedad civil. De hecho, ya se han materializado

³⁷ Santana, *Los movimientos sociales...*, Capítulo VI.

en una rara red que, aunque con pocos canales de comunicación configuran un espacio celular disponible para la acción social. Es difícil explicar la existencia de numerosas organizaciones populares sin una base de conciencia colectiva y movilización social. La crisis política, las violencias, la politización hasta cierto punto forzada que se ha producido en la última década, han variado las respuestas que grupos de las clases subalternas dan a sus problemas. Ahora son activas, arriesgadas muchas veces, ingeniosas otras; se ensaya, se repite o se desecha. Aparte de las organizaciones sindical, campesina e indígena, los movimientos sociales en Colombia han sido un fenómeno contemporáneo, producto, en buena medida, de la formación de conciencia colectiva y de la movilización social.

Sin embargo, las relaciones entre el Estado y la sociedad civil pueden también frenar, hacer retroceder o modificar de naturaleza la formación de las organizaciones sociales. Solamente así puede explicarse, por ejemplo, su carácter o, lo que es igual, el de la sociedad civil. El trasfondo del problema es lograr captar el desarrollo específico de las luchas sociales en su inevitable relación con el Estado y no solamente lo que ocurra en la sociedad civil o el Estado separados artificialmente. El producto político de la sociedad civil, el que sea democrático o no, depende en gran medida de esta relación. No todo lo que nace en su seno es intrínsecamente democrático. Son parte de la sociedad civil movimientos políticos como las guerrillas. También lo son los grupos de "autodefensa campesina", los paramilitares, estimulados por terratenientes y ganaderos en supuesta o real defensa contra las asechanzas guerrilleras. Los narcotraficantes expresan una forma de crecimiento de la sociedad civil. Numerosas organizaciones de delincuencia común, que enturbian el

panorama político y social, pueden ser movimientos sociales. Todo este producto proviene de procesos en los que las acciones estatales han sido componentes básicos para su desarrollo.

Estas contradicciones profundas contribuyen a hacer realidad la existencia de una gran crisis. Una crisis que se afronta en la coyuntura crucial por la que atraviesa la sociedad colombiana. Una coyuntura que tiene la virtud de definir la ruta hacia la solución o prolongación de la crisis. Este ambivalente panorama favorece el estancamiento a que han tendido los movimientos sociales en los últimos años. La represión oficial y paramilitar, las violencias, la inestabilidad política y las expectativas de nuevos caminos de expresión pública frenan la fuerza alcanzada por las movilizaciones cívicas. Igualmente, su expresión social y política se mezcla y la diferenciación entre movimientos políticos y sociales se torna ambigua.

En estas circunstancias, son escasas las posibilidades para que surjan nuevos movimientos en momentos en que se requiere mayor presencia de las organizaciones subalternas de la sociedad civil. Contradictoriamente, frente a un posible deterioro de las oportunidades de solución de la crisis, pueden emerger tardíamente fuerzas que reinicien un nuevo ciclo de confrontaciones. Por otra parte, tampoco es fácil que salgan a la superficie los antiguos movimientos, mientras no se vea mejor el rumbo que defina la coyuntura. Es indudable que existen multitud de movimientos, como organismo celular que cubre buena parte de la sociedad. Casi todos son pequeños, locales y en hibernación. Están disponibles como una fuerza latente que puede ser definitiva en un momento dado. La confusión y rapidez del cambio tiende

a dispersarlos, máxime cuando no es claro un liderazgo de una eventual movilización social que aglutine las fuerzas favorables para una salida democrática. Sería fundamental que se lograra combinar el ya tradicional régimen formal de democracia representativa con mayores niveles de participación en las decisiones políticas y en los beneficios económicos de la sociedad. El nuevo régimen político que se avecina, el manejo inicial que de él haga el Ejecutivo y el peso que en el mismo tengan fuerzas auténticamente democráticas son factores decisivos para el inmediato futuro.

ESTRATEGIA NORTEAMERICANA DE SEGURIDAD Y TRAFICO DE DROGAS

Lectura de un informe al Congreso de los Estados Unidos

Luis Alberto Restrepo M.*

El 13 de abril de 1989, una Subcomisión perteneciente a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, presentó oficialmente al 100 Congreso de los Estados Unidos el resultado final de una investigación realizada, durante dos años, sobre la relación entre la política exterior, los narcóticos y la *represión* (*law enforcement*) del tráfico de drogas proveniente del Caribe, de América Central y América del Sur hacia los Estados Unidos. El grupo que suscribe el documento es la Subcomisión de Narcóticos, Terrorismo y Operaciones Internacionales³⁸; en otras palabras, se trata de la Subcomisión encargada de los Conflictos de Baja Intensidad (CBI) que, en la estrategia norteamericana de seguridad, podrían sustituir parcialmente al desaparecido Conflicto de Alta Intensidad con la Unión Soviética. A pesar de haber sido presentado hace ya dos años, el documento, de más de mil páginas, sigue siendo el más importante diagnóstico del que dispone el Congreso norteamericano acerca de las drogas. Su

* Filósofo, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

³⁸ *Drugs, Law Enforcement and Foreign Policy*. A Report prepared by the Subcommittee (on Terrorism, Narcotics and International Operations) of the Committee on Foreign Relations, United States Senate. December 1988, U.S. Government Printing Office, Washington. 1989. La Subcomisión que presentó el Informe está integrada por los congresistas John F. Kerry (presidente), Brock Adams, Mitch McConnell, Daniel P. Moynihan y Frank H. Murkowski.

influencia en la actual administración es claramente perceptible. En las actuales circunstancias de Colombia, cobra de nuevo actualidad. Sin embargo, su contenido no es suficientemente conocido en el país. Y más allá de la estrategia de Washington ante el problema concreto de las drogas, el Informe presenta una nueva concepción de seguridad de los Estados Unidos en América Latina, una vez concluida la guerra fría con la Unión Soviética. Transforma de nuevo sus problemas internos en amenazas a la seguridad nacional por parte de enemigos externos. En consecuencia, pretende involucrar en su represión a las fuerzas militares de la región. El informe califica el tráfico de drogas como una "amenaza permanente a la seguridad nacional" de los Estados Unidos y solicita que su represión no sea interferida por ninguna otra razón (de seguridad o de política exterior norteamericana).

El documento analiza la manera como el problema de las drogas afectó las relaciones de los Estados Unidos con América Latina durante la administración Reagan. Después de presentar el sumario del documento, las principales conclusiones generales de la investigación y una introducción metodológica, describe, país por país, la situación de las Bahamas, Colombia, los "contras" de Nicaragua, los gobiernos de Cuba y Nicaragua, Haití, Honduras y Panamá. Según el documento, la Subcomisión no tuvo el tiempo ni los recursos para analizar otros países con problemas graves, como México, Paraguay, Perú y Bolivia, o para estudiar los problemas emergentes en Brasil. Sin embargo, "los paradigmas de corrupción" en estos países serían similares a los de aquellas naciones analizadas en el mismo (p. 12). En una sección aparte, se examina el lavado de dólares. A continuación, se analizan los

conflictos entre las agencias de represión de las drogas y los organismos de seguridad nacional. Finalmente, se amplían las conclusiones del estudio. De la página 171 en adelante, el Informe contiene, a modo de apéndice, apartes del diario del coronel Oliver North relacionados con el tema de la investigación, documentos oficiales, artículos de prensa y publicaciones de investigadores así como declaraciones de diversos testigos.

En este trabajo no pretendo hacer una síntesis del documento ni su reseña, a pesar de que me atengo rigurosamente a sus afirmaciones y omito, en buena medida, mis propias consideraciones. Se trata, más bien, de una posible lectura del mismo. Con base en un cuidadoso análisis de su estructura interna, reorganizo completamente el material y, después de tratar de esclarecer por qué los carteles colombianos de la droga son considerados como una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos y cómo entiende el documento la estrategia norteamericana de seguridad, presento el contenido del documento dividido por actores regionales y destaco el carácter conspirativo de su acción, según es descrito por el Informe. En primer término, pongo de relieve la conspiración adelantada por la administración Reagan. Presento enseguida las estrategias conspirativas de Cuba, de los carteles colombianos de la droga y del general Noriega, tal como son descritos por la Subcomisión. Dejo al lector el trabajo de elaborar las conclusiones.

1. LOS CARTELES, UNA AMENAZA A LA SEGURIDAD NACIONAL

La carta de presentación del Informe plantea así su tesis central:

La Subcomisión piensa que esta investigación ha demostrado que los carteles de la droga plantean una amenaza permanente a la seguridad nacional y fuera de ella, y que, con demasiada frecuencia, los Estados Unidos han permitido que otros objetivos de política exterior interfieran con la guerra contra las drogas (p. 1)

A partir del tema de las drogas, la Subcomisión invita a reexaminar la concepción norteamericana sobre "lo que constituye una amenaza a nuestra seguridad y a la de nuestros amigos a lo largo y ancho del mundo" (p. 7). Busca llamar la atención así sobre los Conflictos de Baja Intensidad, en contraste con la visión tradicional de seguridad, que se limita a las guerras convencionales. Según el documento, en 1986, cuando la Comisión del Senado inició su trabajo, el tráfico de drogas era generalmente considerado como un típico problema de policía.

Después de dos años de investigaciones realizadas bajo los auspicios del Subcomité, "aparece claro que los Estados Unidos enfrentan un significativo problema de seguridad nacional" (p. 7). El tráfico de drogas plantea, pues, la exigencia de un giro histórico en la estrategia de seguridad fijada por los Estados Unidos después de la II gran guerra. La preocupación estratégica norteamericana debe ir más allá de la amenaza planteada por el marxismo y por la URSS, y desplazarse también hacia el tráfico de drogas. Vale la pena transcribir integralmente el texto.

En la era posterior a la Segunda Guerra Mundial, el foco de la seguridad nacional de los Estados

Unidos estaba centrado en nuestra preocupación predominante por la competencia Este-Oeste alrededor del globo. Esta preocupación por el expansionismo marxista en general, y en particular por el expansionismo soviético, nos condujo a una serie de etapas extraordinarias para responder a la amenaza. Estas etapas avanzaron desde el desarrollo del Plan Marshall para Europa occidental, hasta el establecimiento de la OTAN y de otras alianzas militares alrededor del mundo, y hasta el combate en guerras convencionales en Corea y Vietnam (p. 7).

A continuación, sin descartar aún la amenaza soviética, se advierte sobre la existencia de una nueva amenaza planteada ahora por los carteles de la droga, y se enfatiza su peligrosidad. América Latina aparece como la fuente del nuevo reto. Lugar central en el argumento ocupa el poder económico de los traficantes, su fuerza política y su capacidad para intervenir en la región.

Al entrar los Estados Unidos en la década de los 90, es claro que las operaciones de las organizaciones internacionales de la droga también constituyen una amenaza de serias dimensiones a la seguridad nacional. En América Latina, estas organizaciones, conocidas como "cartels", se han convertido en una poderosa fuerza política supranacional dotada de recursos económicos de una magnitud capaz de generar desarrollos en América Central y del Sur y a lo largo del Caribe (p. 7)

Cabe destacar el énfasis con el que se describe la "amenaza emergente" planteada por los carteles de la droga. Su acción es presentada como una

"conspiración latina", como una "guerra" dirigida contra los ciudadanos norteamericanos, como "una amenaza sin precedentes, en un sentido no tradicional", a la seguridad nacional de los Estados Unidos. "Guerra" es, sin embargo, el término más usado: los carteles colombianos desarrollan una "guerra" no convencional contra los Estados Unidos. En otros términos, configuran un típico CBI.

El Informe se inicia con una cita del general Paul Gormann, exjefe del Comando Sur de Panamá e impulsor cualificado de la doctrina de los CBI. Su planteamiento no puede ser más enfático. Compara el tráfico de drogas con la subversión inducida en el pasado por la Unión Soviética y lo considera más exitoso que esta.

El problema del tráfico de drogas, típico de la relación Norte-Sur, adquiere así el mismo carácter subversivo del conflicto Este-Oeste y parece cobrar incluso mayor importancia.

El pueblo americano debe entender mucho mejor que en el pasado, cómo (nuestra) seguridad y la de nuestros hijos está siendo amenazada por la conspiración latina de la droga (que es) dramáticamente más exitosa para la subversión en los Estados Unidos, que ninguna de las que han tenido su centro en Moscú (P. 1).

Los redactores del Informe asumen y ratifican el juicio de Gormann:

No debería existir ninguna duda en la mente de nadie acerca de que los Estados Unidos están comprometidos en una guerra dirigida en contra de nuestros ciudadanos -ancianos, jóvenes, ricos, pobres- (p. 1).

Y el texto señala precisamente a Colombia como el foco de la nueva amenaza:

Los carteles de la droga más poderosos están situados en Colombia. Los carteles colombianos constituyen un submundo internacional tan extenso, tan poderoso, que hoy operan virtualmente sin rival. Se han organizado en complejos conglomerados con el fin de cultivar, cosechar, procesar, transportar, vender y repatriar sus ganancias de cocaína y marihuana. Hombres como Pablo Escobar, Jorge Ochoa, Jaime Guillot-Lara y Carlos Lehder han formado organizaciones de tipo mafioso, que cubren el océano, y que son capaces de llevar a cabo tareas muy vastas y complejas (p. 8).

En ese diagnóstico se apoya el argumento central del documento:

Los carteles colombianos de la droga que controlan la industria de la cocaína, constituyen una amenaza sin precedentes, en un sentido no tradicional, a la seguridad nacional de los Estados Unidos (p. 1).

En concreto, a los carteles colombianos se les formulan tres acusaciones fundamentales: su poder económico, su capacidad para desestabilizar gobiernos libremente elegidos y, en consecuencia, su profunda hostilidad a "los intereses norteamericanos de seguridad" en la región (p.8)

La escala de las operaciones de los carteles y las dimensiones de su poder económico, político y militar, hacen a estas organizaciones mucho más peligrosas que ninguna otra empresa criminal en la historia de los Estados Unidos (p. 134).

Tienen acceso a armas sofisticadas y servicios de inteligencia. Han montado sus propios ejércitos y han entrado en alianzas con una variedad de grupos revolucionarios y de instituciones militares en el hemisferio. "En muchos aspectos -concluye el texto- han adquirido atributos de gobiernos soberanos" (p. 134).

En particular, el cartel de Medellín se estaría convirtiendo en un poder continental creciente, políticamente impredecible, capaz de interferir el control de los Estados Unidos sobre diversos actores y procesos políticos del área, y de poner así en peligro sus intereses. Según lo reitera el Informe, el cartel no actúa en virtud de principios ideológicos ni de criterios nacionales sino movido por sus intereses financieros. No tiene inconveniente en aliarse tanto con los amigos como con los enemigos de los Estados Unidos. Además, por tratarse de un negocio ilegal, se extiende mediante la corrupción y la violencia. Por estas razones, el poder del cartel es germen de inestabilidad e incertidumbre.

Vulnera los intereses norteamericanos en la región.

En consecuencia, los autores concluyen:

El problema de los narcóticos (sic) es un asunto de seguridad nacional y de política exterior de proporciones significativas (...) Sus objetivos amenazan seriamente los intereses de la política exterior de los USA Hacia América Latina y el Caribe (p. 2).

La falta de coherencia de la política exterior norteamericana durante la administración Reagan contribuyó al fortalecimiento de los carteles. Estos jugaran con la división entre las distintas

agencias norteamericanas, y se apoyaron en unas en contra de las otras. Este riesgo se muestra de manera ejemplar en el caso del general Manuel Antonio Noriega.

El argumento desemboca, en las conclusiones generales, en la necesidad de desplazar la guerra hacia los "seguros puertos extranjeros" (p. 137) donde operan los carteles. Los Estados Unidos deben continuar desarrollando y poniendo en práctica una estrategia de prohibición, pero "la porción más significativa del esfuerzo federal debe centrarse en negarles a los carteles de la droga sus confortables puertos extranjeros, donde están protegidos por ejércitos privados y por corrompidos funcionarios gubernamentales" (p. 138).

Según la Subcomisión, la guerra no debe estar orientada a la erradicación de la coca, cuyos cultivadores son "pequeños campesinos que luchan por hacer frente a las necesidades básicas de sus familias" (p. 135). La lucha debe enfocarse en contra de los grandes traficantes mediante la extradición y el combate del lavado de dólares. Finalmente,

el gobierno de los Estados Unidos necesita reconocer la enorme amenaza que estas organizaciones plantean al vital interés nacional de nuestro país. El gobierno debe considerar cómo utilizar más efectivamente las diversas opciones políticas, económicas y, si es necesario, incluso militares, para neutralizar el creciente poder de los carteles (p. 134).

A nuestro juicio, en la medida en que disminuye la "amenaza comunista", la administración norteamericana busca en la droga un nuevo argumento que le permita seguir justificando la intervención en otros países.

2. LA ESTRATEGIA NORTEAMERICANA DE SEGURIDAD

Según el Informe, la estrategia de seguridad y de política exterior norteamericana en América Latina estuvo mal enfocada durante la administración Reagan. El gobierno le concedió prioridad a la tarea de hacer retroceder (*rollback*) al comunismo y descuidó las demás dimensiones de política exterior y de seguridad. En Centroamérica y el Caribe, se propuso derrocar a los sandinistas y bloquear el apoyo al FMLN salvadoreño como objetivo primero de su política. Mientras se cumpliera este propósito, los demás problemas -incluso el tráfico de drogas- pasaron a ocupar un lugar secundario. La administración recurrió a los servicios de organizaciones privadas, traficantes y mercenarios de diverso tipo y "aceptó una serie de 'quid pro quo' con varios gobiernos extranjeros en conexión con su apoyo a los 'contras' (P.95).

En el seno de la administración se afianzó el papel independiente del llamado "gobierno paralelo" o "invisible". El Consejo Nacional de Seguridad fortaleció su influencia en la conducción de la política exterior, al margen del control de la rama legislativa o incluso en contra de sus decisiones. Con el apoyo de la CIA, del Departamento de Estado, del Ministerio de Defensa y de Justicia, la administración reforzó las operaciones encubiertas en América Central y en otras regiones del mundo. La lucha anti-comunista adquirió un carácter conspirativo, clandestino y delictivo, "con franco desprecio del derecho internacional y norteamericano".

La clandestinidad reforzó la privatización y fragmentación de la política exterior y

de seguridad, especialmente tras la prohibición de ayuda oficial a los "contras" impuesta por el Boland Amendment del Congreso (pp. 124 y ss.). Se estableció entonces una extensa infraestructura de apoyo privado a los "contras", coordinada por algunos funcionarios del gobierno. El área se llenó de mercenarios y de redes secretas.

El documento presenta la privatización y el carácter conspirativo de la estrategia de seguridad como un resultado no pretendido de la administración Reagan. Se minimiza el significado de los vínculos entre funcionarios norteamericanos, mercenarios y traficantes. Las interferencias con el tráfico de drogas aparecen como "el resultado de decisiones tomadas 'ad hoc' en el nivel operativo de las agencias de seguridad nacional comprometidas, más que el producto de decisiones cuidadosamente adoptadas en los más altos niveles de nuestro gobierno" (p. 120). A los "contras" se los presenta como "víctimas" de la misma red creada para apoyarlos (p. 133).

Sin embargo, lo que se le reprocha a la administración Reagan no es tanto la privatización y el carácter conspirativo de la política, sino la falta de unidad del gobierno en su aplicación: el hecho de que las distintas agencias y el Congreso no pudieran determinar "cuáles actividades estaban autorizadas y cuáles no" (p. 144), y sobre todo, que la administración hubiera continuado con el apoyo militar a los "contras" a pesar de la prohibición del Congreso. El resultado de esta fragmentación fue el fortalecimiento de un poderoso actor transnacional independiente: los carteles de la droga.

En cuanto al recurso a una estrategia conspirativa de seguridad, ejecutada por

entes privados, el mismo Informe le deja el campo explícitamente abierto hacia el futuro. En una de sus recomendaciones centrales, no excluye el recurso a ciudadanos privados "para montar expediciones de los Estados Unidos contra gobiernos extranjeros" (p. 144). Su única preocupación consiste en que estas expediciones cuenten con la aprobación previa del gobierno y del Congreso norteamericano, y con una información oportuna a las agencias de lucha contra la droga. La Subcomisión no se opone ni siquiera a la utilización de mercenarios privados. Se limita a opinar que deberían ser sometidos a una "activa fiscalización", de manera que las entidades gubernamentales "puedan determinar rápidamente si de hecho una operación evidentemente 'privada' ha sido autorizada o no por los Estados Unidos" (p. 144).

La privatización y el carácter conspirativo de la política de seguridad debería ser, pues, según el Informe, una característica duradera de la estrategia norteamericana, y desempeñaría un papel bien definido, de coartada general del alto gobierno. En efecto, le permite encubrir las formas de operación ilícitas y delictivas que adopta su acción, le hace posible eludir toda responsabilidad en los hechos y desplazarla hacia funcionarios subalternos. Parte de toda estrategia conspirativa es, obviamente, la mentira o "contra-información". Las fuentes oficiales asumen el encubrimiento sistemático de la verdad como una dimensión esencial de la guerra. Todo el Informe está lleno de casos de estos encubrimientos por parte de la administración norteamericana. Por ejemplo, en una nota del diario de Oliver North, del 1 septiembre de 1984, se cuenta cómo, en Nicaragua, fue derribado un helicóptero conducido por dos ciuda-

danos norteamericanos y lleno de armas. El Embajador de los Estados Unidos en Honduras dio instrucciones a los Grupos de Apoyo Cívico-Militar "sobre una narración de cobertura", orientada a mostrar que sólo participaban en una misión humanitaria, porque la verdadera historia no estaba dentro de los intereses de los Estados Unidos" (p. 151).

Según el Informe, fue la excesiva fragmentación de la política de seguridad norteamericana durante la administración Reagan la que permitió a los carteles de la droga llegar a convertirse en un poder continental y en una "amenaza" para los intereses de los Estados Unidos. Los traficantes de armas y drogas comprendieron muy bien la prioridad que el gobierno de los Estados Unidos le concedía a la guerra contra Nicaragua. Los carteles de la droga fueron particularmente astutos al ofrecer su ayuda a los "contras", como una forma de proteger sus actividades y de impedir toda persecución en su contra (p. 124). Cubiertos por su colaboración con los Estados Unidos, se fortalecieron notablemente. Conquistaron el apoyo de diversas fuerzas sociales, políticas y militares de la región y utilizaron incluso, para sus fines, diversas instancias oficiales norteamericanas.

3. LOS DIVERSOS ACTORES REGIONALES

De una lectura global del documento que vaya más allá de la letra se desprende que, en América Latina, operan tres actores fundamentales, relacionados entre sí de manera asimétrica. Dos de ellos -los Estados Unidos y las fuerzas revolucionarias-, son actores antagónicos, enfrentados por razones ideológicas y políticas. Para su combate, establecen muy diversas alianzas con distintas

fuerzas sociales, políticas y militares de la región. No dudan incluso en recurrir a los servicios de los traficantes de droga. Mientras tanto, los mismos carteles de traficantes se vinculan indiferentemente con uno u otro bando de acuerdo a sus propios intereses financieros. De este modo, se han fortalecido significativamente y se han transformado en un factor incontrolable de poder. De instrumentos útiles al servicio de políticas ajenas, estarían convirtiéndose en el tercer actor regional y continental, que utiliza para su provecho a los otros dos, y en particular a la administración norteamericana. En definitiva, los carteles estarían entrabando o incluso poniendo en peligro el control de los Estados Unidos sobre el acontecer político regional. Son un árbitro incierto entre las fuerzas en conflicto o, cuando menos, una incómoda interferencia de la estrategia norteamericana.

Aunque se lo ligue estrechamente al cartel de Medellín, el general Manuel Antonio Noriega aparece casi como un cuarto actor independiente. Desde su estratégica ubicación geográfica y política, Noriega jugaba con todas las cartas: con los Estados Unidos o con Cuba y los sandinistas, con las guerrillas de la región, y con las fuerzas armadas que las combaten, con el cartel de Medellín y contra él. No hay duda que este poder independiente e impredecible del general, más que su carácter criminal, motivó la invasión a Panamá y su secuestro a los Estados Unidos.

El documento es serio y merece consideración. Con todo, sus informaciones deben ser recibidas con cautela, sobre todo cuando se refieren a gobiernos extranjeros, a los adversarios políticos de los Estados Unidos o a los mismos carteles de la droga. La investigación se basa, en buena medida, en testigos parciales: personalidades

norteamericanas o traficantes sometidos ajuicio en los Estados Unidos y beneficiados por sus confesiones. Los autores del estudio se muestran fácilmente dispuestos a admitir la participación de los actores extranjeros en conductas punibles, mientras se muestran discretos en la presentación de la responsabilidad que le cabe a la propia administración norteamericana y a sus aliados en la región. Por esto mismo, las imputaciones que recaen sobre la administración de los Estados Unidos son bastante más confiables que los relatos sobre las actividades de otros actores regionales, sin que estos puedan ser subestimados o descartados por completo.

Con estas salvedades, consideramos altamente ilustrativa la información ofrecida por el documento. Muestra en su verdadera dimensión la importancia que los Estados Unidos le otorgan al tráfico de drogas y sugiere lo que están dispuestos a hacer para impedirlo. Da una idea de las formas concretas de intervención norteamericana y plantea interrogantes sobre la acción de las fuerzas militares de la región, de los gobiernos y organizaciones revolucionarias, y de traficantes de drogas que actúan en la zona. Resulta probable, además, que estos modelos de acción conspirativa, fragmentada en múltiples actores privados, se hayan reproducido también en Colombia. En fin de cuentas, no pocos de los actores y personajes que aparecen implicados en las redes clandestinas de Centroamérica, han tenido o tienen presencia directa o estrechos vínculos con Colombia. No sería extraño, pues, que sus métodos hayan estado o estén todavía operando en los conflictos colombianos. No aparece muy claro el papel de los gobiernos civiles de la región en el desarrollo de las estrategias de seguridad.

4. LA CONSPIRACIÓN REGIONAL NORTEAMERICANA

Puesto que se trata, ante todo, de un documento crítico de la estrategia de seguridad empleada por los Estados Unidos en la región, la información a este respecto es también la más amplia.

Durante la administración Reagan, la política exterior y de seguridad de los Estados Unidos en América Central fue dirigida, en gran parte, por el Consejo Nacional de Seguridad, presidido entonces por el almirante John Poindexter. El coronel Oliver North tuvo su manejo directo. North hizo parte del Consejo de Seguridad desde septiembre de 1984 hasta noviembre de 1986. Con el coronel colaboraban muy diversos personajes. Entre ellos figuraban, por ejemplo, el general Paul Gorman, jefe del Comando Sur de Panamá hasta 1986 (p. 79); el general Manuel Antonio Noriega (p. 94), aliado clave, implicado en tráfico de armas y de drogas; el exgeneral hondureño Bueso-Sosa, partícipe de un complot para asesinar al entonces presidente de Honduras, Suazo Córdoba (p. 79), y condenado más tarde por tráfico de drogas y terrorismo. Así mismo, colaboraban con North, el agente y representante de la CIA, Dewey Clarridge; diversos embajadores norteamericanos en la región, entre los que se cuenta el célebre embajador en Colombia (1983-1985) y Costa Rica (1985-1986), Lewis Tambs, quien, según se deriva del documento, encubrió a un poderoso traficante norteamericano, colaborador de la CIA y enlace clave de North con la "contra"³⁹.

³⁹ Como se recordará, el mismo Tambs fue el primero en atribuir el asesinato del Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, ala alianza (le narcotráfico y guerrilla y en acuñar el término de

Bajo la orientación de North, los funcionarios norteamericanos confiaron la ejecución de la política de seguridad de los Estados Unidos a una vasta red de actores privados (p. 124). En su empeño anticomunista, el Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos no vaciló en recurrir a los servicios de delincuentes y de mercenarios de diversos países, y en promover o proteger la alianza de estos con gobiernos y ejércitos locales.

Para apoyar la guerra contra Nicaragua, los funcionarios norteamericanos conformaron Grupos de Apoyo Cívico-Militar, conforme a las pautas trazadas por la doctrina de los CBI. Estos grupos estaban integrados con frecuencia por mercenarios y delincuentes de toda naturaleza. Entre ellos, no pocos eran traficantes de drogas. Individuos vinculados a la "contra" estaban implicados en el tráfico ilícito; numerosos traficantes ayudaban a la "contra" mediante relaciones de negocios con la organización; espontáneamente, los traficantes proveían a los "contras" de dinero, armas, planes, pilotos, servicio aéreo y otros apoyos. Los contrabandistas de droga son a la vez traficantes de armas. Según el general Gorman, "si usted desea movilizar armas o municiones en América Latina, las redes existentes están controladas por los carteles" (p. 39).

Por su parte, los funcionarios norteamericanos sabían que los traficantes estaban aprovechando la infraestructura clandestina establecida para apoyar la guerra y que los "contras" estaban recibiendo ayuda de los

traficantes de drogas (p. 136). El Departamento de Estado norteamericano pagó servicios a traficantes de drogas con fondos destinados por el Congreso a la ayuda humanitaria. En algunos casos se trataba de traficantes ya condenados por agencias represivas de la droga y en otros de individuos que se encontraban bajo investigación (p. 36).

Los miembros de los Grupos de Apoyo Cívico-Militar utilizados por North eran de diverso origen: ciudadanos norteamericanos; cubano-norteamericanos radicados en Miami; mercenarios israelíes y británicos; el propio general Noriega; algunos colombianos ligados al cartel de Medellín, y diversos elementos aislados de los países centroamericanos. A nuestro juicio, la selección de la nacionalidad de los colaboradores no carece de sentido. Los norteamericanos son los primeros por razones obvias. Entre ellos había funcionarios, traficantes y mercenarios. Un segundo grupo provenía de la colonia cubano-norteamericana de Miami, inspirada por una larga tradición conspirativa, anticomunista y anticastrista, y sostenida desde tiempo atrás por los gobiernos de los Estados Unidos. El general Noriega era un tercer punto de apoyo valioso de la política exterior norteamericana en la región, en razón de su ubicación estratégica, desde el punto de vista geográfico, político y militar. La participación de mercenarios británicos e israelíes podría ser atribuida al azar pero, a mi juicio, no deja de llamar la atención que estos personajes procedan de naciones que mantienen estrechos vínculos históricos con los Estados Unidos en cuestiones de seguridad⁴⁰.

"narco guerrilla". Durante su presencia en Colombia se multiplicaron los grupos paramilitares en los que estaban implicados traficantes de drogas.

⁴⁰ Así mismo, llama la atención la coincidencia de la nacionalidad de los mercenarios utilizados por

Algunos colombianos aparecen a título más bien individual, debido a su presencia en la zona, a su poder económico y a su infraestructura logística, basada en el tráfico de drogas. Otros personajes provienen del área misma de los conflictos: de Costa Rica, Nicaragua, etc.

Algunos de los actores privados participaban a título individual. Otros actuaban a través de empresas que cumplían una doble función: apoyo a la estrategia de seguridad de los Estados Unidos y tráfico de drogas. Algunas empresas operaban a la vez al servicio de las agencias norteamericanas de seguridad y en el truco de drogas. El Subcomité encontró que "el Departamento de Estado contrató cuatro compañías controladas por traficantes de drogas para proveer de bienes y servicios a los 'contras' en 1986" (p. 141): DIACSA, SETCO, Frigoríficos de Puntarenas y VORTEX. En cada caso, las agencias de represión de la droga sabían por más de una fuente que las compañías estaban implicadas, de manera importante, en el tráfico de drogas. Las cuatro empresas prestaron sus servicios a la mayor organización de la "contra", el FDN, basado en Honduras, al norte de Nicaragua.

Los colaboradores individuales son variados y numerosos. El caso de Frank Camper es ilustrativo. Veterano del Vietnam, Camper decidió montar "una escuela privada para gente interesada en el trabajo paramilitar" (p. 128): la Escuela de Mercenarios. Sus entrenamientos incluían técnicas de asesinato, uso de explosivos plásticos y diversas técnicas de bombas.

North con la de aquellos que, en Colombia, entrenaron grupos paramilitares.

Entre 1981 y 1986, Camper recibió más de 25.000 dólares del gobierno de los Estados Unidos para estas operaciones. Este personaje entró en relación con el programa de los "contras" y con representantes de gobiernos extranjeros. Desafortunadamente, las cuatro páginas siguientes (pp. 129-133) han sido deliberadamente recortadas por el Congreso para impedir su lectura integral. Sin embargo, es posible descifrar que Camper entró en relación con las Fuerzas de Defensa de Panamá; tuvo que ver, en algún sentido, con el cartel de Medellín; trabajó con los mercenarios británicos Peter Glibbery, y John Carr. Al parecer, la escuela de Camper fue la fuente de los explosivos plásticos utilizados para volar el avión de Air India. Según sus declaraciones, "estas operaciones eran comunicadas a inteligencia militar, que no interfirió nunca su realización" (p. 137). Finalmente, Camper fue arrestado en 1986.

Oliver North contaba con la colaboración decisiva de un hacendado de Indiana, John Hull, radicado al norte de Costa Rica (pp. 53 y ss.). Como se ve por el diario de North (p. 160), Hull trabajaba en estrecha relación con el embajador Lewis Tambs, exembajador en Colombia, y con el jefe de la CIA en Costa Rica, Tomás Castillo. Según cinco testigos diferentes, Hull estaba al mismo tiempo implicado en el tráfico de drogas al servicio del cartel de Medellín. Movilizaba armas para la "contra" y cocaína para el cartel. Finalmente, en enero de 1989, John Hull fue arrestado por las autoridades de policía costarricenses.

El general Manuel Antonio Noriega representa el caso más ilustrativo acerca de los medios utilizados por la estrategia norteamericana. Desafortunadamente, el Informe se limita a formulaciones

generales sobre la colaboración de Noriega con la administración de los Estados Unidos y no nos permite conocerla más en detalle. De todos modos, es claro que Noriega fue durante largos años un punto de apoyo estratégico de la política de los Estados Unidos para Centroamérica y el Caribe, y quizás también para Colombia. Por su colaboración con la política exterior, la administración norteamericana pasó por alto y encubrió durante largo tiempo la implicación de Noriega en el tráfico de drogas y de armas, y en otros delitos. Antes de su condenación en enero de 1988, "el gobierno de los Estados Unidos había recibido información sustancial sobre la implicación criminal de la cúpula de los oficiales panameños durante cerca de veinte años y había hecho muy poco por responder a ella" (p. 79).

Según el Informe, el general captó bien las divisiones internas del gobierno norteamericano. Colaboraba con la administración en las prioridades de seguridad y política exterior, para que la administración pasara por alto sus infracciones contra otros objetivos menos importantes de los Estados Unidos. Puso en juego unas agencias de los Estados Unidos contra otras. Haciéndose indispensable para algunas de ellas, creó una clientela dependiente de él y dispuesta a encubrir sus delitos en otros campos. A la DEA le daba información sobre tráfico de drogas y le servía a la CIA contra Cuba y Nicaragua. A cambio de ello, pudo tener nexos eventuales con Castro y con los sandinistas, y mantener su vinculación manifiesta con el cartel de Medellín.

Finalmente, en diciembre de 1989, tropas norteamericanas invadieron a Panamá y secuestraron al general Noriega para someterlo a juicio en los Estados Unidos.

Todavía hoy, el juicio parece estancado y el general tiene cartas a su favor.

5. LA CONSPIRACION REGIONAL CUBANA

No es igual la actitud de los autores del Informe frente a Cuba que ante la administración norteamericana. Como lo señalamos antes, los ejecutores de la política exterior de los Estados Unidos y sus aliados no aparecen como responsables del tráfico de drogas, ni de una alianza deliberada con los traficantes y otros delincuentes, sino más bien como "víctimas" de la astucia de los carteles (p. 133). La administración central norteamericana queda totalmente a salvo, protegida por la coartada de la privatización de la política exterior. En cambio, el tráfico de drogas es presentado como un instrumento utilizado deliberadamente por Fidel Castro para exportar la revolución hacia América Latina. Por nuestra parte, carecemos de argumentos para confirmar o negar las apreciaciones del documento. Llama la atención, sin embargo, que los testimonios y la información sobre Cuba sean escasos.

Las afirmaciones sobre Castro se basan en el testimonio exclusivo de José Blandón, excónsul general de Panamá en Nueva York (1986-1988) y exconsejero político del general Noriega. Castro denunció como falso el testimonio de Blandón ante un periodista de la NBC. Sin embargo, no dio respuesta a la solicitud de la comisión investigadora que deseaba visitar a Cuba. En 1983, cuatro funcionarios cubanos de alto nivel aparecieron implicados en el tráfico de drogas: un miembro del comité central del partido comunista cubano, Fernando

Ravelo-Renedo, exembajador de Cuba en Colombia; el exministro consejero de la embajada cubana en Colombia; y un vicealmirante de la armada cubana. En 1988, dos militares cubanos fueron sometidos a juicio por tráfico de drogas hacia los Estados Unidos. En 1989, el mismo Castro hizo juzgar y ejecutar al general Ochoa por su implicación en el truco de drogas.

A fines de los años 70, Castro se habría referido al "matrimonio natural" entre traficantes de drogas y revolucionarios (p. 65) y habría decidido utilizar el poder creciente y el dinero de los traficantes de drogas para exportar la revolución a través de América Latina. El objetivo general de Castro, según el documento, era influir en los acontecimientos de América Central, alineándose simultáneamente con los traficantes de drogas y con los jefes militares regionales, siguiendo el ejemplo del general Noriega en Panamá. Al mismo tiempo, el gobierno cubano se habría propuesto, como objetivo político importante, mantener la relación entre el cartel y los diversos movimientos de guerrilla colombianos. De acuerdo al testimonio de Blandón, Castro le asignó al embajador cubano en Colombia, Fernando Ravelo Renedo, la tarea de mediar en la relación entre las guerrillas y el cartel. Adelantó esta política en colaboración estrecha con el M-19, organización guerrillera que recibía consejo y ayuda del gobierno de Cuba y había obtenido autorización para colaborar con el cartel en la guerra que este mantenía en Colombia (p. 65). En consecuencia, según los autores del Informe, el M-19 se convirtió en un "mecanismo de refuerzo para el cartel, que usaba sus soldados para proteger las embarcaciones de narcóticos e intimidar al gobierno colombiano. A cambio de

estos servicios, el M-19 recibe dinero y armas del cartel" (p. 28).

A pesar de las enfáticas afirmaciones iniciales del texto, el Informe concluye reconociendo que "es difícil determinar si la implicación de funcionarios cubanos con los traficantes de drogas es asunto de corrupción personal, o como la atestigua Blandón, es cuestión de política del gobierno cubano" (p. 69).

6. LA CONSPIRACION REGIONAL DE LOS CARTELES DE LA DROGA

Entre tanta, los carteles colombianos de la droga aprovechaban el conflicto regional y utilizaban a las dos partes en conflicto en beneficio de sus intereses según el Informe, "el tráfico de drogas no tiene ataduras nacionales ni ideológicas (p. 62). Los carteles no dudaron en entablar relaciones, por una parte, con el Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, con Oliver North, con la CIA y con otros agentes norteamericanos, y por otra parte con funcionarios cubanos y nicaragüenses o con guerrilleros colombianos. Así mismo conquistaron muy diversos apoyos en instancias oficiales, civiles y militares, de la región. John Hull, el hombre clave de North para el apoyo) al frente sur de la "contra", protegido por la CIA y por la embajada norteamericana en Costa Rica, era a la vez un enlace de Escobar. El mismo Frente Sur se convirtió en zona de tránsito del contrabando y mucho de los apoyos de la "contra" estaban implicados en el negocio.

Un caso ilustra los procedimientos de los traficantes. Según el documento, el colombiano Jorge Morales habría establecido relaciones con funcionarios cubanos en 1979. En 1980, recibió autorización para que sus pilotos pudieran sobrevolar el espacio de la isla, a cambio

de divisas. Los cubanos le vendieron las frecuencias de radio de los guardacostas de los Estados Unidos, del Servicio Secreto, de la Agencia de Represión de las drogas, de la aduana y de las agencias locales de represión de drogas en los Estados Unidos. Cuando comenzaron sus problemas legales, Morales pasó a prestarle apoyo a Edén Pastora en el frente sur de la "contra", en conexión con John Hull. Le suministraba planos, armas y dinero. Una vez consolidada la relación, Morales utilizó la infraestructura de la "contra" para el tráfico de drogas (p. 125).

En 1984, Pablo Escobar le habría solicitado a Ramón Milian Rodríguez, contador y lavador de dolares, explorar la posibilidad de iniciar operación de tráfico de drogas en Nicaragua, documentarlas, y luego usar la información recibida para negociar una amnistía con los Estados Unidos. En 1985, un abogado del cartel habría dicho que el jefe del cartel Jorge Ochoa, "financiaba a la vez a los sandinistas, y a las fuerzas antisandinistas en Nicaragua mediante la realización de operaciones de droga allá mismo (p. 67).

Presionados por la persecución en Colombia, los carteles de la droga habrían comenzado desde 1985 a buscar nuevos puntos de paso para la cocaína. Tras la caída de Duvalier y las elecciones de 1987 en Haití, los colombianos aprovecharon el derrumbe institucional para implantarse con fuerza en la isla. A través de un haitiano de apellido Cardozo, establecieron relaciones con el coronel Jean Claude Paul. El coronel tenía bajo su mando el cuerpo (le élite responsable de la protección del palacio presidencial. Durante la elección de 1987, su poderse puso en evidencia: buena parte (le la violencia se le atribuyó a los Tontons Macoute que operaban bajo su dirección. Los carteles habrían acordado pagarle al

coronel Paul por la utilización de su tinca para el paso de vuelos cargarlos de cocaína. Ante esta situación, los Estados Unidos hicieron presión sobre el presidente de Haití, Leslie Manigat, para que depusiera al coronel Paul. Pero Manigat fue depuesto por el general Namphy, quien, más tarde, fue sustituido a su vez por el general Prospero Avril. Sólo entonces, en septiembre de 1988, Jean Claude Paul fue obligada a renunciar. El 7 de noviembre fue hallado muerto.

Desde fines de los 70, los traficantes colombianos (le cocaína habrían usada los aeropuertos de Honduras para cargar gasolina y transbordar cocaína. Según José Blandón, a comienzos de los 80, Noriega indujo al tráfico de drogas a su colega, el jefe de inteligencia militar de Honduras, coronel Torres-Arras. Los mismos aeropuertos que se usaban para apoyar a los "contras" ubicados en Honduras eran utilizados por aviones cargados de droga.

El Informe narra que, en octubre de 1985, un abogado de Miami fue invitado a reunirse con Jorge Ochoa y con los demás, jefes del cartel en Medellín, según se le dijo, para buscar un acuerdo con el gobierno norteamericano que impidiera su persecución, a cambio de que ellos ayudaran a detener el flujo de cocaína hacia los Estados Unidos (p. 67) y le proporcionaran información a los servicios de inteligencia norteamericana sobre la subversión en la región.

Ochoa le habría dicho al abogado que el cartel poseía "alguna información que podría ser de interés para la seguridad nacional de los Estados Unidos" (p. 68) con relación a la evolución en Nicaragua, Cuba, México, Panamá y Colombia. Añadió que el cartel "había trabajado con los comunistas en el pasado" y que "en

las montañas (de Colombia) había un ejército de 100.000 radicales, conformado por palestinos, libaneses, peruanos, argentinos, ecuatorianos y cubanos, que estaban mejor equipados que el Ejército de la República de Colombia y que recibían armas de Libia" (p. 68). Los jefes del cartel le dijeron al abogado que deseaban "trabajar para la inteligencia americana dándole información sobre las actividades de la guerrilla". A cambio de ello, "recibirían la amnistía o se pondría fin a los procesos de extradición" (p. 68). Según el Informe, la DEA y el FBI habrían decidido que era inadecuado mantener* conversaciones con el cartel, y habrían interrumpido todo contacto con el abogado de Miami.

7. LA CONSPIRACIÓN REGIONAL DE NORIEGA

Capítulo aparte se le dedica al general Manuel Antonio Noriega, quien constituye casi un cuarto actor independiente en la región, aunque estrechamente vinculado al cartel ole Medellín. Desde su situación de poder, Noriega aparece vinculado con todos los actores en conflicto: con la administración norteamericana y con Fidel Castro; con los sandinistas y el FMLN, y con los "contras"; con el cartel de Medellín y con la DEA. Noriega colaboraba con el cartel pero también mantenía con él una relación independiente y veces conflictiva.

Desde antes de la muerte de Torrijos, Noriega estaba comprometido en el mercado ole armas, según los autores del Informe. Aprovechando las licencias oficiales, las compraba y vendía al mejor postor. Las armas eran conseguidas en Europa por Michel Harari y Jorge Krupnick, de nacionalidad israelí, quienes trabajaban con Noriega. Entre sus

primeros clientes habrían estado los sandinistas. Las armas que sobraron una vez concluida la insurrección en Nicaragua, fueron vendidas a los rebeldes de El Salvador. Cuando el mercado salvadoreño comenzó a disminuir, Noriega inició la venta de armas a la "contra" en Costa Rica. Ampliaba sus mercados gracias a los contactos con los colegas de inteligencia militar de la región?. Muchos de los aviones que llegaban a Costa Rica cargados con armas, salían llenos de cocaína para los Estados Unidos.

A mediados de 1982, Noriega trabajaba con el cartel ole Medellín en varios frentes. Lavaba su dinero a través de Milián Rodríguez, le permitió al cartel establecer laboratorios de cocaína en Panamá, y comenzó a traficar él directamente con la droga. Noriega contaba con la complicidad ole numerosos oficiales de alta graduación y trabajaba estrechamente con personal no militar, denominado "el Grupo Civil". Este grupo, del que hacían parte sus pilotos privados, estaba comprometido en una serie de actividades delictivas bajo la dirección de Noriega. En 1983, Noriega denunció a la DEA las actividades de Ramón Milián Rodríguez, representante del cartel, y tras su detención, lo sustituyó por César Rodríguez, uno de los suyos.

De nuevo según el Informe, en mayo de 1984, el día de las elecciones panameñas y una semana después del asesinato del Ministro de Justicia de Colombia, los dirigentes del cartel de Medellín viajaron a Panamá. Por su protección, los traficantes habrían pagado una alta suma a Noriega. Allí se reunieron con el expresidente de Colombia López Michelsen y el entonces procurador general de la nación, Jiménez Gómez, con el fin ole proponer un acuerdo con el gobierno colombiano.

A mediados de mayo, surgió un conflicto entre Noriega y el cartel. Noriega, preocupado por la presión de los agentes de la DEA, arrasó un laboratorio del cartel instalado en el Darién, apresó 23 empleados y les incautó millones de dólares, a pesar de haber recibido antes cinco millones del cartel por la protección de los laboratorios. Los traficantes decidieron tratar a Noriega y este, que andaba de viaje por Israel, habría pedido ayuda a Castro, según el testimonio de Blandón. A solicitud de Noriega, el mismísimo Blandón se reunió con Castro en La Habana, en junio de 1984. Una semana después se reunieron directamente Noriega y Castro. Noriega llegó a un acuerdo con el cartel siguiendo las sugerencias de Castro.

Noriega tenía socios norteamericanos. En 1983, los traficantes estadounidenses comenzaron a acercarse a Noriega para solicitarle su ayuda en el transporte de droga hacia los Estados Unidos. Uno de los primeros fue la organización Ritch-Kalish, que introdujo cantidades significativas de marihuana a los Estados Unidos durante más de una década. Steven Kalish fue invitado por Noriega a hacer parte en Servicios Turísticos, un negocio manejado por dos miembros del Grupo Civil y por el mismo Noriega.

8. ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Como ya lo señalábamos al comienzo, el Informe presenta un análisis crítico de la estrategia norteamericana de seguridad aplicada durante la administración Reagan y propone una nueva visión del problema. Desde luego, no representa, sin más, la política oficial de la administración Bush pero sí refleja, muy posiblemente, la visión predominante en

el Congreso de los Estados Unidos acerca de la relación entre el tráfico de drogas y la seguridad nacional de los Estados Unidos e ilumina el sentido profundo de algunas de las políticas de la administración actual.

Para la Subcomisión del Congreso que firma el documento, los carteles colombianos de la droga constituyen una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos porque, aprovechándose de la falta de coherencia entre las distintas agencias norteamericanas que operan en la región, llegaron a convertirse en un poderoso actor regional independiente, capaz de interferir en las políticas de Washington y de los gobiernos amigos. Aunque, según el documento, los traficantes han operado hasta ahora movidos por intereses financieros y no ideológicos, no se descarta la posibilidad de que puedan llegar a transformarse en adversarios políticos. Por su parte, el Informe encuentra en la acción de los traficantes de drogas una razón suficiente para la intervención económica, política o incluso militar en otros países, razón distinta de la tradicional lucha contra el comunismo.

En el Informe se describe, a través de numerosos relatos, el carácter altamente conspirativo y delictivo que adquirió la estrategia norteamericana de seguridad en la región centroamericana y del Caribe a lo largo de la administración Reagan. La ejecución de la política se delegó en manos de muy diversos actores públicos y privados, tras cuyo velo quedaba protegida la responsabilidad del alto gobierno. No pocos de ellos estaban claramente ligados al tráfico de drogas y de armas y a otras actividades delictivas. Como se deriva del Informe, los miembros de la Subcomisión no deploran tanto la delegación de la ejecución de la

política en manos privadas y el carácter delictivo de su acción, cuanto la ausencia de unidad entre las distintas agencias norteamericanas y la falta de control por parte del gobierno y del Congreso de los Estados Unidos sobre todos los actores. Si esta es la crítica del Congreso al gobierno, puede suponerse que la actitud del gobierno mismo en este punto es aún más laxa. Para los colombianos, a veces ingenuos en estas materias, no es inútil tomar conciencia de las formas de actuación internacional de los Estados Unidos.

COLOMBIA: VIOLENCIA Y DEMOCRACIA*

Daniel Pécaut

Traducción de Luis Alberto Restrepo**

Ni las hostilidades entre las fuerzas armadas y las guerrillas, y ni siquiera la violencia entre los grupos paramilitares y las diversas organizaciones de izquierda, implican que en Colombia esté en vías de producirse una polarización social y política del conjunto de la sociedad, salvo en algunas regiones. La mayoría de la población parece más bien asistir, como espectadora impotente, a un fenómeno que desborda con mucho los límites de una confrontación política.

Desde 1985, la violencia propiamente política es ciertamente responsable de la muerte de 700 cuadros o militantes de la Unión Patriótica (UP), partido legal próximo al Partido Comunista y de las FARC, de más de 200 miembros de la CUT, la confederación sindical creada en 1986, de centenares de dirigentes o militantes campesinos y, además, de centenares de cuadros de los dos partidos tradicionales, sin contar los numerosos desaparecidos. A lo cual es necesario añadir, evidentemente, las víctimas de las

acciones propiamente militares que oponen fuerzas del orden y guerrillas, cuya cifra anual sobrepasa el millar, también desde 1985.

LA "GUERRA SUCIA": ¿CRISIS DEL RÉGIMEN?

Esta violencia política presenta sin embargo, una gran complejidad. La participación mayor de los narcotraficantes que con frecuencia están en el origen de los grupos paramilitares y que han sido los artífices de algunos de los asesinatos que más han conmovido ala opinión pública, como el de Jaime Pardo Leal, presidente de la UP, en noviembre de 1987, así como de las masacres colectivas perpetradas en Urabá y en otras regiones, es un dato que, a partir de 1984, concurre a la difusión de la "guerra sucia", según el término ya consagrado en Colombia. En esta guerra, los desafíos económicos se combinan con los problemas sociopolíticos. Pero la opinión pública no es menos sensible al ascenso de una "violencia ordinaria" que se deriva aparentemente de la "delincuencia común" y que no ahorra ni siquiera a las grandes ciudades. Las estadísticas sugieren que esta violencia produce diez veces más víctimas que la violencia política. En realidad, es dudoso que sea fácil trazar una línea de separación clara entre una, y otra violencia. Secuestros, extorsiones, arreglo de cuentas se insertan en la lógica de ambas y pueden ser fácilmente atribuidas a cualquiera de las dos rúbricas. Acontece, además, que la curva de la violencia ordinaria se aceleró en el momento mismo en el que la situación política se degradaba. Hablar de "violencia generalizada" es indicar precisamente que, en la coyuntura actual, elementos de órdenes diferentes tienden a entrar en resonancia y producen consecuencias contradictorias: exacerbaban una

* "Colombie: Violence et Démocratie", en *Revue Politique et Parlementaire*, 91 (94(1), abril 1989, p. 59-73.

A pesar de haber sido escrito hace más de dos años y aunque la evolución política colombiana ha modificado muchas situaciones, sin embargo, el artículo de Daniel Pécaut sigue teniendo actualidad y sintetiza algunas de las tesis principales que inspiran sus conocidos trabajos sobre Colombia. Daniel Pécaut es sociólogo, investigador de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París y especialista en Colombia y Brasil.

** Filósofo, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

conflictividad difusa y fragilizan a los actores sociales; así mismo, suscitan, en ciertos casos, una extrema radicalización política y confunden, además, lo que pertenece a lo político con lo que no le pertenece. Otras tantas características de una crisis aguda. Esta existiría ya, si sólo se tratara de un enfrentamiento entre el régimen y las guerrillas. Lo es aún más desde el momento en que la violencia se traduce también en descomposición del tejido social en las zonas rurales y urbanas, y que el régimen se encuentra incapacitado para hacerle frente a la atomización resultante. Parece próxima a una crisis del régimen cuando se comprueba, además, que una institución tan fundamental como la de justicia se ha desmoronado, de tal manera que, en la vida corriente, los ciudadanos no pueden apelar al derecho, y el gobierno civil se ve obligado a conceder una amplia autonomía a las fuerzas del orden.

La paradoja, sin embargo, consiste en que, en muchos otros planos, la estabilidad colombiana da la sensación de continuar intacta. En el campo económico, Colombia puede enorgullecerse de haber escapado en el curso de los últimos diez años al desastre experimentado por la mayor parte de los países de América Latina. Habiendo cedido en menor medida a los vértigos del endeudamiento y disponiendo de nuevos recursos de exportación -petróleo, banano, flores, oro, níquel, carbón... y cocaína-, Colombia no se ha visto amenazada, salvo en 1984, por el desequilibrio en la balanza de pagos y ha mantenido una tasa muy elevada de crecimiento por habitante: desde 1980 hasta 1987, según las cifras de la OIT, la tasa promedio ha sido de 5.3% al año. A partir de 1986 se produce también un nuevo impulso industrial con una tasa de progresión del crecimiento muy superior

a la media histórica. Los dirigentes económicos han ido hasta el punto de estimar que nunca se habían presentado perspectivas tan favorables. Muchos de los asalariados se han beneficiado de este crecimiento: desde 1980 hasta 1987, siempre según la OIT, el salario industrial ha aumentado su valor real en un 19.3%, mientras que el salario agrícola lo ha hecho en un 21%.

En el campo de la política institucional tampoco se ha producido ningún sacudimiento profundo. Las elecciones se han sucedido regularmente. Los dos partidos tradicionales, liberal y conservador, continúan recogiendo los sufragios de más del 9%, de los votantes. La izquierda, a pesar de sus esfuerzos, aún no llega a dotarse de un electorado consistente: reuniendo todas las tendencias, no alcanza todavía sino a un 3 ó 4.5%, de los votos. En marzo de 1988, se celebraron por primera vez elecciones para designar a los alcaldes, hasta entonces nombrados por las autoridades gubernamentales. Bien implantada localmente, en esta ocasión la izquierda esperaba salir de la marginalidad. Sin embargo, a pesar de las alianzas con las listas conservadoras o liberales, no alcanzó sino al 4.5% de los sufragios. Y hay que añadir que este porcentaje se lo debió, en gran parte, a un electorado rural o semirural, mientras que en una ciudad clave como Bogotá, la izquierda reveló una vez más su debilidad. En cuanto a la abstención, que a fines de los años 70 alcanzaba niveles récord sobre todo en las metrópolis urbanas (más del 80% en Bogotá en 1976) y que arriesgaba con privar a los gobernantes de legitimidad, retornó luego a cifras que se sitúan en los alrededores del 50% y corresponden a la tradición colombiana. Los dos presidentes que se han sucedido desde 1982, Belisario Betancur y Virgilio Barco, han

tenido que enfrentar problemas delicados con la clase política. El primero apenas si obtuvo su apoyo para lanzar y realizar su plan de paz; el segundo provocó dudas y escepticismo. Tanto el uno como el otro se han visto, además, confrontados a momentos trágicos: la matanza del palacio de justicia en noviembre de 1985, en la cual desapareció la mitad de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, y puso fin a las negociaciones con las guerrillas; los asesinatos en serie de personalidades de primera línea a fines de 1987 y comienzos de 1988, entre los cuales se cuentan Jaime Pardo Leal y el procurador general de la nación; los secuestros de figuras de talla, como el hijo del ex-presidente Pastrana y, sobre todo de Álvaro Gómez Hurtado, uno de los líderes históricos del partido conservador. A pesar de la adopción de cientos de medidas de excepción se han preservado aparentemente las libertades esenciales. Los partidos de izquierda, incluso aquellos que tiene reconocidos vínculos con ciertas guerrillas, pueden celebrar congresos y distribuir sus periódicos. Es verdad que estas libertades pueden parecer ridículas cuando los dirigentes son cotidianamente asesinados. Sin embargo, el régimen colombiano no ha caído en la dictadura. Así mismo, hemos dicho que los civiles han tenido que conceder a los militares un amplio margen de acción. Pero Belisario Betancur y Virgilio Barco pudieron, sin embargo, tanto el uno como el otro, tomar una decisión que pocos jefes de Estado latinoamericanos tienen la posibilidad de adoptar: deshacerse de los ministros de defensa que representan a las fuerzas armadas en el seno del gobierno, abiertamente hostiles a su política. La tradición civilista del país no ha perdido, por lo tanto, todo su vigor.

Estas comprobaciones no apuntan a atenuar la importancia de las que se refieren a la violencia generalizada. Están destinadas a prevenir, de entrada, las conclusiones apresuradas que podrían derivarse de las últimas consideraciones. A pesar de su intensidad, la violencia no ha entrabado por completo todos los mecanismos económicos, y políticos. Más allá de esta simple observación, constituyen una manera de plantear el interrogante que intriga a todo observador de Colombia: ¿cómo comprender la combinación de procedimientos ampliamente democráticos, y de fenómenos de violencia a la vez explícitos y difusos? El interrogante no es suscitado solamente por la crisis actual, después de todo, el Frente Nacional, aquella fórmula de entendimiento entre los dos partidos tradicionales puesta en práctica desde 1958, asegura desde hace tres décadas una excepcional continuidad de las formas políticas. Pero el Frente Nacional es el producto de la 'violencia' y estuvo acompañado de una permanente violencia larvada. Esto no significa que la situación reciente no tenga componentes originales. La violencia en curso no es únicamente la prolongación de la antigua: la multiplicidad de focos guerrilleros y la intervención de los narcotraficantes bastan para probarlo. Ello no obsta para que las estructuras democráticas, tal como existen en Colombia, y la violencia, parezcan ampliamente indisociables. Y que la "guerra sucia" que prevalece en este momento no se arraigue sin duda, únicamente, en las tensiones sociales ni en las tendencias a la anomia. Manifiesta también que, para diversos sectores colombianos, la política y las luchas sociales no pueden ser dirigidas por un sistema de regulación democrática sino que pasan por el uso de la fuerza. Quizás ello da lugar a una amplia aceptación

tácita de la violencia como modalidad normal y legítima de las relaciones sociales en el cuadro de un régimen que no tiene ni los medios ni quizás la voluntad de someterlas a reglas de negociación.

¿"DEMOCRACIA RESTRINGIDA" O PRECARIEDAD DEL ESTADO NACIONAL?

La mayor parte de los estudios consagrados a la ola actual de violencia imputan la responsabilidad de ella a las reglas limitativas, implícitas o explícitas, que presiden el funcionamiento del sistema político colombiano desde los inicios del Frente Nacional. Bajo las apariencias de una democracia, este sistema disimularía un carácter fundamentalmente excluyente o autoritario: algunos evocan una privatización del poder en beneficio de la oligarquía; otros un régimen autoritario comparable al de México; otros más un Estado cada vez más sometido a los militares. La mayor parte habla cuando menos de "democracia restringida", y esta expresión ha llegado a ser parte del lenguaje político corriente. De allí a presentar la lucha armada como la única vía que se ofrece a la oposición no hay sino un paso que muchos dan alegremente. La argumentación es, sin embargo, más que discutible.

No se trata de negar las restricciones aportadas a la vida política por la fórmula del Frente Nacional, oficialmente en vigor desde 1958 hasta 1974, pero ampliamente prorrogado hasta 1986. Las limitaciones son de múltiples tipos. Unas son el producto de la revisión del texto constitucional, adoptado por una mayoría de más del 80%, mediante el referéndum de 1958. Consisten en disposiciones, establecidas para un lapso de dieciséis

años, que reservan a los dos partidos tradicionales la posibilidad exclusiva de concurrir a las elecciones, atribuyéndoles de oficio una representación paritaria en el gobierno, en el Congreso, en las asambleas departamentales y en todas las instancias administrativas y prevén su alternación automática en la presidencia. A partir de 1974, la competencia electoral vuelve a abrirse, pero los efectos de esta apertura se ven amortiguados por una disposición introducida en 1968, según la cual, los dos partidos tradicionales continuarán teniendo, después de la expiración del Frente Nacional, una representación proporcional a sus resultados en el seno del conjunto de la administración y en el ejecutivo. De este modo, hasta 1986, el gobierno nacional, los poderes locales y todos los puestos públicos han sido distribuidos entre los dos partidos. Otras restricciones se desprenden de los procedimientos de excepción, de los cuales los sucesivos gobiernos han usado y abusado. En particular, el estado de sitio ha sido aplicado casi sin interrupción. Si, en algunos casos, estaba destinado solamente a permitir obrar por decreto a los gobiernos amenazados de parálisis por las divisiones del Congreso, en otras ocasiones era proclamado en nombre del mantenimiento del orden público y servía para reprimir a los movimientos sociales y a las organizaciones populares, dotando a los militares de facultades extraordinarias.

Existen, finalmente, restricciones que se ajustan simplemente a las facilidades que la fórmula del Frente Nacional ofrece a una élite política reducida para controlar el juego electoral, así sea solamente poniendo los recursos públicos al servicio de las clientelas, y para ejercer una influencia decisiva sobre la gestión gubernamental. Poco importa que el Congreso, con mayor frecuencia aún que

el ejecutivo, se haya mostrado reticente hacia reformas de envergadura, como los programas de reforma agraria lanzados en 1961 y retomados en 1968, y los proyectos de reforma urbana por los que hubieran podido afectar la distribución de los ingresos. El hecho es que, globalmente, el Frente Nacional se mostró ante todo cuidadoso de los intereses de los sectores dominantes. La conclusión parece, pues, imponerse por sí misma: el régimen se ha visto progresivamente despojado de una verdadera legitimidad. La tasa de abstención electoral sería un primer índice de ello. La debilidad de los porcentajes obtenidos por la oposición de izquierda desde 1970, constituiría el segundo. Si sigue siendo tan acentuada es porque el régimen dispone de todos los instrumentos, desde las redes clientelares hasta la coerción, pasando por la propaganda, para impedir a los grupos inconformes su expresión política.

Conviene, sin embargo, aportar algunos matices a este cuadro. Al inicio, en todo caso, como lo demuestran los resultados del referendun de 1958, el Frente Nacional fue visto como un procedimiento destinado a prevenir todo resurgimiento de la guerra civil entre los dos partidos tradicionales -aún si la "Violencia" de entonces, como la violencia actual, estaba hecha de una multiplicidad de fenómenos, fue vivida ante todo como una guerra entre partidos- y para volver a los militares a sus cuarteles después del intermedio del gobierno del general Rojas Pinilla, entre 1953 y 1957. El Frente Nacional pertenece a la especie de los acuerdos "consociacionales" que se encuentran con frecuencia en países fragilizados por tensiones culturales o religiosas. El pacto no falló en sus objetivos inmediatos: los enfrentamientos partidarios se

apaciguaron y los militares se sometieron al menos hasta 1967, a la ley de la supremacía civil mejor que en ningún otro país del sub-continente, y retornaron a la tradición anterior a la "Violencia". Estos dos resultados no son despreciables. Además, la fórmula no ahogó toda vida política. Tenía todas las características necesarias para engendrar en el seno de cada partido innumerables fracciones, decididas a obtener su tajada de prebendas y empleos, y la fórmula no dejó de obtener estos resultados. No excluía tampoco la posibilidad para la izquierda de tentar fortuna, siempre y cuando lo hiciera bajo la bandera de un partido tradicional, y el Partido Comunista lo intentó constantemente. Era apta, además, para suscitar protestas, incluso entre los fieles de los partidos tradicionales, lo que se produjo bajo dos circunstancias diferentes: el MRL (Movimiento Revolucionario Liberal), formado por Alfonso López Michelsen, que reunía hasta su extinción por adhesión al régimen en 1967, numerosos militantes populares, antiguos guerrilleros de la "Violencia", sindicalistas, etc.; la ANAPO, más todavía, que, bajo la dirección del general Rojas Pinilla y recurriendo a un lenguaje popular, a la vez contestatario y conservador, conquistó a todo lo largo de los años 60 la confianza de los más pobres, cristaliza una separación social sin precedente entre los de abajo y los demás, y obtiene en la elección presidencial de 1970 resultados tan próximos a los de la coalición del Frente Nacional, que de allí en adelante planeará una sospecha de fraude sobre la victoria finalmente acordada a éste. Ya pasados los acontecimientos, es fácil afirmar que estos dos movimientos de protesta fueron útiles, en definitiva, al Frente Nacional para canalizar todos los descontentos. Esto es verdad, ciertamente, porque el post-Frente Nacional, a partir

de 1974, padecerá de la desaparición de tales oposiciones de masas, al haberse hundido la ANAPO en aquella fecha sin que fuera luego reemplazada. Gracias a estas oposiciones, el Frente Nacional permaneció, en efecto, más abierto de lo que preveían las disposiciones constitucionales.

Sorprende que las quejas a propósito de las "restricciones" democráticas y la seducción renovada de la lucha armada en ciertos sectores se hayan manifestado precisamente después de 1974, cuando caducaba la mayor parte de las reglas limitativas. Es el momento en el que una nueva organización que preconiza el recurso a las armas, el M-19 (Movimiento diecinueve de abril, por alusión a la fecha electoral de 1970, considerada como fraudulenta) se organiza alrededor de cuadros jóvenes salidos de las FARC, del Partido Comunista y de la ANAPO, que presentan la particularidad de haber iniciado con frecuencia estudios universitarios. Pero es también el momento en el que las luchas sociales agrarias y urbanas toman una nueva dimensión: se desarrollan las invasiones masivas de tierras, promovidas en 1971 y 1972 por la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), primer movimiento campesino de talla nacional desde los años 20; se multiplican duras huelgas e intentos de paro general en 1969 y 1971; proliferan, a partir de 1974, los movimientos urbanos que, bajo la modalidad de "paros cívicos", paralizan las ciudades para obtener el mejoramiento de los servicios públicos. ¿Cómo explicar que la izquierda no logre, sin embargo, tomar el relevo de la ANAPO e imponerse como fuerza política electoral? Ni el clientelismo de los partidos tradicionales ni las presiones diversas bastan para explicarlo. Es más que posible que la extrema radicalización de una izquierda

que considera normal "la combinación de las diversas formas de lucha", según la expresión consagrada por el Partido Comunista, y su extrema división que conduce a dar la primacía a las querellas internas sobre el combate contra el régimen, no sea extraña a los resultados electorales ya la ineptitud de la izquierda para recoger los frutos de las luchas sociales. Una vez más, las restricciones democráticas sólo contribuyen parcialmente a este resultado. La intensidad de los conflictos sociales demuestra, si es necesario, que se está lejos de los regímenes autoritarios del Cono Sur.

Recíprocamente, el mantenimiento del cuasimonopolio de los partidos tradicionales desde 1974 llama la atención. Hace difícil de aceptar sin más la versión de la crisis de legitimidad. Sobre todo si se la compara con lo que acontece en el curso de los años 80 en los países del subcontinente que retornan a la democracia: el desgaste de los gobernantes reviste allí otra dimensión muy diferente y los altercados con los militares tienen un impacto muy distinto. Pareciera que los dos partidos tienen vocación para regir la política colombiana. Indudablemente los hábitos que provienen de las tradiciones familiares o locales, así como los relatos de la historia y sobre todo de la "Violencia", ejercen, todavía, una gran influencia. Pero en una Colombia marcada por una urbanización ya preponderante y por incesantes transferencias de población en todas las direcciones, la persistencia de los partidos no debe analizarse únicamente a partir de la socialización antigua. Ciertamente, es necesario tener en cuenta los manejos clientelares: estos han evolucionado en el período reciente y las lealtades tradicionales han cedido el paso a las concepciones instrumentales, a veces cínicas y costosas,

que poderosos barones locales ponen al servicio de sus ambiciones. Pero, en época reciente, ha emergido también un comportamiento electoral moderno que conduce a una parte de los electores a deslizarse de un partido al otro en función del candidato: no pocos liberales contribuyeron al éxito del conservador Belisario Betancur en 1982, porque les parecía mejor para abrir el diálogo con los insurgentes; no pocos conservadores adhirieron al liberal Virgilio Barco en 1986, porque les parecía más confiable que su candidato, Álvaro Gómez Hurtado. No es falso que la abstención, cuando alcanza su récord en 1976, 1978 y 1980, afecte la credibilidad del sistema. Pero la participación vuelve a subir desde 1982 a tasas que para Colombia son normales. Cuando se desinflan los bolsones de abstencionismo, resulta, al contrario de lo que lo permitirían suponer las interpretaciones de la izquierda, que los partidos tradicionales son los que sacan provecho de ello. Estos partidos se muestran, pues, por el momento, susceptibles de enfrentar los cambios de la sociedad colombiana. Esto era tanto menos evidente cuanto que, en 1958, su influencia sobre la población reposaba, más allá (le los sentimientos heredados de pertenencia, sobre el papel tutelar del orden social concedido a una Iglesia católica que, a pesar de su compromiso al lado del partido conservador durante la "Violencia", continúa siendo reconocida como guardiana de los valores privados y colectivos. Junto a los dos partidos tradicionales, era el tercer pilar del Frente Nacional, pero su autoridad se diluye a partir de 1965-1966. Frente a la evolución de las mentalidades y de las condiciones de vida, la Iglesia no logra inventar nuevas maneras de hacerse escuchar. A pesar de todo, los dos partidos mantienen su hegemonía.

Las restricciones del funcionamiento democrático, desde 1958 hasta 1974, son, pues, bien reales. Dejemos por ahora de lado las que se produjeron por el aumento del margen (le maniobra de los militares a partir de 1977-1978. Tomarlas en cuenta en este punto de la exposición, equivaldría a encerrarnos en el debate sin salida sobre la anterioridad de la lucha armada o de la represión militar. Los múltiples espacios que el Frente Nacional y el post-Frente Nacional dejan abiertos, tanto en el ámbito político como el plano social, son tan significativos como sus restricciones, según nuestro parecer. De aquí se deriva un problema: una movilización política y social evidente que, sobre todo en razón de la inercia de las adhesiones partidarias pero también por las interferencias de la izquierda con la guerrilla, no desemboca en una expresión política institucional estable. Es esta mezcla de espacios abiertos y de movilización incoherente y dispersa la que resulta realmente explosiva. Por el contrario, atribuir la generalización de la violencia a la estrechez del régimen nos parece discutible por un triple título. Desde el punto de vista teórico, equivaldría a sostener la tesis banal y tan frecuentemente desmentida, según la cual, las situaciones de insurgencia nacieran casi naturalmente de la carencia de canales de participación, cuando en realidad, la tesis opuesta es igualmente plausible e igualmente insignificante. En lo que concierne al diagnóstico político, éste lleva a no ver en la violencia sino un fenómeno político simple que opondría a los partidarios de las "reformas democráticas" (fórmula cuyo significado es, como se sabe, tan elástico como un acordeón) a los defensores del *statu quo*, lo que no es sino una imagen caricaturesca de las confrontaciones en curso. Finalmente, esta tesis tiende a hacer del Frente Nacional el disfraz

político de un Estado que controlaría fácilmente la sociedad. Pero esta visión nos parece más bien un rechazo a tomar en consideración el factor central de la historia colombiana y que sirve (le contesto a la recurrencia de la violencia: la precariedad del Estado-Nación.

Ciertamente, todos los comentarios reconocen ciertos rasgos de esta precariedad. Así, por ejemplo, admiten que la autoridad del Estado no se ejerce en una vasta porción del territorio nacional y en particular en la mayor parte de las zonas de colonización que fueron, con frecuencia, teatro de la "violencia" (le los años 50 y que, enarcadas por una rápida extensión desde hace dos décadas, son todavía en buena malicia los principales focos de la violencia actual. Raros son los procesos de colonización que no comportan por sí mismos una dimensión de violencia. A fortiori, es este el caso cuando el Estado no se preocupa por instalar puestos de policía, y menos aún equipamiento público en inmensas regiones y deja el campo libre al uso privado de la fuerza, así como a organizaciones que, como los numerosos frentes de las guerrillas actuales se erigen en instituciones sustitutivas.

Este no es, sin embargo, sino un aspecto de la precariedad del Estado-Nación. Esta reviste un carácter mucho más general. Acontece que el Estado colombiano, que no pudo consolidarse en el siglo XIX en la tormenta de las guerras civiles nacionales y locales, no se afirma tampoco verdaderamente a lo largo del período de 1930-1945 al contrario de lo que se produjo en la mayor parte de los países vecinos. Las razones son simples. Ni la simbología del intervencionismo económico, ni la simbología del intervencionismo social, que suelen servir de justificación para afirmar la influencia del

Estado sobre la sociedad, tienen las condiciones requeridas para imponerse en Colombia. La economía del café no adquirió su impulso decisivo sirio en los años 20. A pesar de la depresión de los años 30, el dinámico sector agroexportador no se vio acorralado, como su homólogo, a recurrir al Estado para limitar sus perjuicios. Fue mucho más racional para él adherirse al "laissez faire" y aumentar la producción, puesto que el Estado brasileño se encargó de sostener los precios del café y le ofreció la oportunidad inesperada de incrementar su participación en el mercado. En suma, el Estado brasileño sirvió directamente a los intereses de los exportadores colombianos. Esta no fue una simple peripecia momentánea. En adelante, el conjunto de las élites económicas colombianas se mostrará decidido, en nombre del liberalismo económico, a rechazar toda delegación duradera de poder al Estado en el ámbito de la gestión económica. En cuanto al intervencionismo social, en nombre del cual numerosos Estados latinoamericanos han puesto bajo su control a los sindicatos y se han proclamado como portaestandartes del interés general por encima de los intereses particulares, es bien conocido el inicio de su aplicación, de 1934 a 1936, bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo. Pero la significación de este intento fue completamente distinta porque no fue puesto al servicio de la consolidación del Estado, sino al servicio del partido en el perder, en este caso el Partido Liberal que deseaba asegurarse los votos del electorado urbano. La implantación de los partidos tradicionales constituye, por lo demás, otra fuente de la debilidad del Listado Nacional. El cuerpo social aparece definitivamente dividido entre estos dos partidos que son también subculturas .y que definen, cada uno por

su cuenta, el contenido de las identidades colectivas. No queda, en verdad, lugar ni para una imagen de Nación unificada ni para un Estado independiente de los partidos.

Estas son las bases sobre las que se asentó la sociedad colombiana para avanzar en el siglo XX, sin que las estructuras y la concepción del Estado hayan sido profundamente alteradas. Esto ha contribuido tanto a la continuidad de las formas democráticas, como a la irrupción reiterada de la violencia. El Frente Nacional se inscribe en este doble registro.

La precariedad del Estado favorece las formas democráticas de muchas maneras. Priva a los militares o a las corrientes autoritarias civiles de un punto de apoyo, y dificulta el desarrollo de; populismo político. Incluso el movimiento gaitanista de 1944-1948 no llegó a formular una mística nacionalista ni a salirse realmente del Partido Liberal. Impide igualmente la tentación del populismo económico: los gremios representativos de los principales intereses económicos están ahí para hacerle frente a las eventuales debilidades de la clase política y para hacer respetar un estilo muy ortodoxo de política económica. Antes, durante y después del Frente Nacional, Colombia ha velado siempre por contener la inflación dentro de límites aceptables, incluso sacrificando el gasto público y las inversiones, y manteniendo una distribución muy desigual de los ingresos. Nació que ver con las doctrinas voluntaristas y con las reacciones políticas que acompañan su crítica, y que A.O. Hirschman ha descrito a propósito del Brasil. Colombia deja, por lo demás, a los partidos tradicionales entregarse a regateos que no les permiten concebir casi ningún proyecto nacional. A lo largo del Frente Nacional la repartición

de todas las instituciones entre las corrientes y subcorrientes de estos partidos impidió cualquier modernización significativa del Estado. A veces se mencionan las reformas administrativas de Carlos Lleras Restrepo, en 1968, como si estas hubieran concentrado todos los poderes en manos del ejecutivo, provocando así la aparición de una sólida tecnocracia. Basta, sin embargo, considerar la suerte de algunos proyectos ambiciosos para comprobar que el ejecutivo está expuesto a los vetos del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia, y que los tecnócratas no tiene sino un margen de acción restringida, a pesar del innegable refuerzo del papel económico del Estado. Naturalmente, las "formas democráticas" que resultan de estos factores no son necesariamente exaltantes: no hacen concesiones a la "voluntad popular" ni a un "esquema generador" igualitario. Reposan sobre miniajustes entre fracciones y readaptaciones a las circunstancias sobre restos de tradiciones y sobre asentimientos arrancados como única alternativa a la violencia.

Porque la precariedad del Estado nacional permite que, simultáneamente, aflore sin cesar una violencia proteiforme. La carencia de una simbología de la unidad nacional, la ausencia de mecanismos constantes de regulación social, el fraccionamiento espacial de los poderes, son otros tantos factores que ponen al descubierto una conflictividad que circula libremente a través del tejido social. En ciertos momentos esta conflictividad reviste un carácter predominante político. Esto es cierto antes del Frente Nacional, cuando el cuerpo social pardece naturalmente dividido entre las dos comunidades partidarias, continúa siendo de cierto modo más complejo durante el Frente Nacional que, habiendo sido

experimentado corto una fórmula de transacción transitoria y no como una redefinición de la colectividad nacional, testimonio más bien de que, a cada instante, pueden reabrirse grietas. Los dirigentes sucesivos del Frente Nacional no fueron, además, los últimos en enarbolar, a cada elección, la alternativa de "coalición de los partidos tradicionales o violencia", como si esta última pudiera subvertir de nuevo las instituciones. Con este procedimiento expresaban el sentimiento de aquellos que habían sufrido, directamente o no, la experiencia de la "Violencia". La conflictividad es susceptible, en otros momentos, de atravesar sobre todo las relaciones sociales. El Frente Nacional se constituye en condiciones enarcanadas por la desorganización de las clases populares surgida de la "Violencia": un campesinado que había sufrido, además de los asesinatos masivos, desplazamientos de grandes proporciones; una clase obrera que había sido arrancada de los antiguos sindicatos. Confortado por esta situación y deseando prolongarla mediante la sumisión de las organizaciones que se reconstituían bajo la tutela de los partidos, el Frente Nacional no se esforzó por crear mecanismos de mediación institucionalizada y abandonó sobre todo los conflictos rurales a su suerte, y luego se dejó sorprender, a partir de 1974, por la oleada de protesta urbana. Desde entonces, la prueba de fuerza desembozada se convirtió en una salida tanto más frecuente cuanto que muchos de los protagonistas, al menos en las zonas rurales, consideraban como un recurso legítimo, tanto los asesinatos a sueldo como la "autodefensa".

Hacia el final de los años 70, algunos sindicatos de extrema izquierda se vieron atraídos hacia el horizonte de la lucha

armada. En suma, la violencia pasa libremente al centro de lo social. El fraccionamiento espacial contribuye también a nutrir esta conflictividad difusa o abierta. En el transcurso de la "Violencia", las confrontaciones se desarrollaron en una pluralidad de espacios inconexos. El fraccionamiento siguió prevaleciendo después, tanto en el caso de las luchas agrarias (un poco menos durante la breve intervención de la ANUC pero esta se ejerció, sin embargo, sobre todo en los departamentos de la Costa Atlántica, y aún allí con modalidades muy heterogéneas de un lugar a otro) -como en los casos de las luchas sindicales, de las huelgas y de los paros cívicos, a pesar de algunos esfuerzos de coordinación. De allí los límites de esta movilización social fragmentaria y poco organizada. De allí también la eventual violencia de choques encerrados en su aislamiento. Pero sobre todo, la precariedad del Estado mantenía en definitiva un abismo entre la protesta social y la protesta política. La experiencia demuestra que, en América Latina, surgen actores sociales estables y tienen influencia política cuando encuentran frente a sí a un Estado que, bien sea para cooptarlos o bien para insertarlos en un sistema semicorporativista, se presenta como interlocutor central. No acontece así en Colombia, lo que engendra un contexto en el cual los movimientos sociales y las vanguardias realizadas se encuentran durante breves períodos antes de separarse de nuevo. La impaciencia y la intransigencia de las vanguardias producen frecuentemente el repliegue o incluso la dislocación de los movimientos sociales. La ANUC, como se ha visto, no se quebró solamente a causa de la represión militar o privada. Sucumbió también a la acción de los núcleos urbanos o semiurbanos que se habían

apoderado de su dirección y que, arrastrándola de aquí para allá, pretendían convertirla en fuerza revolucionaria y prohibir a los campesinos la comercialización (de sus productos o la titulación de las tierras conquistadas. Sin duda, los comentaristas insisten frecuentemente sobre la persistencia de "grupos de autodefensa" campesinos, creados por iniciativa del Partido Comunista durante la "Violencia", integrados luego a las FARO (las guerrillas fundadas por el PC ortodoxo en 1966) y que participaron en lo que fue calificado como "colonización armada" hacia las regiones pobladas a partir de 1970. A propósito de este caso, no hay lugar para evocar un abismo entre lo social y lo político, sino más bien su perfecta fusión. Sin embargo, nos parece una ilusión querer analizar las guerrillas actuales como una generalización de los grupos de autodefensa. Estos nunca lograron reunir sino un número reducido de efectivos y existe un abismo considerable entre las familias campesinas que tratan de sobrevivir y las guerrillas que obran como si el problema del poder estuviera ya planteado.

Al poner el acento sobre la significación de la precariedad del Estado, pretendemos indicar que esta es susceptible -mejor quizás que la tesis de la "democracia restringida"- de explicar la posibilidad de un fenómeno como el de la violencia, en el cual se entremezclan de manera inseparable confrontaciones sociales y políticas muy concretas, desorganización social, movimientos sociales y acciones políticas de ruptura, una versión de la historia en la cual la fuerza bruta es en definitiva soberana. Efectivamente, el Frente Nacional estuvo acompañado de una dosis considerable de violencia. De allí a concluir que la violencia generalizada actual no es sino su

continuación, sería singularmente apresurado. Es inevitable que haya algunas continuidades. Pero las discontinuidades nos parecen mucho más significativas.

¿INSURRECCIÓN SOCIAL, GUERRA REVOLUCIONARIA O VIOLENCIA GENERALIZADA?

En 1974, la elección a la presidencia de Alfonso López Michelsen, antiguo jefe del MRL, permite hacer buenos augurios del post-Frente Nacional. La agitación agraria en 1971-1972 ha retrocedido ampliamente, la acción sindical da traspies, la guerrilla está en reflujo. El ELN, de inspiración guevarista, había sufrido en 1973 una derrota militar que acentúa la desmoralización de sus miembros; el EPL, de inspiración maoista, paga el precio de haber querido imponer a los campesinos de la Costa Atlántica, entre los que se estableció, consignas demasiado brutales; las FARO están acantonadas en sus antiguos bastiones campesinos; en cuanto al M-19, sólo en 1975 procede a realizar su primera acción de propaganda, en este caso el asesinato del presidente de una Confederación Sindical ampliamente desacreditada. Prometiendo la reducción de la brecha entre las dos Colombias y reconociendo oficialmente la Confederación Sindical Comunista, Alfonso López Michelsen da la impresión de querer comprometerse en la vía de la reforma social. Los paros cívicos que proliferan a partir de 1974-75, y la oleada de huelgas obreras y de empleados en 1975 muestran, sin embargo, el ascenso de la movilización social. Frente a un alza sin precedentes del precio del café, López da prioridad a la lucha contra la inflación en detrimento de las inversiones y de la justicia social. El 14 de septiembre de 1977, un paro general adquiere el aspecto

en los barrios periféricos de Bogotá de una insurrección repentina. Sorprendidas, las fuerzas del orden reaccionan de manera improvisada, dejando un balance de una veintena de muertos. Desde muchos puntos de vista, esta huelga marca el viraje hacia una nueva fase de confrontación. Las guerrillas vuelven a pasar a la ofensiva. El M-19 emprende, por primera vez, operaciones urbanas en 1978 y 1979 y luego, una vez desmanteladas sus redes, despliega efectivos considerables en el sur de Colombia, sobre todo en el Caquetá, que en 1980-81 se convierte en el teatro de amplias confrontaciones militares. Las FARO abandonan las tácticas defensivas, multiplican las emboscadas y se proponen crear nuevos frentes. El ELN renace progresivamente y el EPL se esfuerza por reconquistar sus bases campesinas. Aparecen grupos terroristas. El régimen reacciona brutalmente. Los militares hacen oír su voz como no lo habían hecho nunca. Después del paro general, los generales en retiro dirigen una advertencia solemne al gobierno y se adoptan las primeras medidas de excepción cuando todavía Alfonso López Michelsen está en el poder. Su sucesor, Julio César Turbay, no se para en escrúpulos. Retoma por su cuenta la exigencia militar de un Estatuto de Seguridad que autoriza medidas arbitrarias, cierra los ojos ante los métodos utilizados para liquidar las redes urbanas de la guerrilla, da su consentimiento a una vasta contraofensiva militar en el sur del país y estima que es posible liquidar a la guerrilla por la fuerza.

La opinión colombiana es completamente consciente de que se abre una nueva coyuntura. Las operaciones de las guerrillas tienen una repercusión nacional como no la habían tenido jamás. Además,

el M-19 llega a suscitar la simpatía de sectores antes reticentes ante la lucha armada: al estilo de los Tupamaros de la primera época, toman iniciativas espectaculares y lanzan profesiones de fe con acentos populistas que rompen con el "argot" de las demás organizaciones. Son ellos quienes difunden las críticas contra la "democracia restringida" y, afirmando que no existe por el momento otra alternativa que la acción guerrillera, reclaman una "apertura democrática" que les permitiera transformarse en partido de oposición legal. El eco de estas proclamas es tanto más considerable cuanto que una gran parte de la opinión está inquieta por las medidas de excepción y por la incursión de los militares en el terreno político. El proceso de paz, iniciado desde agosto de 1982 por el sucesor de Turbay, Belisario Betancur, es acogido con gran esperanza, aún si la mayoría de la clase política y sobre todo los militares expresan enseguida sus reticencias o incluso su franca hostilidad a este propósito. Las dificultades se manifiestan efectivamente como mucho más fuertes de lo que se había previsto. Ni el levantamiento del estado de sitio decidido por Turbay poco antes de la expiración de su mandato, ni el fin del Estatuto de Seguridad, ni la amnistía incondicional que produce enseguida la liberación de casi todos los guerrilleros encarcelados, ni los diálogos oficiales y officiosos con todas las tendencias de la izquierda, logran convencer a las guerrillas de suspender los combates ni a los militares de renunciar a una solución de fuerza.

Los años 1982-1983 ven cómo las FARC y otras organizaciones armadas implantan nuevos frentes en muchas regiones. Prosiguiendo la lucha, el M-19 pierde progresivamente el capital de prestigio acumulado. La obstinación de Betancur se ve recompensada, sin embargo, en

1984: para sorpresa general, las FARC aceptan firmar de primeros un cese al fuego; el M-19 y el EPL hacen después otro tanto. Solamente el ELN se niega a ello. Ciertamente, los acuerdos son particularmente imprecisos. Además de la suspensión de los combates, las tres guerrillas no se comprometen prácticamente a nada, mientras que el gobierno promete diálogo político y reformas sociales con un programa tan vago que se presta a todos los malentendidos. En pocos meses, el clima se degrada nuevamente. Numerosos guerrilleros amnistiados o cuadros de izquierda caen víctimas de asesinatos, los campamentos de los guerrilleros son atacados por el ejército pero, asimismo, las FARC y otras organizaciones, al abrigo del cese al fuego, continúan multiplicando los frentes y reclutando combatientes. En 1985, el principal portavoz de las FARC llega incluso a publicar una obra con el título de "Cese al Fuego, en la cual afirma que no pretende en modo alguno hacer la paz sino utilizar la tregua para reforzar el potencial militar de los revolucionarios y preparar así la toma del poder en un lapso de ocho años. Por su parte, el estado mayor del M-19 cree en la inminencia de una insurrección popular para la cual el paro general previsto para el 20 de junio de 1985, daría el campanazo. La amplitud de la huelga fue muy limitada pero, algunos días antes, los cuadros del M-19 volvieron a la clandestinidad y decidieron romper el cese al fuego. El EPL, procedió de modo similar. Operaciones militares y "guerra sucia" no han cesado de desarrollarse desde entonces. La tragedia del Palacio de Justicia, en noviembre de 1985, no hizo sino consagrar espectacularmente el fracaso del "proceso de paz" y la agudización extrema de las hostilidades. De la tregua no subsiste sino una ficción: las FARC y el gobierno hacen como si,

en lo que les concierne, el cese al fuego estuviera todavía en vigor. En 1985, se funda además la Unión Patriótica (UP) que en un primer momento se presenta como una prenda de la voluntad de las FARC de transformarse en fuerza política legal, y constituye también para el Partido Comunista un medio para intentar ampliar su campo de influencia. Esto prueba, simultáneamente, la importancia que las FARC y el Partido Comunista le conceden a la estrategia propiamente política. Al año siguiente, la resolución de este partido de desmontar la Confederación Sindical que controla para permitir el surgimiento de una Confederación Unitaria, la CUT, manifiesta la misma preocupación. La realidad es, sin embargo, la de la guerra. Los cuadros y militantes de la Unión Patriótica son el blanco preferido del terror llamado "paramilitar" y muchos centenares de ellos, entre los cuales se cuenta Jaime Pardo Leal, dejan la vida desde 1985 hasta hoy.

Después de la elección de Virgilio Barco a la presidencia, en 1986, los diálogos con las FARO entran en un estado de somnolencia y, aunque el cese al fuego continúa oficialmente en vigor, los enfrentamientos militares se hacen más frecuentes que nunca. Las FARC, que desde 1983 añadieron a su sigla las letras EP (Ejército Popular) que indican su opción en favor de una lucha armada ofensiva, no dudan en realizar operaciones de gran envergadura. Todo permite pensar que, a pesar del terror paramilitar, las FARC-EP se comprometen cada vez más durante 1987-1988 en la vía de la revolución armada. En julio de 1987, anuncian la formación de un movimiento clandestino, la "Reunión Bolivariana del Pueblo", destinada a instalar núcleos insurreccionales en todos los barrios y

lugares de trabajo. En septiembre de 1987, originan la creación de un organismo de coordinación de todas las guerrillas, comprendido incluso el ELN, con el cual las relaciones habían sido con frecuencia tumultuosas en el pasado. La "Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar" (CGSB) simboliza el paso a una nueva fase militar que busca la creación "de un gobierno popular, democrático y revolucionario".

UNO DE LOS VERDADEROS INTERROGANTES: LA ECONOMÍA DE LA DROGA

Este resumen de las principales peripecias político-militares que van a la par con la generalización de la violencia, deja de lado varios problemas. ¿Por qué esta explosión de lucha armada en un período en el que el retorno a la democracia se convierte en la norma? ¿En qué medida es el resultado de particulares tensiones sociales? ¿Cuáles son las interferencias con la economía de la droga? En el contexto de violencia generalizada ¿cómo trazar las fronteras de lo que pertenece o no a lo político? ¿Cómo analizar el funcionamiento de un sistema político confrontado a una tormenta similar? Digámoslo con una sola palabra: a cada momento vamos a encontrar la economía de la droga. Teniendo como telón de fondo la precariedad del Estado, es la economía de la droga la que provoca la consolidación de protagonistas dotados de recursos que les aseguran formas inéditas de influencia sobre la población y, al mismo tiempo, provistos de una capacidad ilimitada para trazar estrategias que toman en cuenta todos los efectos de sus acciones.

Es evidente que siempre será posible detectar tensiones sociales en las zonas de lucha armada. Tensiones sociales de tipo

"clásico", en primer término. Hemos hecho referencia a las que acompañan la colonización reciente. Pero existen igualmente aquellas, siempre a flor de piel, de las regiones de colonización más antiguas donde propietarios y colonos continúan enfrentándose: el Magdalena Medio, el Valle del Alto Sinú, ciertos sectores del departamento del Atlántico, por ejemplo.

Existen zonas de conflicto tradicionales entre poblaciones indígenas y propietarios vecinos, como el Cauca, donde la penetración de las plantaciones modernas de caña de azúcar añade nuevas presiones a las de los ganaderos. Existen casos de reivindicación de trabajadores asalariados que buscan obtener el reconocimiento de sus derechos en empresas agrícolas poderosas. En Urabá, donde se habían instalado desde los años 60 explotaciones bananeras que han hecho de Colombia el segundo país exportador de bananos del mundo, la mano de obra fue mantenida en condiciones inhumanas hasta 1984-1985, puesto que los propietarios recurrían en total impunidad a la fuerza para impedir la acción de los sindicatos.

Tensiones locales ligadas a los cambios culturales, en segundo lugar. Colombia ha conocido, como muchos otros países de América Latina, una verdadera revolución educativa en el espacio de 20 años: en las regiones rurales y sobre todo cerca de los núcleos urbanos, los niños acceden actualmente a una escolaridad secundaria. Una encuesta ha demostrado que el 80% de quienes ingresan al mercado de trabajo de las ciudades más grandes, han pasado por la enseñanza secundaria. En la medida en que las esperanzas de obtener un empleo correspondiente a esta preparación es débil, el sentimiento de injusticia se difunde. Las guerrillas reclutan frecuentemente dos categorías de

combatientes: hijos de campesinos de una edad aproximada de quince años que no quieren vivir como sus padres, o jóvenes urbanos que, habiendo terminado uno o dos años de universidad, no ven ningún porvenir en la sociedad actual.

Tensiones sociales generadas por situaciones anómicas, en tercer lugar, se producen en particular en las regiones donde recursos económicos, nuevos o no, suscitan una afluencia de trabajadores de todos los orígenes. Citemos, a modo de ejemplo, la zona esmeraldífera en manos de algunos grandes compradores que hacen reinar el terror desde hace algunas décadas o también las zonas de oro, un poco menos turbulentas. Pero los ejemplos más ilustrativos los ofrece la región de Arauca: gracias a los yacimientos petrolíferos explotados durante los últimos años, Arauca llegó a disponer de golpe de inmensos ingresos que provocaron el enriquecimiento de algunos, la desorganización brutal de la gran mayoría y la implantación de las FARO y del ELN; y desde luego, el ejemplo de las regiones donde se cultiva la coca que, como el Guaviare, han atraído con frecuencia inmigrantes en busca de fortuna fácil y han suscitado una tasa excepcional de criminalidad, hasta que las FARC se instalaron allí e impusieron el orden. Subrayemos, de paso, por encima de las diferencias, la correlación permanente entre ausencia del Estado y tensiones sociales violentas.

Fuera de los casos de situaciones anómicas, estas tensiones sociales violentas no son un dato nuevo. El fortalecimiento de la lucha armada a fines de los años 70 encontró allí puntos de apoyo, pero no "causas". El elemento que favorece la repentina multiplicación de los frentes guerrilleros es ciertamente el crecimiento de la economía de la droga y

sobre todo de la coca, a partir de 1987. Existen desde luego otros productos que aseguran recursos a los grupos armados. El renacimiento espectacular del ELN a partir de 1980, está ligado a los impuestos entregados por las compañías que construyeron el oleoducto de Arauca; por lo demás, las operaciones del ELN continúan situándose en buena medida a todo lo largo de este oleoducto que el ELN vuela regularmente. Las minas de oro y las plantaciones de banano pertenecen igualmente a las zonas de influencia de las guerrillas que reciben de allí sus comisiones. La economía de la coca ocupa, sin embargo, lugar aparte. No solamente por los recursos económicos que les produce a las FARO que tienen la costumbre de implantarse en las zonas de cultivo cuando no están todavía instaladas allí, y siguen sus desplazamientos. Los recursos son tanto más elevados cuanto que al menos hasta hace poco tiempo, los grandes traficantes habían establecido muchos de los laboratorios de transformación en estas mismas zonas. Las FARO se benefician así, a la vez, de las tasas impuestas a los narcotraficantes, y a sus intermediarios y de las contribuciones voluntarias recibidas de los pequeños cultivadores, generalmente el 10%, del monto de sus ventas. Estos ingresos mejoran singularmente los recursos ordinarios asegurados hasta entonces a las FARC por los impuestos a los terratenientes y por los secuestros. Las FARC pudieron, en adelante, contar con combatientes permanentes dotados de armas modernas que reciben un salario y que no conservan gran cosa en común con los grupos de "autodefensa" campesina. Pero la economía de la coca es también un recurso en términos de capacidad de influencia social. Las FARO se transforman en una administración que garantiza el orden social, y la protección económica a vastas poblaciones

heteróclitas de colonos. Definen los litigios, obligan a los cultivadores a mantener sus cultivos de pancoger y los defienden de los traficantes. Pero no hay ningún motivo para pensar que estos colonos estén fácilmente dispuestos a ligarse a los proyectos revolucionarios. Lo que prevalece de parte y parte es una relación instrumental.

Las guerrillas tienen motivos tanto mayores para dejar desarrollar la economía de la droga cuanto que pueden presentir fácilmente la crisis institucional que tarde o temprano resultará de allí porque muy pronto los "narcotraficantes" son capaces de desafiar el régimen y de corromper sus múltiples engranajes. Inicialmente, los gobernantes están lejos de percibir el riesgo. Hasta 1984, cierran los ojos. Los partidos tradicionales aceptan sin quejarse las generosas subvenciones proporcionadas por los "narcotraficantes" en el momento de las elecciones. Carlos Lehder, uno de los grandes jefes, crea impunemente su propio movimiento político en el Quindío, y Pablo Escobar, el miembro más poderoso del cartel de Medellín, toma su asiento en el Congreso en las filas del liberalismo. El "proceso de paz" es dirigido por Belisario Betancur como si este nuevo factor no jugara ningún papel en el nuevo ascenso de la lucha armada y en la aparición de un protagonista que dispone de un poder económico y de una capacidad coercitiva ya incontrolable. Será necesario esperar al asesinato del ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, en 1984, para que el régimen descubra el desafío al que está confrontado. Ciertamente los "narcotraficantes" no tienen aún, probablemente, un propósito político sino solamente la preocupación de proteger sus intereses. La vulnerabilidad del Estado no es, sin embargo, menos evidente. El aparato de

justicia es el primero en descomponerse: el Estado es incapaz de brindarle las garantías que le permitirían perseguir a los traficantes, como lo demuestra el asesinato de los magistrados que no se dan por vencidos. El gobierno no tiene entonces otro recurso sino el de utilizar el tratado de extradición, firmado con los Estados Unidos en 1979. Pero la Corte Suprema de Justicia, renovada después de la matanza del Palacio de Justicia, no se siente muy inclinada a asumir riesgos para ayudar a los dirigentes políticos que, según ella, consintieron en esta masacre. Priva al gobierno del único instrumento, declarándolo inexecutable a comienzos de 1988. La descomposición de la institución judicial no solamente asegura la impunidad de los "narcotraficantes". Hace sentir sus consecuencias en la vida cotidiana puesto que el conjunto de la justicia penal está en realidad paralizado y los litigios ordinarios se resuelven cada día más por las vías de hecho. Ninguna institución está al abrigo de la corrupción: desde luego no lo está la policía pero tampoco el ejército cuyos elementos, subalternos o no, están en contacto con los traficantes. Además, la tradición de precariedad del Estado facilita las cosas, aunque sólo sea impidiendo a la clase política y a la opinión pública tomar conciencia de la degradación institucional o limitando las inquietudes a propósito de sus consecuencias.

La extrema izquierda sólo puede comprobar con placer la expansión de estas plagas. Hacía fácilmente el diagnóstico: descomposición de la pseudo-democracia y de las clases dirigentes; ascenso al poder de los militares en proceso de uruguayización; entre 1984 y 1987, la izquierda está en la primera fila de combate contra el tratado (le extradición, acusado de atentar contra la soberanía nacional. Sin embargo, desde

1983 la izquierda no ignora que grupos financiados por los "narcotraficantes" pueden golpear a la oposición armada o legal en colaboración eventual con la policía y los militares, bien sean de la reserva o estén en servicio activo. En esa fecha, el procurador general de la nación publica un informe sobre una organización, el MAS ("Muerte a los Secuestradores") y establece que en ella se codean sicarios a sueldo de los narcotraficantes y miembros de las fuerzas del orden. Pero la intervención de los "narcotraficantes" contra la subversión no adquiere toda su amplitud sino a partir de 1985. Se intensifica, de hecho, a medida que los intereses de los "narcotraficantes" se diversifican. Sus inversiones se dirigen inicialmente hacia la construcción, se orientan luego hacia la industria y, sobre todo, a la agricultura. Compran, en efecto, de manera masiva, las tierras que los propietarios tradicionales, cansados de pagar impuestos a la guerrilla y más aún vivir bajo la amenaza de secuestro, están dispuestos a ceder. Y ciertamente que a pesar de los deseos expresados en el marco del plan de rehabilitación impulsado por el gobierno de Virgilio Barco de redistribuir las tierras en las zonas de violencia, el Estado no está en capacidad de hacerles competencia a los precios ofrecidos por los traficantes. En poco tiempo, estos se convierten en dueños de inmensas superficies en el Magdalena Medio y en los departamentos de la costa Atlántica: se estima, por ejemplo, que poseen actualmente cerca de la mitad de la superficie del departamento de Córdoba. Su participación en las luchas contra las guerrillas se inspira, pues, en la voluntad de desembarazarse de sus presiones y amenazas. Es muy probable que otras preocupaciones entren también en juego para su colaboración en la "guerra sucia", como la de conservar el monopolio de la fabricación y la

comercialización de la cocaína, sin tener que aceptar las condiciones impuestas por la guerrilla. El papel mayor jugado por Gonzalo Rodríguez Gacha (llamado "el Mexicano"), miembro del cartel de Medellín, en la guerra contra las FARO y la UP se explicaría, según se dice, por el hecho de que las FARC no respetaron ciertos acuerdos. Se dice también que recientemente estos habrían querido crear sus propios laboratorios.

Desde todos los puntos de vista, los "narcotraficantes" se convirtieron, de hecho, en un protagonista político de primera magnitud. Aunque estén menos unidos de lo que se piensa (el cartel de Medellín y el cartel de Cali se enfrentan violentamente de vez en cuando), la realidad es que se han convertido en el eje de una extrema derecha ligada al uso del terror. Bajo su sombra se han constituido, un poco por todas partes, centenares de bandas que, en nombre del orden, liquidan militantes de izquierda, vagabundos o marginales. Por su iniciativa o con su apoyo, diversos grupos se esfuerzan por reducir al silencio a los periodistas o a los intelectuales que denuncian su papel en la "guerra sucia" o que invocan el respeto de los derechos humanos: el asesinato del director del periódico "El Espectador", en 1986; el del prestigioso médico Héctor Abad Gómez, en 1987; o la difusión de listas de condenados a muerte y las cartas de amenazas dirigidas a los artistas y a los académicos, dan testimonio del deseo de neutralizar la opinión pública. A partir de las zonas que controlan, ponen en práctica estrategias de tipo militar para reconquistar las regiones dominadas por la guerrilla. Después de las matanzas colectivas perpetradas en Urabá durante el primer semestre de 1988, sus sicarios están en vías de "limpiar" los barrios que rodean a Barrancabermeja, el principal centro de refinamiento del petróleo. Es

indudable que estas prácticas encuentran el apoyo de ciertos sectores de la población. A veces, de la población local. En el Magdalena Medio, los excesos cometidos por un frente de las FARC hace algunos años trajeron consigo la adhesión de amplias franjas de la población campesina a los grupos paramilitares. De toda la burguesía media urbana, pronta a imputarle el clima de inseguridad cotidiana a la influencia de la subversión. De ciertos elementos de la gran burguesía económica, cuyos negocios acogen los nuevos capitales y cuyo deseo es el de aprovechar tranquilamente el milagro económico. Finalmente, de ciertos dirigentes militares: la corrupción tiene, sin duda, una parte mucho menor en esta simpatía que la convicción de la imposibilidad de combatir eficazmente la guerrilla, presente en todo el territorio nacional, sin usar los métodos que los "narcotraficantes" pueden manejar impunemente, mientras que los militares siempre pueden ser denunciados ante la opinión pública. La combinación de asesinatos muy bien dirigidos contra los cuadros de la Unión Patriótica o contra los militantes campesinos, y de las operaciones "rastrillo" realizadas por los militares, es una táctica que ha permitido la "recuperación" de diferentes zonas del Guaviare, del Meta y del Caquetá: tal combinación no es, probablemente, fruto del azar.

La "guerra sucia" no disminuye necesariamente el potencial militar de las guerrillas. Afecta sus relaciones con sus bases de apoyo. Golpea aún más su capacidad para disponer de una audiencia política. Sin duda, las guerrillas han proporcionado en diversas oportunidades la prueba de que eran capaces de movilizar amplias franjas de la población: en 1986 y 1987, aportaron su apoyo a la

manifestación de organizaciones campesinas de gran amplitud; en 1988, en el Magdalena Medio o en Urabá, orquestaron paros sucesivos para protestar contra la militarización. Los asesinatos de Jaime Pardo Leal o de otras figuras de la UP, han suscitado reacciones populares espontáneas. El terror acrecienta, sin embargo, el costo potencial de esta solidaridad. Numerosos líderes de las manifestaciones campesinas han sido asesinados y los antiguos participantes dudan en vincularse nuevamente a estos movimientos. Allí donde las relaciones con las guerrillas son sobre todo instrumentales, como en las zonas de la coca, los colonos pueden aceptar que estos sean reemplazados por el ejército si este no impide sus actividades. En un departamento como el Cauca, los campesinos indígenas expresan abiertamente su aspiración a no verse aprisionados por el fuego cruzado entre unos y otros. De manera general, la coexistencia entre movimientos sociales estables y grupos armados es problemática: lo es todavía más en un contexto de terror. La dificultad se acrecienta para preservar una vasta audiencia política. La extrema izquierda ha suscitado en las ciudades muchas "manifestaciones por la vida", pero estas no han reunido grandes multitudes. En octubre de 1988, lanzó un nuevo paro general, cuidadosamente preparado: pero su balance fue el de un completo fracaso. Los obreros y los estudiantes se mostraron indiferentes a sus consignas. En suma, la estrategia de la lucha armada no suscita ya el entusiasmo. El "proceso de paz" de Betancur tuvo sin duda por efecto alimentar el escepticismo frente a las propuestas de diálogo lanzadas por las guerrillas. Rehusando dar su caución a cualquier nuevo diálogo hasta que las guerrillas no manifestaran su disposición a deponer las armas, el gobierno de

Virgilio Barco privó a las organizaciones armadas de toda tribuna pública. El Partido Comunista, en diciembre de 1988, reiteró simultáneamente la doctrina de la "combinación de todas las formas de lucha" y su solicitud de diálogo: esta yuxtaposición dialéctica es denunciada actualmente desde muchos frentes. Los resultados de las elecciones de marzo de 1988 para designar los alcaldes, pusieron en evidencia el contraste de la fuerza electoral de la extrema izquierda, estancada todavía alrededor de un 4%, y la fuerza militar de las guerrillas. No se excluye, sin embargo, que, durante el último año de Barco, las guerrillas y el gobierno inicien diálogos oficiales. El M-19, que no tenía ya peso militar ni político, acaba de firmar un cese al fuego con cláusulas mucho más estrictas que el de 1984. Este podría ser una especie de globo de ensayo. El gobierno no puede ignorar los peligros de dejar progresar una violencia generalizada que parecía escapar a los cálculos de todos los protagonistas.

Dos conclusiones se imponen. La primera es que se está lejos de un conflicto entre dos adversarios bien definidos. Los protagonistas son numerosos. Cada uno de ellos es complejo. Las guerrillas están lejos de estar de acuerdo sobre las tácticas, a pesar de la Coordinadora Simón Bolívar: las FARC-EP condenan la acción del ELN de atacar las instalaciones económicas esenciales para el país y no es seguro que los comandantes superiores lleguen a ejercer una tutela inequívoca sobre los numerosos frentes y columnas o que la acumulación de recursos económicos no deje de ser quizás un medio para transformarse en un fin. No todos los militares hacen probablemente el mismo balance de sus operaciones y de la tolerancia frente a la "guerra sucia"; su

credibilidad está en discusión y, más allá de ello, la solidez misma de su institución está puesta a prueba. Los "narcotraficantes" no son sin duda unánimes acerca de la agudización de la "guerra sucia": los miembros del cartel de Cali aspiran a fundirse discretamente en la burguesía y a no aparecer como jefes de bandas. Las organizaciones populares experimentan la gravedad de la disolución del tejido social y el debilitamiento de su capacidad de iniciativa. El gobierno civil, por su parte, al menos toma conciencia de la medida de su impotencia. Las interferencias entre las acciones de tantos protagonistas producen resultados que arruinan sus cálculos. Queda por descubrir todo un espacio en el cual se entremezclan arreglos de cuentas, terror político y delincuencia común. La desaparición de las fronteras claras entre lo político y lo no político es el signo de esta mezcla. Es también un peligro para la coherencia de cada protagonista.

La segunda conclusión es que el sistema político revela una sorprendente capacidad para adaptarse a las circunstancias. A lo largo de los tres últimos años, el país ha tenido frecuentemente el sentimiento de no estar gobernado y se ha acostumbrado a vivir sin aparato de justicia. Los partidos tradicionales continúan, sin embargo, comportándose como si no aconteciera nada y, según su estilo habitual, se preparan a las elecciones del año próximo, seguros como están de volver a alcanzar porcentajes próximos a los de las elecciones anteriores y de no tener que temer ninguna irrupción de la extrema izquierda. El mérito, si existe mérito alguno de esta estabilidad, es quizás imputable a la larga historia de la precariedad del Estado. En tiempos normales, esta precariedad tiene la virtud de limitar las expectativas de los ciuda-

danos. En un contexto de excepción, permite diluir los enfrentamientos que se diseminan y se aíslan en escenarios geográficos y sociales heterogéneos. Ciertamente que de ello no resulta el que la violencia generalizada esté destinada a agotarse por sí misma, pero ciertamente se deriva el que su tono político pueda degradarse. Así, pues, volvemos a encontrar la complementariedad entre el funcionamiento del sistema político y una conflictualidad intensa pero difusa. Una complementariedad que es necesario interpretar, sin duda, como una separación: la política institucional y las luchas sociales se sitúan en dos mundos diferentes. La violencia circula entre los dos.

DOSSIER: LA CONSTITUCIÓN DE 1991

Por segunda vez en menos de dos años, un grupo de profesores del Instituto presenta un dossier en torno a un momento excepcional del proceso político nacional. La primera ocasión fue la llamada supercrisis, desencadenada a mediados de 1989 por el asesinato de Galán y la ruptura de hostilidades entre la administración Barco y el cartel de Medellín (**Análisis Político**, No. 8, septiembre a diciembre de 1989, páginas 67 a 88). Ahora se trata de la nueva Constitución de Colombia, la número dieciséis en nuestra tradición, redactada por la Asamblea Constituyente de setenta y cuatro delegatarios que concluyó su mandato el 4 de julio de este año. Alrededor de la extensa y abigarrada codificación se han preparado seis breves artículos introductorios a otros tantos aspectos centrales del orden político que se inicia, con el fin de esbozar una primera caracterización de las instituciones recién creadas o renovadas. Sin perjuicio de abordajes posteriores, más sistemáticos y profundos en la medida en que se disponga de mayor perspectiva histórica, resulta ineludible ofrecer una aproximación crítica a la ley fundamental de 1991, que combine diferentes ópticas y lenguajes y que permita, en consecuencia, empezar a recoger las lecciones de una de las experiencias políticas y jurídicas más complejas y productivas de la historia del país.

Alejandro Aponte Cardona examina la reorganización de la justicia en el contexto de la política criminal peligrosista y autoritaria que la administración Gaviria ha venido

aplicando desde el comienzo de su mandato a través del dispositivo del estado de sitio. Atención particular merecen la Fiscalía General de la Nación y el sistema de juzgamiento acusatorio que la nueva carta introduce con el aparente propósito de superar el virtual colapso de la justicia penal en Colombia.

Pilar Gaitán de Pombo y Fernando Guzmán Rodríguez pasan revista al régimen de descentralización y reordenamiento territorial, que es una de las dimensiones más dinámicas del constitucionalismo colombiano contemporáneo. Ello se hace evidente tanto en el proceso de devolución de poderes que se abre con la reforma de 1986 cuanto en la movilización política de provincias y localidades que se observa en los últimos años y que está en la raíz de la nueva normatividad relativa a departamentos y municipios.

Iván Orozco Abad escribe sobre el nuevo Régimen de Estados de Excepción, que es ciertamente una de las sorpresas de la Constituyente por cuanto supone un inesperado progreso con relación al sistema anterior. Pero el eventual mejoramiento de la legalidad marcial depende, como aquí se advierte, de la aplicación empírica de la nueva regla y sobre todo (le la incidencia de otros factores, constitucionales, y políticos, internos y externos, que bien pueden frustrar o aplazar la tentativa de liberalización de los estados de excepción entre nosotros.

Álvaro Tirado Mejía se ocupa de la renovación del órgano legislativo, cuyo desprestigio crónico fue la causa eficiente del proceso constituyente de 1990 y 1991. Al conseguirse la aplicación inmediata de las nuevas reglas referentes al Congreso y a sus miembros no sólo se garantiza la

intangibilidad de la decimosexta Constitución en el mediano plazo, sino que se consuma la victoria del país nacional sobre el país político, tal vez la única que registra nuestra historia, y que no por simbólica resulta menos valiosa como precedente normativo.

Hernando Valencia Villa ofrece un balance de prueba de otro de los aspectos en que más creativo y progresista se ha mostrado el constituyente del 91: los derechos humanos. El nuevo estatuto de garantías y libertades corrige un desfase de más de medio siglo y, lo que es más relevante, constituye el marco de referencia de la democracia participativa que empieza a construirse en Colombia. Ello hace tanto más trascendental la renovada función del control constitucional, ahora en cabeza de una Corte especializada y con un cierto perfil político, pues de la interpretación de la nueva ley de leyes dependerá en buena parte su eficacia reconciliadora y justiciera.

Jaime Zuluaga Nieto, por fin, incorpora la variable económica al análisis preliminar de la nueva Constitución y subraya las innovaciones contenidas en los derechos de naturaleza socioeconómica, al igual que la problemática relación existente entre la ley fundamental y la política de apertura, privatización e internacionalización en curso. Sin este contexto, mal podría leerse y sobre todo aplicarse la carta de 1991.

SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y APERTURA ECONÓMICA

Luis Ignacio Aguilar Z.*

Se pretende con este trabajo llenar un vacío en las publicaciones no especializadas para abordar el tema de la implantación del modelo de desarrollo que se conoce como la apertura económica. Uno de los objetivos de este artículo es presentar los criterios y la reglamentación del proceso reciente. Se busca también destacar los puntos de cambio en comparación con el modelo de desarrollo anterior, de sustitución de importaciones.

El trabajo está organizado en cinco partes: primera, la presentación de los aspectos más importantes del modelo de sustitución de importaciones; segunda, la descripción de los elementos que empiezan a caracterizar el agotamiento de ese modelo; tercera, los planteamientos de la política de apertura; en cuarto lugar, una referencia a posibles conflictos entre el diseño de largo plazo del modelo de desarrollo y las políticas de corto plazo y, finalmente, una síntesis de los principales elementos tenidos en cuenta en el análisis.

SOBRE EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

En el decenio de los años cincuenta los países latinoamericanos diseñaron políticas económicas orientadas hacia el mercado interno. En general, los países de América Latina siguieron el mismo patrón de desarrollo. El sustento teórico y de coordinación de políticas estuvo orientado por la Comisión Económica

para la América Latina, CEPAL, organismo de las Naciones Unidas⁴¹.

La sustitución de importaciones era el pilar básico de la política. Buscaba reemplazar, por medio de la industrialización, los productos importados de consumo masivo, para eliminar las presiones que esas importaciones ejercían sobre las escasas divisas de los países. Las divisas se originaban principalmente en la exportación de materias primas agrícolas o mineras.

La situación colombiana de algunos agregados económicos hacia 1950 puede observarse en el cuadro adjunto. La tercera parte del producto interno bruto estaba compuesta por los bienes agrícolas, y las exportaciones alcanzaban una quinta parte del producto total, dentro de las cuales casi un 80% estaban representadas por el café. Más de la mitad de la población colombiana vivía en el campo, y el sector manufacturero empleaba sólo el 15% de los ocupados. La concentración del ingreso era una de las peores del mundo: el indicador presentado en el cuadro dice que el 5% más rico de la población percibía el 35% del ingreso total. Por su parte, la mitad más pobre de la población participaba con el 13.5% del ingreso.

* Economista, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

⁴¹ Ver en particular Prebisch, R., *Problemas Teóricos y Prácticos del Crecimiento Económico*, 2a. ed., Cepal, Santiago de Chile, 1973.

COLOMBIA

INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

	1950	1970	1988
PIB			
Participación de la Agricultura	33.6	23.9	21.6
Participación de la Industria	17.4	22.5	20.8
EXPORTACIONES			
Participación en el PIB	19.3	16.3	14.6
Participación café	78.7	50.6	31.4
Participación manufacturas	7.7	21.0	35.9
POBLACIÓN Y EMPLEO			
Crecimiento poblacional(1)	2.2	3.0	1.7
Población urbana(2)	38.7	59.3	67.2
Empleo sector manufacturero	15.8	22.4	21.4
Empleo sector servicios	28.7	42.5	44.8
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO			
Participación 5% más rico(3)	35.0	33.8	22.4
Participación 50% más pobre(3)	13.5	9.4	19.8

(1) 1938-51,1964-73,1981-85

(2) 1951, 1973, 1985

(3) 1964, 1970, 1988

Fuente: URRUTIA, M. (Ed.), "40 Años de Desarrollo – Su Impacto Social", Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1990.

En ese contexto pueden entenderse los criterios que se consolidaron en el proceso de desarrollo de entonces. Cuatro elementos importantes de análisis se deben tener presentes: la relación entre los países desarrollados y dependientes, la interpretación del proceso de industrialización, el análisis de los obstáculos estructurales para el proceso y la teoría de la inflación. La elaboración teórica alrededor de esos elementos fue lo que dio origen a la corriente de pensamiento que se denominó el estructuralismo latinoamericano. La introducción sistemática del proceso inflacionario en el esquema teórico ocurrió posteriormente.

La estructura productiva de la periferia se encuentra especializada en bienes primarios y su estructura tecnológica presenta sectores muy atrasados: es

heterogénea. En el centro, por el contrario, se producen muchos bienes y el desarrollo tecnológico se extiende a todos los sectores. De esta forma, en el centro, los cambios tecnológicos en un sector se propagan rápidamente a los demás sectores, lo que no ocurre en la periferia⁴².

Se argumentaba que, con respecto al comercio internacional, los términos de intercambio de los países de la periferia se deterioraban constantemente, es decir, que los precios de los productos exportados por los países dependientes se reducían con relación a los precios de los bienes exportados por los países del centro.

⁴² Ver Echavarría, J. J., Comercio Internacional, Universidad Externado de Colombia, 1981, pp. 207 ss.

Las principales razones eran las siguientes: dadas las características de los bienes primarios, a medida que aumenta el ingreso de las personas en el resto del mundo, no necesariamente aumenta la demanda de ellos, lo que sí ocurre con los bienes industriales producidos en el centro. Además, la estructura oligopólica de producción y la fortaleza de los sindicatos en los países del centro imponía rigideces, tanto en los precios de los productos finales como en los salarios. Un aumento salarial en la periferia, dada la abundancia de mano de obra y los salarios de subsistencia, inducía un proceso migratorio del campo a la ciudad y anulaba el aumento. Por el lado de los precios no existía ninguna ventaja especial, debido a la existencia de la competencia entre los países de la periferia y, dentro de cada uno de ellos, por la producción de bienes primarios similares. Aún el ciclo económico de los productos agrícolas actuaba en contra de los términos de intercambio, pues si bien en momentos de auge los precios de los productos primarios crecen algo más rápido que los de los industriales, en la recesión se presenta el fenómeno inverso con mayor intensidad⁴³.

La promoción del proceso de industrialización propuesto por la CEPAL es una consecuencia del diagnóstico. El modelo está fundamentado en la esperanza de que la introducción de nuevos procesos productivos de bienes permitan que sus costos de producción

desciendan más rápido que los precios internacionales, para competir con el exterior. De esta forma las ineficiencias del montaje industrial podrían justificarse por los ingresos futuros.

Así, la sustitución de importaciones es una necesidad, pues la implantación de una industria requiere de bienes de capital que no existen, por lo tanto deben ser importados y para ello se debe contar con las divisas necesarias. Esto sólo puede suceder cuando las importaciones son reemplazadas por producción nacional. Se requiere por lo tanto una protección arancelaria alta, y también la liberación arancelaria al interior de mercados comunes⁴⁴ para romper con los problemas de escasez resultantes de la industrialización hacia adentro. El control de importaciones sirve entonces no sólo para proteger la industria sino para racionar el recurso escaso que son las divisas.

Dos mecanismos importantes se utilizan para el control de importaciones: por una parte, el arancel, que es el impuesto correspondiente que se paga al introducir una mercancía del exterior, y los controles cuantitativos, que son las licencias que se otorgan a los importadores. El criterio que subyace al otorgamiento de las licencias es el de que los bienes importados no compitan con los producidos en el país. Más adelante se hará referencia a la estructura arancelaria

⁴³ Las rigideces estructurales y la teoría de la inflación permiten una visión más comprensiva de la situación económica de los países dependientes. No es el objetivo de este trabajo profundizar en el tema. Una excelente presentación se encuentra en Ocampo, J. A. y Cabrera, M., "Precios Internacionales, Tipo de Cambio e Inflación", en Cabrera, M. (ed.), *Inflación y Política Económica*, Asociación Bancaria, Bogotá, 1981, pp. 131-215.

⁴⁴ Proyectos como el de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en los cincuenta o el Pacto Andino en los sesenta tenían ese objetivo. El proceso de integración, a pesar de la homogeneidad de sus países miembros, no tuvo los resultados previstos debido a la escasa vinculación comercial y de infraestructura entre ellos. En el esquema de apertura económica reciente se reviven de nuevo los acuerdos de integración pero con una orientación totalmente distinta.

a la que hizo frente el nuevo modelo de apertura económica.

SÍNTOMAS DE ESTANCAMIENTO⁴⁵

Con referencia al cuadro presentado se pueden observar algunos elementos importantes: la participación de la industria en el producto interno bruto⁴⁶ había aumentado cinco puntos porcentuales entre 1950 y 1970. La composición de las exportaciones había cambiado, el café sólo participaba con la mitad del total y las manufacturas habían tenido un importante crecimiento, pues de representar un 8% en 1950, alcanzaban un poco más de la quinta parte del total en 1970. Sin embargo, las exportaciones habían reducido su participación en el producto. Este proceso va a continuar hasta finales del decenio del ochenta. La industrialización del país había avanzado, pero debido a las características de la política proteccionista, se imponía un sesgo antiexportador.

Otras cifras que indican algunos resultados del proceso de desarrollo en el período se observan en el cuadro: un aumento en la tasa de crecimiento de la población, la mayor urbanización del país, el aumento del empleo en los sectores de manufactura y de servicios, y una mayor concentración del ingreso.

La protección generó una estructura industrial particular: altos márgenes de ganancia sobre costos, debido a una garantía de la demanda. En un esquema de competencia imperfecta, se espera que las grandes firmas sean las más dinámicas, es decir, las que permitan el crecimiento de su respectivo sector

gracias a las inversiones que pueden realizar por sus ventajas tecnológicas y por su poder de mercado. Se espera que las empresas marginales, que no tienen esos recursos, tengan márgenes de ganancia cercanos a cero y que la competencia sea mayor.

Se encontró en Colombia que las empresas marginales eran las más dinámicas, que sus márgenes de ganancia eran altos y que los recursos de las grandes firmas no se utilizaban para el crecimiento del sector sino para extenderse en otros sectores o para inversiones fuera del país⁴⁷. El fenómeno generó además distorsiones en los mercados de crédito, pues los recursos se orientaban hacia las empresas que no los necesitaban, y en el empleo, debido a la baja participación de la mano de obra.

La relevancia de la industria tiene su razón de ser en que la base del crecimiento de la economía colombiana se debía al cambio técnico y a la inversión, hechos que se han dado principalmente en la industria. El crecimiento permitió la transferencia de mano de obra de sectores con baja productividad hacia el sector moderno de la economía. Tanto el proceso de cambio técnico como de inversión se estancó hacia 1974. A pesar de que la industria creció en los setenta, la inversión fue poco dinámica. La situación empezó a cambiar en los ochenta. La modernización en maquinaria y equipo se vio acompañada, sin embargo, de una baja en el nivel de empleo⁴⁸.

⁴⁵ Ver pág. 14.

⁴⁶ Entre 1965 y 1970 la tasa promedio de crecimiento del producto por habitante era de 2.9%, en la década del setenta fue de 3.3%, y entre 1981 y 1989 de 1.3%.

⁴⁷ Ver Hommes, R., "Indicadores del Desempeño Industrial: Elementos para estudiar la Organización Industrial en Colombia", en Avella, M. (Comp.), *Crisis y capitalización de la Industria en Colombia*, Cid / Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1986, pp. 13-43.

⁴⁸ Ver Echavarría, J. J., "Reestructuración, Apertura y Política Económica", *Debates de*

La situación planteaba elementos de políticas de reestructuración industrial con un impulso a las exportaciones⁴⁹, con el fin de aumentar la competitividad industrial. No se debe perder de vista que el objetivo final de un plan de desarrollo es un mayor crecimiento económico y la mejora progresiva de la distribución del ingreso de los habitantes de un país.

APERTURA ECONÓMICA

Un programa de apertura económica permite que la orientación hacia el mercado interno se cambie por una nueva dirigida hacia la competencia internacional y hacia la ampliación de los mercados externos. Una consecuencia del proceso debe ser una mejora en los precios de los bienes para el consumidor y una mayor calidad en los mismos. Dada la importancia del sector industrial en el crecimiento económico, el empeño de un nuevo modelo se debe dirigir, por lo tanto, a su reestructuración que debe consistir en la elevación de la eficiencia y la dinámica de la industria⁵⁰.

La exposición gradual de la economía a la competencia internacional ha sido justificada con tres argumentos⁵¹: en primer lugar, la protección industrial ha

conducido a que el escaso crecimiento de la productividad de los factores, debido a la insuficiente inversión y a la lentitud del cambio técnico, sea, en gran parte, el responsable de la desaceleración del crecimiento económico. En segundo lugar, las licencias de importación generan ineficiencias en el comportamiento de las empresas, al sentirse protegidas de posibles competidores externos. En tercer lugar, la estructura de aranceles y controles tiene un sesgo antiexportador, que limita el desarrollo de la tecnología y la productividad industrial.

El diseño del desarrollo industrial y de la importancia de las exportaciones y sus beneficios para el conjunto de la economía tiene en consideración, por lo tanto, las relaciones entre cambio técnico, crecimiento económico y exportaciones. Estas relaciones tienen especial significación en condiciones internacionales favorables, con políticas claras de inversión industrial, con requerimientos mínimos de ingreso por habitante y una demanda dinámica⁵². En Colombia, en los últimos años, el producto por habitante ha crecido a bajas tasas⁵³, aunque su distribución ha mejorado con relación a los períodos anteriores considerados en el cuadro. La orientación de las medidas aperturistas se dirigen a fortalecer la base industrial y el crecimiento exportador.

Coyuntura Económica, No. 16, marzo de 1990, pp. 23-40. Del mismo autor: "Cambio Técnico, Inversión y Reestructuración Industrial en Colombia", *Coyuntura Económica*, Vol. XX, No. 2, junio 1990, pp. 103-126.

⁴⁹ Surgían además propuestas de liberación gradual de las importaciones, de mayor intervención en el mercado crediticio y de reorientación del gasto público. Ver Hommes, R., "Indicadores...", *op. cit.*, pp. 31 ss.

⁵⁰ Ver los planteamientos del Banco Mundial, en especial, Lieberman, I., *Reestructuración Industrial - Política y Práctica*, Programa Presidentes de Empresa, Universidad de los Andes, Monografía No. 1, marzo 1990.

⁵¹ Ver Lora, E., "Las Encuestas Arancelarias y la Apertura Económica", *Coyuntura Económica*, Vol. XX, No. 2, junio 1990, pp. 59-90.

⁵² Ver Tyler, W., "Growth and Export Expansion in Developing Countries: Some Empirical Evidence", *Journal of Developing Economics*, Vol. 9, agosto 1981, pp. 121-130; Nishimizu, M., Robinson, S., "Trade Policies and Productivity Change in Semi-Industrialized Countries", *Journal of Developing Economics*, Vol. 19, septiembre 1984, pp. 117-206; Ocampo, J. A., "Efectos de la Liberación y del Control de Importaciones sobre la Industria Manufacturera. Colombiana, 1976-1986", *Coyuntura Económica*, Vol. XIX, No. 1, marzo 1989, pp. 121-152.

⁵³ Ver nota 6.

Desde 1985 la economía colombiana comienza a ajustar las variables macroeconómicas que le permiten adecuarse a las nuevas condiciones del mercado internacional. En esa dirección se entienden los ajustes en las finanzas públicas para aumentar el ahorro interno y el ajuste cambiario que facilite el comercio internacional. Desde ese entonces se empiezan a desgravar gradualmente algunos bienes importados y a eliminar las restricciones cuantitativas, al tiempo que se utilizaban algunos subsidios como política clara de promoción a las exportaciones⁵⁴.

A principios de 1990 se emite un conjunto de medidas orientadas a liberar las importaciones y a reducir los aranceles como un primer paso del proceso de apertura. Las medidas posteriores profundizan ese proceso y lo amplían a otros campos buscando el objetivo de modernizar el aparato productivo⁵⁵ y eliminar, con políticas de mediano plazo, el sesgo antiexportador que había caracterizado la estructura económica colombiana.

La Ley Marco de Comercio Exterior (Ley 07 de 1991) busca reorientar el manejo del comercio exterior en el país. Se apoya en la necesidad de modernizar el sector industrial independizándolo de su orientación hacia el mercado local.

⁵⁴ Ver Garay, L. J., "Apertura y Protección: Evaluación de la Política de Importaciones", Tercer Mundo Editores / Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1991, en particular el capítulo 1.

⁵⁵ Ver Ministerio de Hacienda, "Las Nuevas Leyes Económicas", Ministerio de Hacienda, Bogotá, s.f.; Lora, E., "Reformas para la Modernización de la Economía", en Lora, E., (Ed.), *Apertura y Modernización: Las Reformas de los Noventa*, Tercer Mundo Editores / Fedesarrollo, Bogotá, 1991, pp. 13-42; Fedesarrollo, "Reformas para la Modernización de la Economía Colombiana", *Coyuntura Económica*, Vol. XXI, No. 1, abril 1991, pp. 97-107.

Busca aislar el comercio exterior de las necesidades coyunturales de política monetaria. El principal criterio de la ley se fundamenta en que el comercio internacional es motor de crecimiento económico y, por lo tanto, procura la internacionalización de la economía colombiana.

Junto con la Ley Marco, las medidas sobre la liberación del comercio exterior comprenden la utilización de mecanismos que promuevan las exportaciones tales como subsidios y planes especiales de importación de insumos, la creación de fondos de estabilización de productos básicos, la implantación de aranceles variables para los productos agropecuarios, la regulación de zonas francas y de las zonas fronterizas.

En particular habría que destacar que, antes de iniciarse el proceso de apertura, casi un 40% de las categorías de productos que se importaban se encontraban bajo el régimen de libre importación. El 60% restante requería licencia previa o eran de prohibida importación (1%). En la actualidad sólo un 3% de las posiciones arancelarias pertenecen al régimen de licencia previa. Se elimina así el criterio de protección a la industria que había fundamentado el esquema de desarrollo anterior. Se adquirió el compromiso adicional de reducir, para 1994, los niveles arancelarios sólo a cinco: 0, 5, 10, 15 y 50%⁵⁶.

Las medidas complementarias del proceso de apertura deben entenderse en

⁵⁶ El objetivo de eliminar las trabas para el comercio internacional se vuelve el fundamento de los nuevos planes de integración latinoamericana y mundial. Aquí se puede hablar de la Iniciativa Bush para las Américas, el Pacto Andino, Mercosur, el Grupo de los Tres, etc.

el contexto de que la apertura económica no sólo busca liberar las importaciones sino readecuar el aparato productivo en general. **Así la reforma laboral** (Ley 50 de 1990) pretende que por medio de la flexibilización del régimen laboral pueda obtenerse una mayor competitividad internacional de los productos colombianos, se promueva la inversión y se genere mayor número de empleos⁵⁷.

La reforma cambiaria (Ley 9 de 1991) consolida el proceso de apertura y busca eliminar las trabas al comercio internacional de bienes y servicios, procura la utilización de nuevos instrumentos financieros para el crecimiento de las exportaciones, libera la tenencia y el uso de divisas por parte de los particulares y no discrimina a los inversionistas extranjeros frente a los nacionales. Aunque se mantiene la intervención en el manejo de la tasa de cambio, se define el marco regulatorio para un mercado cambiario único⁵⁸.

La reforma tributaria (Ley 49 de 1990) tiene como objetivos incrementar el ahorro de la economía, permitir un mayor desarrollo del mercado de capitales e inducir la repatriación de capitales en el exterior, los cuales son una fuente para la financiación del proceso de reestructuración de la economía. La ley procura además fortalecer y volver más eficiente la administración tributaria y aduanera con el fin de aumentar los recaudos.

⁵⁷ La descripción detallada de los objetivos de cada una de las leyes recientes sobre apertura económica y de las reformas introducidas por ellas, con relación a los regímenes anteriores, puede consultarse en los artículos contenidos en Lora, E. (Ed.), "Apertura y Modernización...", *op. cit.*

⁵⁸ Cabría destacar aquí que, a pesar del intento de mantener criterios generales para aplicar la ley con el objetivo general de liberación del comercio, la Ley 9 de 1991 es excesivamente específica sobre el funcionamiento del mercado cafetero.

La reforma financiera (Ley 45 de 1990) consolidó el proceso de reestructuración del sistema financiero que había comenzado años antes. La existencia de un sistema financiero eficiente y competitivo es un elemento importante en una estrategia de modernización e internacionalización de la economía. La ley busca facilitar el funcionamiento de los intermediarios financieros, estimular el ahorro y el manejo de los recursos. En ese contexto es importante tener presentes dos aspectos de la reforma: un aumento de la competencia de los intermediarios y la defensa de los usuarios del sistema. En la reforma financiera, así como en la ley tributaria y en la ley marco de comercio exterior, se busca eliminar las trabas para la entrada de capitales extranjeros.

La ley portuaria (Ley 50 de 1990) se fundamenta en el criterio del desarrollo portuario, según los planes definidos por el gobierno, que debe dar espacio para que con el manejo por parte del sector privado se asignen más eficientemente los recursos. Entre los planes del gobierno, no sólo los puertos sino las vías férreas y el transporte por carretera son elementos importantes en el diseño de políticas de apertura. Es una base necesaria, cuando se le asigna al sector exportador el papel de motor de crecimiento económico, que se promueva en este campo la integración económica entre las regiones, la competitividad y el aumento del comercio.

AJUSTES Y COSTOS DE LA APERTURA

Existe un consenso general en la pertinencia de la implantación del nuevo modelo de desarrollo, basado en el fortalecimiento del comercio exterior: apertura económica y reestructuración industrial. Como se ha descrito, existen

dos elementos importantes en el diseño: por una parte, la homogeneidad del proceso, en particular en lo que se refiere a la liberación de las importaciones; por otra, el sentido integral de la apertura hacia el exterior, que requiere de herramientas en otros campos como la adecuación de la infraestructura física y de servicios.

Se debe tener en consideración, sin embargo, la evolución de elementos de largo plazo que acompañen al proceso de apertura económica, el costo de algunos ajustes en la implantación de las medidas de mediano plazo y la determinación de las prioridades en los problemas coyunturales.

El desarrollo educativo es un elemento que debe estar presente en el proceso para que promueva y utilice el cambio técnico necesario que debe surgir del fortalecimiento esperado de las inversiones. La formación de capital humano es un programa de largo plazo que supone no sólo una ampliación de la cobertura educativa en los primeros años de formación escolar, sino el aumento de la calidad educativa en primaria y bachillerato, y el desarrollo de programas de investigación en las universidades⁵⁹.

Es probable que la reforma laboral aumente la inestabilidad y la rotación del empleo hasta que se renueven los contratos que todavía siguen vigentes en la antigua legislación. La reforma puede convertirse en un aliciente para despedir a los trabajadores vinculados⁶⁰.

⁵⁹ Ver a este respecto Urrutia, M. y Trujillo, J. P., "Formación de Recursos Humanos para la Apertura: Una Comparación Internacional", *Coyuntura Social*, No. 4, mayo 1991, pp. 89106.

⁶⁰ Ver Lora, E., "Cuatro Escollos Críticos", en *El Tiempo*, Lecturas Dominicales, 16 de junio de 1991.

No sólo por el aspecto legal, sino por la nueva estructura productiva que debe generar un régimen de competencia, no se sabe cuál puede ser el efecto sobre el empleo, tanto en los niveles absolutos como en la calidad del mismo: puede ocurrir, por ejemplo, una mayor informalidad. Esto tiene repercusiones sobre la distribución del ingreso, cuyos resultados no se pueden observar en el corto plazo.

Finalmente cabe referirse a políticas contradictorias en la coyuntura actual, que pueden expresar una falta de definición de prioridades⁶¹. Si por un lado se abre la economía, y por otro se quiere reducir la inflación con base en la restricción monetaria y en el ajuste fiscal, se presentan fuentes de distorsión. Por el lado del comercio exterior, la entrada nueva de divisas, importantes para el desarrollo de mediano plazo, genera, en el corto presiones monetarias que aceleran la inflación. Por el frente fiscal, ocurren fenómenos similares cuando se quiere mantener la condición macroeconómica del equilibrio presupuestal. Por ejemplo, el aumento de las tarifas de servicios públicos eleva el costo de la vida.

CONCLUSIONES

Tres elementos importantes deben destacarse en la comprensión del proceso de apertura económica: en primer lugar, la base de industrialización que fue el resultado del modelo de sustitución de importaciones iniciado a comienzos del decenio del cincuenta; en segundo lugar, el agotamiento del modelo, debido al mantenimiento de la protección arancelaria y a la insuficiencia de la

⁶¹ Ver Villar, L., "Vacilaciones del Pragmatismo", en *El Tiempo*, Lecturas Dominicales, 16 de junio de 1991.

inversión en la industria, fenómenos que no respondían al objetivo buscado por la implantación de la industria al comienzo del proceso; en tercer lugar, la gradualidad de un modelo que no sólo busca liberar las importaciones sino sentar las bases de un desarrollo integral, cuyo eje es la reestructuración industrial orientada hacia el exterior.

Existen preocupaciones razonables sobre la dinámica del proceso, tales como las políticas educativas de largo plazo y los efectos sobre la distribución del ingreso. Es difícil prever con exactitud el comportamiento del mercado laboral, y se requiere de esfuerzos continuos para implantar los planes de infraestructura vial y portuaria. Por lo demás, se deberán buscar caminos que concilien los objetivos de mediano plazo del proceso de apertura con las necesidades urgentes coyunturales como las medidas antiinflacionarias.

Finalmente, no se puede dejar de lado la reflexión sobre las relaciones entre el nuevo modelo de desarrollo con variables políticas y sociales⁶².

⁶² En *Análisis Político* existen contribuciones importantes sobre el tema. Ver, en particular, los siguientes artículos: Landerretche, O., "Apertura Económica, Estado Nacional y Soberanía: Reflexiones sobre el Caso Colombiano para promover un Debate", No. 10, mayo-agosto 1990, págs. 47-54; Echavarría, J. J., Kalmanovitz, S., Misas, G. y Méndez, J., "Nos abrimos", No. 11, septiembre-diciembre 1990, pp. 103-110; y Misas, G., "Apertura Económica y Apertura Política: Dos Escenarios no siempre Coincidentes", No. 12, enero-abril 1991, págs. 43-50.

REFORMAS INSTITUCIONALES Y CRISIS SOCIAL

Edmundo López Gómez Pablo J. Cáceres
Armando Novoa

El primer año de gobierno de César Gaviria le ha dado al país orientaciones que alteran, sin duda, su fisonomía institucional. Ha habido cambios importantes en los principios constitucionales, en la normatividad jurídica, en la dinámica de los partidos y de su representación política, en los derroteros económicos para configurar un nuevo esquema de desarrollo. No obstante, existen dudas sobre la efectividad real que todas esas reformas puedan tener en la persistente crisis social que afecta al país. Análisis Político consultó tales inquietudes con tres personas vinculadas, por distintas razones, al actual proceso de reforma: Edmundo López Gómez, senador de la República, Pablo J. Cáceres, presidente de la Corte Suprema de Justicia y Armando Novoa, presidente de la Comisión Especial Legislativa.

Análisis Político: El país está viviendo un momento que podría llamarse de transición, si se tiene en cuenta el comportamiento y confluencia de ciertos fenómenos. La reforma constitucional, los diálogos de paz, la nueva estrategia judicial para el narcoterrorismo, los pasos iniciales de la apertura económica y la conformación de un nuevo espectro político partidario, son todos ellos aspectos de un nuevo horizonte, una nueva perspectiva sobre la Colombia del mañana. Sin embargo, no hay mucha seguridad en la gente sobre si esta transición es una puerta, real de salida a la crisis... ¿usted qué opina al respecto?

Edmundo López Gómez: Creo que los sociólogos deben analizar con alguna profundidad un fenómeno que se agrega a

los sociales y económicos que se han diagnosticado ya suficientemente: el del conformismo de los colombianos ante trasgresiones del orden jurídico, del Estado de Derecho... Como político me ha conmovido la indiferencia colectiva ante la disolución del actual Congreso de la República. Ese hecho no tuvo eco en la conciencia nacional -ni siquiera en la opinión ilustrada- cuando el receso democrático de la función legislativa es algo más que un pleito de investiduras relacionado con los comportamientos de los miembros del Congreso. Este último aspecto ha primado sobre aquel y creo que ese enfoque, equivocado ha podido ejercer alguna influencia en la escasa trascendencia del hecho. Podríamos estar frente a un fenómeno de subcultura política que no ha sido adecuadamente detectado, lo cual explicaría que en Colombia puedan presentarse otras trasgresiones al Estado de Derecho democrático, sin que se provoque un movimiento de reacción para mantener la legitimidad de las instituciones. Si no se identifica ese preocupante grado de subdesarrollo político, la salida de la crisis va a ser más difícil de lo que se cree. Si mi denuncia es real habría que comenzar con ese análisis... Pienso que hace falta tomar conciencia de esa subcultura política y proceder a cambiar los esquemas de funcionamiento de nuestras instituciones, comenzando con la de los partidos políticos. Será necesario democratizarlos internamente. Esta propuesta, desgraciadamente, se frustró en la Asamblea Constituyente, con lo cual se perdió una oportunidad histórica excepcional para instaurar esa reforma.

En efecto, si el objetivo de los partidos es acceder o llegar al poder, éstos deben estar estructurados en forma democrática. Kelsen hizo esa observación, claro, dentro del esquema de la democracia, hace muchos años. Y pese a que esa propuesta

la hicimos algunos parlamentarios desde el año de 1959, no ha sido posible implantarla en Colombia. Con esa iniciativa se persigue que los militantes de los partidos practiquen la democracia, se compenetren en ella realmente. Porque movilizar las gentes a **las elecciones generales o a las locales** no es crear una cultura política en Colombia, si esa movilización está desprovista de conciencia democrática. Y esta conciencia solo se forma si se hace participar al adherente de los partidos en su vida interna tanto en la elección de sus cuadros como en la discusión y adopción de los programas. Eso no se da en Colombia. De ahí los **movimientos oscilantes de las masas...**

Yo, por ejemplo, he sentido el frío de la insolidaridad de mi partido ante el grave fenómeno de la **disolución del Congreso, y tal** vez se ha creído que me ocupé en defender privilegios o vicios, cuando la iniciativa de la pérdida de la investidura y de la revocatoria del mandato individual de los Congresistas la presenté en el Congreso Ideológico de Ibagué hace varios años para reprimir la indignidad parlamentaria... Lo que he defendido yo es la Institución, el Estado de Derecho y aunque esta defensa hace parte de la tradición jurídica del liberalismo colombiano y universal, en este reciente episodio no hubo un comportamiento consecuente en el nuestro -ni siquiera de sus jerarquías- contra este hecho destabilizador de nuestra democracia..

Por ello, no veo clara las perspectivas democráticas de la Colombia del mañana, si no se ataca ese fenómeno de la subcultura política. Los sociólogos han hablado demasiado del subdesarrollo social y económico del país, pero han descuidado el de la formación política del hombre colombiano.

Pablo J. Cáceres: Recientemente los medios de comunicación han clasificado

a quienes opinan sobre este proceso en optimistas y pesimistas, pasando algunos por una curiosa gama de actitudes como "moderados optimistas" o "regularmente pesimistas". Existe en esta calificación un sentido nominalista y formal para el análisis de una situación que, en términos de los medios y de ciertos políticos, abre una ventana de esperanza y, por supuesto, corona con el éxito las gestiones de los gobernantes y políticos que la ofrecieron al pueblo como salida a la crisis.

La adopción de constituciones o la expedición de reformas constitucionales de importancia han sido productos de procesos políticos conflictivos y conclusión de ellos. Las grandes reformas fueron las soluciones que las fuerzas políticas predominantes que salieron victoriosas en la contradicción, impusieron. Esta situación de privilegio les permitió, al mismo tiempo, imprimir una filosofía política, acertada o no, en la elaboración del documento constitucional, dando lugar a que el derecho fundamental allí acogido sea coherente y ocupe con tal virtud su lugar en la conformación de las relaciones sociales. Las constituciones se tornan, entonces, en unos testigos del proceso histórico que, además, contienen unos hechos cumplidos y un programa futurista sobre la organización social. En nuestro caso la reforma constitucional no se produce como culminación del conflicto sino que aparece con visos de "tratado de paz" en el intermedio del proceso. Quienes agenciaron su promoción y expedición, conciliaron varios intereses. El oficial, por ejemplo, que le dio una especie de continuidad jurídico-institucional con el sistema que pretendía reformar. Esa ausencia de ruptura institucional, para beneficio de la imagen democrática oficial, se une a la necesidad de legitimación de los partidos que vieron en

la coyuntura de la Asamblea la posibilidad de redimirse del pecado clientelista y dar una nueva personalidad democrática y legítima a su tradicional representación.

También el hecho de algunos grupos guerrilleros, que de todas maneras habían recibido fuertes golpes por parte de **las Fuerzas Armadas y habían sido** sometidos, como los partidos, a un permanente juicio de legitimidad por parte de la opinión toda, solicitaron, dentro de los acuerdos con el Gobierno, la realización de una reforma por un cuerpo, distinto al Congreso, dentro de la cual pudieran ser protagonistas, pues era esta la vía más expedita para abandonar la decadente violencia y optar por planteamientos democráticos de participación en el ejercicio del poder público.

Pero ninguna de esas fuerzas resultó triunfante y con poderes absolutos. De ahí que las distintas alianzas, los inexplicables acuerdos transitorios entre los más distantes grupos, impusieron una variedad de reglas fundamentales de difícil comprensión dentro de la dogmática constitucional y de cierto futuro en el campo concreto de la aplicación del derecho.

¿Esta reforma así expuesta puede ser una solución a la crisis? No parece plantearse como tal, porque si bien en ella quedaron incluidos, con los ya citados, los intereses concretos que combatían la extradición y otros mecanismos de represión del narcotráfico, lo cierto es que en el proceso transformador no actuaron otras fuerzas de choque que han puesto en real peligro a la sociedad y su estructura institucional. La pregunta que se impone en este momento es otra: ante un nuevo acuerdo pragmático de paz con cada interés, grupo, fuerza, guerrilla, etc., que sea convenido en el futuro, ¿será necesaria otra reforma de similares

contornos, con los mismos instrumentos jurídicos y con los mismos agentes?

Armando Novoa: En efecto, Colombia atraviesa un período de transición que tiene una cobertura sobre distintas facetas de la vida nacional: la política, la economía, la paz, el problema del narcotráfico y sus secuelas, etc.

Sin embargo, el aspecto más dinámico de este proceso se concentra en lo que podríamos denominar la "transición política". La Asamblea Nacional Constituyente, los acontecimientos que dieron lugar a ella y los que seguramente le seguirán, están produciendo un desbloqueo en el sistema político. La nueva Constitución de 1991 vino a marcar una especie de ruptura institucional con el modelo frentenacionalista de bipartidismo excluyente fundado en la hegemonía del clientelismo político. La nueva institucionalidad nos aproxima hacia la posibilidad de un país con democracia política. Si se quiere estamos en un tránsito entre una república señorial, como la denominaba Antonio García, hacia la modernidad política.

En ese sentido nuestro proceso es parte de una tendencia universal hacia el rescate de la democracia. Igual en los países de Europa Oriental que en los del Cono Sur, existe una dinámica en favor del respeto por el sufragio universal, directo y secreto, de la división de los poderes, del respeto por los derechos humanos...

Pero por supuesto, nuestra transición tiene ciertas peculiaridades que la hacen distinta de todas las demás. En cierta manera se trata de un proceso lleno de altibajos, justamente por la forma como se han producido los nuevos acontecimientos. La Constituyente y la expedición de la nueva carta fundamental no fueron producto de una revolución triunfante, a la manera nicaragüense, ni tampoco de un proceso controlado desde arriba, como se ha producido en algunos

países de América Latina. Se trata más bien de la conjugación de varios factores en los cuales la protesta contra el orden político ha tenido un carácter "semi-institucional". Prueba de ello es que se utilizaron las urnas para desconocer el artículo 218 de la Constitución anterior. Los factores principales del cambio político son aún un intangible político, es decir, un hecho predominante de opinión. Las clientelas políticas no han sido completamente derrotadas, ni los factores de la violencia desactivados en forma integral. Por momentos, esta situación pareciera colocarnos ante lo que podríamos llamar una "transición incierta".

Pero, retomando su pregunta, este proceso de transición puede ser efectivamente "una puerta real de salida a la crisis" sólo a condición de que en el escenario posconstituyente se consoliden los factores que forzaron el desbloqueo de la política. Se ha ganado un nuevo marco institucional, el bipartidismo parece herido de muerte, pero la consolidación de todo este proceso depende en gran medida de que los actores del cambio logren consolidar su presencia en el escenario nacional.

Análisis Político: Los diagnósticos sobre los problemas del país abundan, las recomendaciones no son escasas. El meollo del asunto está más bien en la necesidad de una efectiva voluntad política que opere en los distintos frentes de cambio. Pero hay dudas sobre eso. Hay escepticismo sobre la voluntad política de la guerrilla para hacer la paz, del gobierno para instrumentar un plan de desarrollo que active de verdad la potencia económica y social del país, del Congreso para hacer de la representación política un motor de la democracia...

Edmundo López Gómez: Para que haya voluntad política de cambio en los detentadores del poder, es preciso que el

pueblo esté capacitado para escoger a quienes van a ejercer el gobierno y llevar su representación en las Corporaciones públicas. Y volvemos a nuestro inicial planteamiento: la subcultura política conduce a equivocaciones mayúsculas, algunas veces irreversibles. Le doy un ejemplo: En Colombia no entendieron el planteamiento de que solo en los regímenes parlamentarios puede ocurrir la disolución de los congresos y jamás en los presidencialistas, como el nuestro. Porque la disolución es un derecho en aquellos... y ese principio no fue asimilado por el pueblo. No estaba capacitado para entenderlo.

Ni en la propia Asamblea se deliberó conscientemente sobre el tema, lo cual puede considerarse como una omisión para abrirle paso al acto de la anticipación de las elecciones del Congreso.

Ahora el país está viviendo una época teatral, donde los protagonistas políticos maquillan sus ideas para salir a la escena. En el caso de Navarro, es patente este hecho. Formado para la revolución, este hábil estratega -que no estadista- se está aprovechando precisamente de la subcultura política del pueblo colombiano para proyectar una imagen que no es la auténtica. Y de las propias canteras liberales y conservadoras, está formando sus clientelas pacíficas hasta darle un zarpazo al poder.

No será suficiente, entonces, que se haga la paz con la guerrilla, ni que el gobierno tenga la voluntad política de hacerla. Se mantendrían, a pesar de eso logro coyuntural, las bases de la incultura política que es lo que hace que nuestra democracia sea una estructura frágil.

Por ello, cuando se habla que es necesario activar la potencialidad económica y social del país, si no se incluye en un plan de desarrollo la capacitación política del pueblo colombiano, éste no va a

incorporarse realmente a la transformación, al cambio.

Para sintetizar, yo no entiendo que haya voluntad política si ésta no es racional, y para que lo sea hay que elevar el nivel de cultura de nuestro pueblo.

Pablo J. Cáceres: Una experiencia muy concreta acaba de vivir el país. Los cuerpos reformadores como la Asamblea, que tenía la misma competencia adscrita al Congreso para reformar la Constitución, adquieren por el objetivo impacto de los hechos electorales y por su alta capacidad, una dinámica propia que escapa a los mecanismos políticos de los partidos. El afán de sus miembros de convertirse en líderes de oportunidad con aspiraciones de un inmenso porvenir, el protagonismo en el interior de las colectividades y la urgencia de poseer un electorado o de prorrogar, de cualquier manera, ese poder que temporalmente se les confirió y que los hizo transfigurarse en omnipotentes y omnipresentes, los acuerdos coyunturales de conveniencia para institucionalizar planteamientos o soluciones particulares, las propuestas de evidente interés privado en negocios o asuntos que por otras vías no tienen solución y, en fin, todo eso que vimos a lo largo de este primer semestre del año de 1991, ¿podrá repetirse tranquilamente como si se tratara del algo normal en el acontecer democrático?

Es obvio que una respuesta debe esperar a que la tranquilidad retorne al espíritu de los colombianos, congestionado y aturdido por las trompetas de un triunfalismo que casi todos reclaman. -

Armando Novoa: La Asamblea Nacional Constituyente creó a su alrededor lo que podríamos denominar un verdadero propósito nacional. Liberales y conservadores, exguerrilleros y representantes de las minorías étnicas, sindicalistas y empresarios se identificaron en el propósito de dotar a la

nación en una nueva carta de navegación.

Este proceso, sin embargo, produjo como reacción contraria, una reiteración política en favor del estatuto anterior. Algunos sectores atacaron el proceso de la renovación democrática y aunque por la dinámica de los hechos terminaron plegándose al cambio, siguen siendo sus enemigos agazapados. El factor que puede configurar esa efectiva voluntad política es la defensa del nuevo orden institucional y su continuidad legislativa.

La voluntad política depende de una relación de fuerzas entre los distintos actores. Lo deseable es que todo este proceso de transición hacia la aplicación efectiva de la nueva institucionalidad tenga como telón de fondo un equilibrio político similar al que se produjo en la Asamblea Constituyente, es decir, de que el nuevo mapa de la política se consolide y pueda dar lugar al surgimiento de nuevas fuerzas y realineamientos.

En el escenario posconstituyente, los temas económicos y sociales seguramente van a adquirir una nueva dimensión. La apertura económica, la reconversión industrial, la articulación de nuestro aparato productivo a las nuevas tendencias de la "globalización,, etc. son elementos fundamentales de esta agenda.

Ahora lo que se impone no es solamente la consolidación de la renovación política sino también el diseño de un Pacto Económico y Social de amplio espectro que permita crear una voluntad política nacional en torno al desarrollo económico y social del país. Y, por supuesto, el tema de la paz, obliga a que este sujeto colectivo y multipartidista en favor de la solución política al conflicto armado logre un arraigo mayor, para convertirse en un instrumento mayor de presión en favor de la convivencia pacífica.

Análisis Político: Estamos de acuerdo en que este país hay que cambiarlo y en que hay posibilidades de hacerlo. Cada uno de

ustedes representa una fuerza, un interés específico: la rama jurisdiccional, el legislativo, la nueva Constitución, la guerrilla. Pues bien, desde su particular perspectiva ¿qué propuesta concreta, muy concreta, puede hacerle al país para contribuir a la solución de sus crisis?

Edmundo López Gómez: Como legislador, mi sugerencia concreta para comenzar a salir de la crisis es la que he planteado en las anteriores respuestas. Pero en este campo de la legislación, acaba de ocurrir algo frustrante. En la Asamblea se aprobó la norma de que al Senado de la República puedan ir los impreparados, cuando en ella solo se exige una determinada edad. Yo que he sido congresista durante 26 años, sé que el oficio de hacer las leyes es difícil. Por eso el sabio Maestro Darío Echandía defendía en la cátedra la carrera parlamentaria.

Si he considerado como negativo el aspecto del subdesarrollo político del hombre colombiano, la democracia de participación no se fortalecerá con legisladores que no estén suficientemente capacitados para que el Congreso de Colombia contribuya eficientemente a la solución de la crisis.

Al Congreso anterior se le mantuvo marginado de la planeación nacional, pero dotada la institución legislativa de mayor capacidad de intervención, según la nueva reforma constitucional, puede encontrar un escollo en su propia integración para cumplir esta trascendental misión.

Insisto, desde mi perspectiva el problema que hay que superar es el de la subcultura política.

Armando Novoa: En este proceso de transición la Comisión Especial Legislativa, creada por la Asamblea Nacional Constituyente, tiene varias funciones entre ellas las de improbar los decretos de estado de sitio que el

gobierno someta a su consideración para convertirlos en legislación permanente, estudiar y aprobar las normas operativas de la administración de justicia según el nuevo ordenamiento constitucional, presentar proyectos de ley para la discusión de la Comisión, etc.

El interés de la Alianza Democrática M-19 en este escenario es el de potenciar la carta de derechos que consagró la nueva Constitución, reglamentar las formas de participación, actualizar las normas de funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, fortalecer las nuevas modalidades de la economía solidaria, etc.

En ese orden de ideas, vamos a presentar a la consideración de la Comisión Legislativa proyectos orientados a garantizar la vigencia de los derechos, como la Acción de Tutela, y la reglamentación del papel del defensor del Pueblo.

LA VOZ DEL RÍO*

Martha Arenas**

1. NO TODO LO QUE PINTA ES ORO

Como comerciante me rebuscaba la vida en las galerías de Pasto, Cali, Ipiales. Compraba una docenita de aretes, una docena de pañuelos y las vendía maniao, de mano en mano, al público. En ese tiempo no estaba en el ají, era un sano; alcancé a oír lo de la explosión de la coca aquí en el Putumayo: que se recogía la plata por costalados.

En son de que tenía una tía en La Hormiga, sin pensarlo mucho me vine y estuve ahí donde ella quietico, observando un poco de tiempo, hasta que me enganché con un señor que le decían Serrucho. Entré a trabajar con él como cocinero, no como cocinero de droga, sino como rancharo, de rancho. Ganaba mil pesos diarios, el doble de cualquier jornalero.

Me fue gustando el trabajo en el monte, la forma como la gente recogía hoja. Trabajaban catorce recogiendo y seis en el laboratorio, con la patrona y el patrón, por todos éramos veinticuatro. Habían unas seis hectáreas sembradas, el trabajo se hacía en quince días y salíamos todos para Puerto Asís. En ese entonces trabajábamos caucana, lo que llaman afuera el popular bazuco, después trajeron la peruana mucho más efectiva, de la que sacan la cocaína. El patrón vendía la merca en la misma residencia donde se

hospedaba. Todo el mundo se hacía el que no veía nada.

Fui cogiendo el rol de la gente, no volví al monte sino que con veinticinco mil pesos que me prestó mi tía, empecé a comprar bazuco. A cien gramos le revolvió cuarenta de un polvillo que sale de la misma coca. Lo compraba a razón de setenta y cinco u ochenta pesos el gramo, y lo vendía en las ollas a cien pesos. Así de fácil me convertí en comisionista: vendía cincuenta a cien gramos diarios para que los demás lo jibarieran, ganaba hasta diez mil pesos en el día.

Los bisnes eran suaves en ese momento porque todo se hacía bajo control. La policía conocía a los dueños de cultivos, los vendedores y los muchos compradores que llegaban de Cali, Medellín y los que residían en el puerto. Recibían su palada y serenos. El impuesto era la aseguranza para que nadie se mosquiara con el movimiento.

Cuando cogí cancha me volví todo un empresario en el lado Peruano. Allá se cosechaba y se trabajaba cómodamente porque la guardia ligaba cuarenta mil pesos por cosecha, independiente de lo que se sacara y pasaba de agache. Si hubiera sabido lo que el destino me guardaba, jamás hubiera pisado ese país.

En Soplín Vargas, conocí una pelada de nombre Estella, hija de una mujer de billete de La Vega, Cundinamarca. Una noche tomando aguardiente me ofreció un cacho de marihuana, me gustó. Tenía ya 24 años. Un domingo, en una de las fincas de la mamá, la sorprendí desbaratando cigarrillos y armándolos con polvo. No me gustó la vaina pero como yo estaba tumbado por la mujer me metí el primero. Esa noche nos fumamos cincuenta gramos.

* Estos relatos hacen parte de la Cartilla de Historia Oral de las Fronteras Fluviales que publicarán próximamente CORPOS, PNR Y DAINCO.

** Socióloga, investigadora de la Corporación Colombiana de Proyectos Sociales, CORPOS

Nos engorilamos a meter tierra. Seguía trabajando pero ya no revolvía los cien gramos, sino que sacaba veinte puros para mí y al resto le echaba los cuarenta. Pasaba día y noche metiendo y tomando. Me chupé el plante, me fui en pura decadencia económica y física.

Para no pagarle a la cucha me volé para Asís. Cuando ya no tenía ni con que comprar el vicio, me encontré con un viejo amigo que tenía un buen plante en perfumería. Trabajaba a lo bien. Con la lengua que me gasto, que vendo hasta una cabuya pintada, lo convencí para que me dejara entrar de socio, ganándome el 40% sobre las ventas. Camellaba hasta las dos o tres y salía a encerrarme en las ollas a quemar vicio.

Hasta ese momento la gente quemaba fresca. Se sentaban en cualquier tomadero, sacaban la coca y el cigarrillo, lo armaban y lo prendían tranquilamente. Los tombos no molestaban. Los sicarios de la mafia solo mataban por negocios mal hechos. Los narcos pagaban cualquier cuarenta mil pesos por asesinar a alguien que les hubiera ligado la mercancía. Matar una persona a cualquier hora en Puerto Asís era lo normal. Nadie oía nada. A la media hora llegaban a recoger el finado.

De pronto aparecieron los primeros cuatro bazuqueros encostados en el aeropuerto. A la noche siguiente mataron a seis, y así todos los días graneaditos, en fogón, como fuera. Un día tuve un mal presentimiento y me quedé encerrado en el hotel. A la olla que iba le rociaron gasolina, le prendieron candela, y cuando la gente brincaba por las ventanas, los estaban esperando para rocearlos.

Después de las ocho de la noche ya nadie salía. No se sabía a ciencia cierta quién lo

hacía, unos aseguraban que era la ley, otros que el MAS, la mano negra. El ladronismo, el apartamiento, dañaba los negocios.

Un viejo amigo de mi papá, preocupado de que fuera a quedar por ahí con un balazo, me hizo la segunda: me compró botas, un toldillo, una hamaca, una cobija y me encaletó donde un Tolima en plena selva como a seis horas del río.

Salí de las llamas para caer en las brasas. Tenía 16 trabajadores que soplaban como murciélagos. Les pagaba con vicio, con gramos de retaque, que es la que se saca en una segunda quimiquiada. Llegué pero no sabía de ese trabajo, sólo sabía fumar. Bajo un sol calcinante me quité la camisa y a raspar. Las hojas se me caían, las manos se me pelaron, me quedaron en carne viva, vertían sangre. Se me ampolló la espalda. En todo el día cogí seis kilitos, escasamente para un gramo. Al otro día no pude ir a raspar y me pusieron a picar hoja con un par de palas. Como estaba débil se me volvieron abrir las manos. A otro lo hubieran echado de una, pero como yo era recomendado me pasó a oficios varios: descunchar con la manguera, echar la gasolina, lavar, ayudar a cortar, y exprimir la mercancía. Me dio en el clavo, porque trabajaba suavemente. Aprendí toda la quimiquiada y cuando el patrón salía sacaba treinta o cuarenta gramos de retaque, con los que volví a hacer un plante.

Con el dinero me hice socio de un valluno y comencé la siembra. En un año tenía ocho hectáreas. Me volví un fuste para el trabajo, si había que fumigar, fumigaba, si había que quimiquiar, quimiquiaba. Contraté indios y les pagué con bazuco para tenerlos doblegados. Todo iba bien, pero un día llegaron unos uniformados. Salí con la palada pero me frenaron en

seco. Eran los muchachos, como les decían por acá. Me advirtieron que no podía seguir fumando ni mucho menos pagando con bazuco. Me salté esa autoridad y seguí con el mismo ritmo. Al mes volvieron y me ordenaron salir de la región. Esta vez sí les hice caso, porque sabía que ellos no se iban de mentiras.

Como de tonto no tengo nada corrí para El Azul, por el río San Miguel, límite con Ecuador. Los narcos tenían tres grandes laboratorios de cocaína y la habían montado de única autoridad. Allí no llegaba la guerrilla. Me enseñaron a manejar armas, y comencé a vigilar la región con otros cinco muchachos paisas. La usanza era andar en combos pequeños pero bien armados. Todos eran unos duros porque los había entrenado el coronel Klein, el que ha mojado tanta prensa. Nos pagaban bien, por eso aprender a manejar las armas no fue difícil.

Me tocó darle plomo a más de un indígena y a varios colonos. El primero, un viejito huilense que nos habían informado era colaborador de los Farcos. Cuando llegamos a su finca y le pedimos la colaboración, se nos puso furioso. No alcanzó a decir la última palabra cuando le entró la bala en el pecho. Esa fue la única vez que me aturdí, porque después se me convirtió en rutina.

Estábamos cuidando el laboratorio cuando sonó la plomera. Éramos treinta, todos salimos corriendo para distintos lados. Por donde pasaba veía el reguero de muertos. La guerrilla nos dio con toda, eran como quinientos hombres. Alcancé a saltar al río y nadando pasé al Ecuador. El único sobreviviente fui yo. Duré escondido varios días hasta que me vine por los lados de Puerto Leguizamó. Quien conoce el mercado en un lado lo conoce en cualquier otro. Comencé a rodar por

todas partes, en las mismas: trabajando y soplando.

Me quiero ir para mi pueblo, pero a uno siempre le da como un no sé qué volver en este estado y sin cinco centavos. Ahora que está tan duro el trabajo y que pagan con puros vales, la veo difícil. Lo único que me queda es seguir caminando.

2. EL CAIMANERO

Tengo 78 años, nací en las Margaritas cerca de Mompox, Bolívar. Llegué a los Llanos en el año 1936 después de pagar el servicio militar y de rodar un poco por la costa sin encontrar un oficio que me apasionara.

Después de tanto buscar me cayó del cielo la oportunidad que buscaba. Una casa francesa localizada en Magangué, pueblo de Bolívar a orillas del río Magdalena, había puesto el negocio de comprar pieles de caimán para llevar a Europa. Me enganché, junto con otros dieciocho costeños, en una excursión de cazadores. Ese mal lo lleva uno en la sangre, desde chiquitos jugábamos con el caimán, hasta que nos familiarizábamos y les perdíamos el susto.

En Magangué nos embarcamos y llegamos a La Dorada, de ahí por tierra hasta Puerto López donde nos entregaron las armas para cazar los caimanes, sal, lámparas, provisión y un seguro de vida a nombre de la familia. Era difícil que la gente persistiera en este trabajo. De diecinueve que vinimos solo quedé yo.

El primer viaje lo hicimos de Puerto López hasta Cabuyaro. Veníamos bajando cuando vimos un caimán que iba a toda velocidad y un animal que nunca habíamos visto saltando a su lado. Estábamos en dos lanchas, entonces nos

pareció muy divertido salir unos a asegurar el caimán y otros al que según el guía parecía un bufeo. Una vez muerto el caimán lo sacamos a tierra y fuimos a auxiliar la otra canoa pues el animal daba cada coletazo que parecía iba a volar. Lo tenían arponiado, seguro, pero no se cansaba hasta que al fin después de mil maromas lo redujimos. Lo patarribiamos, lo apuña leamos y lo sacamos a la playa al lado del caimán. Empezamos a reparar en el animal: parecía una mujer pero con un pico largo y una cola ancha, por eso cada coletazo que daba, cogía una velocidad que se nos perdía. Asustados le sacamos al arpón, hicimos una sepultura y la enterramos.

En Gabuyaro nos enteramos que a ese animal lo llaman Tonina, respetada por indios y blancos. Siempre que un hombre está en aprietos en el agua, los empuja hasta que lo lleva a la orilla. Nos quedamos en silencio, mudos, pero aprendimos la lección.

La primera cacería, que fue perfecta, la hicimos por el río Meta en un sitio conocido como Miti Miti, una playa con más de setenta caimanes. Les dimos muerte a todos; los abrimos, les sacamos la piel a los que eran reglamentarios, y escudriñamos la barriga. Encontramos revólveres, billutería. Averiguando nos contaron que en ese lugar se trambucó una canoa con setenta y cinco agentes que venían a relevar a los de Puerto Carreño. Era la primera vez que veían una camada de caimanes y por novelear, todos se hicieron hacia el lado derecho y la canoa se voltio. Solo se salvó el piloto que se llamaba Hipólito Soto.

Seguimos hasta la boca del Casanare y ahí acampamos. Al rato llegó un indígena que habló con el intérprete que cargábamos. Yo le pregunté ¿qué pasa

con ese indígena? Quiere sal y de lo que tengamos. No le mezquindamos nada, le dimos un bulto de sal, tabaco y aguardiente, se fue aparentemente contento. El intérprete, nervioso, contó que los guahibos estaban bravos porque ese era su territorio y que por la noche nos iban a atacar para robarnos todo lo que traíamos.

Para defendernos del ataque sacamos todos los bultos de sal y una carpa grande e hicimos como una especie de muralla. Nosotros como no éramos tontos y todos habíamos hecho el servicio militar le abrimos unos huecos a la carpa para poder ver el enemigo y poderles disparar. Estábamos muy asustados porque una cosa era matar caimanes y otra indios. El intérprete nos dijo, cuando yo dé la señal disparen, mientras tanto no hagan el menor ruido. Cuando llegó la noche se oían silbidos por todas partes, a la derecha, a la izquierda, hacía arriba, lejos, cerca. Miramos y todo estaba negro, pero se veían sombras que se acercaban. Nosotros detrás de la carpa, casi no respirábamos, y de pronto cayó el primer aguacero de puyas, luego el segundo, el tercero. Nosotros quieticos.

Los indios se acercaron pensando que ya nos habían matado, cuando el intérprete comenzó a disparar. Esa era la señal. Nosotros éramos nueve y todos abrimos fuego. Cada vez que me acuerdo me arrepiento de ese hecho. Murieron varios indios, de nosotros ninguno. En seguida nos embarcamos aguas abajo para luego remontar hasta Orocué.

Estos cuentos uno los refiere sabiendo que fueron delito, mucha fue la gente que cometió errores con los indios. Ya no, porque a esos indios los domaron los blancos. En esa época ellos tiraban a exterminar a todo el que llegaba. Cómo serían de bravos que en 1953, año en que

llegó por primera vez la armada por aquí, atacaron la lancha de la marina y a ellos les tocó disparar también, sabiendo que no podían hacerlo, pero les tocó para ahuyentarlos y poder remontar el río.

Eso nos obligó a salir del Meta y Casanare e ir al Vichada y al Guaviare a seguir la caimanada.

En un mes matamos mil quinientos caimanes y otro tanto de chigüiros. Los sacábamos a San Pedro de Arimena o a Villavo donde las casas francesas tenían intermediarios colombianos que compraban las pieles.

En general salíamos cinco embarcaciones, y cada una mataba catorce o quince caimanes. El que no matara catorce quedaba descalificado, como mal cazador. Era sencillo y emocionante. Se hacía de noche, en parejas: el cazador con un arpón y la lámpara de carburo y el patrón de la embarcación. Los localizábamos con las lámparas de carburo de alto alcance, enfilábamos la luz directo a los ojos y lo enceguecíamos. Se acercaban rugiendo, el cazador lo arponiaba o le pegaba un balazo en la cabeza antes de que se acercaran mucho a la embarcación; al mismo tiempo el patrón, a puro canaleta ya que en esa época no se trabajaba con motores, viraba la embarcación para evitar el coletazo.

Para ese entonces mucha gente llanera se había metido al negocio, pero a los costeños nos pagaban mejor por haber llegado enganchados directamente desde Magangué. Nos daban veinticinco pesos por el pie de doce pulgadas. Como a los de la región les pagaban menos, también nos convertimos en compradores porque nos daba el margen.

Poco a poco uno se va fatigando, porque eso de trabajar de noche y dormir de día es muy duro, y cada día era más difícil porque ya casi habíamos acabado con esos animales, así que como ya tenía una buena base asegurada me dio por comprar una barca y meterme en el negocio del comercio por río.

Carlos Uribe Celis

Democracia y medios de comunicación en Colombia

Ediciones Foro Nacional, Bogotá, 1991.

De este libro puede decirse que al momento de su aparición resulta del todo necesario, así como puede decirse que hasta ahora no ha contado con la difusión que se merece. Esto último es más sensible si se tiene en cuenta que hallándose en un terreno tan deslizante como es el del análisis de la ideología de los medios de comunicación colombianos procede con rigor y seriedad, sistemáticamente, de modo que cada uno de los juicios a que llega, por controvertibles que puedan ser, cuenta con una fundamentación previa. Tanto porque los conceptos y supuestos teóricos a utilizar se exponen de manera abreviada al lector como porque la materia a que se aplican, en la dimensión que se escoge y que se justifica también de manera previa, el recorrido es exhaustivo. He ahí por qué ninguno de los juicios es gratuito.

Es posible que tanto el autor como los editores hubiesen buscado una resonancia especial con el debate político y constitucional acerca de las regulaciones que pudieran introducirse en el manejo de los medios para preservar o cautelar el derecho de los individuos y grupos sociales no ligados al poder público, tema del momento por las fechas en que el libro aparece; sin duda que proporciona más argumentos a los partidarios de una detallada regulación que contrarreste la tendencia oligopólica observada que a los partidarios de dejar las cosas como están, libradas a la iniciativa nominalmente libre de los medios, y de regular o intervenir solo allí donde de modo flagrante se afecte el derecho individual; pero, en todo

caso, el contenido del libro y el estilo de análisis que lleva a cabo desborda con mucho esa intención.

Ante todo porque la vieja cuestión de la democracia se plantea aquí como la posibilidad de acceso por parte de los diversos actores sociales, de sus hechos, de sus intereses, al contenido que los medios divulgan y no hacia la redistribución de los beneficios que pueda generar el tipo de gestión económica. En otras palabras, sin dejar de considerar lícita la actividad privada que les ha permitido a los medios más representativos constituirse como empresas de rentabilidad creciente, lo que nos recuerda y lo que nos demuestra Uribe Celis de modo muy concreto es que por definición, por esencia, la función que cumplen es pública y en esa misma medida es que resulta imperativo que deban ser más democráticos, es decir, que deban ampliar la cobertura y la participación de aquellos actores sociales hasta ahora no representados de modo suficiente. En este sentido el trabajo de Uribe podría servir de ilustración de aquellas teorías políticas que nos llaman a no confundir libertad y democracia, que nos advierten que no son consustanciales, que nos señalan las tensiones que en la práctica se dan entre esas dos grandes categorías, por otra parte tan trilladas por la retórica política. El corolario parece ser, en lo que hace a los medios, que a mayor libertad no necesariamente mayor democracia y que es en este punto de inflexión entre la una y la otra que se hace indispensable la intervención de interés público, lo exprese o no el Estado.

La parte fuerte del análisis la hallamos en la sección primera, dedicada al periódico **El Tiempo**, auténtica institución en Colombia por su trayectoria, por su cubrimiento, por la eficiencia de la institución empresarial en que se sustenta.

La prensa escrita tiene la ventaja para el análisis y la investigación de que su consulta es accesible, presenta la posibilidad de periodizar, de clasificar por etapas sus productos y de ofrecerlos a la contrastación y el análisis de otros investigadores o del público lector; evidente. Uribe saca amplio partido de esa ventaja y está en especial habilitado para ello por sus anteriores trabajos (particularmente **Los años veinte en Colombia**. Ideología y cultura, primera edición de 1985, segunda edición de 1991), que le hacen muy fértil la comparación de dos épocas: la que podríamos llamar de consolidación del periódico en la década del 20, en que este órgano se encuentra en perfecta sintonía con los intereses de una vanguardia reformadora, a la vez que se constituye en el primer medio en que la información es más importante que la opinión editorial, y el período más reciente que podríamos llamar de expansión y diversificación, en que hallándose en la vanguardia tecnológica es mucho más problemática su relación con la vanguardia social reformadora.

En este punto el análisis es propiamente tal: descomposición del todo en sus partes, sopesando cada una de ellas, estableciendo su valor relativo, su relación con el contexto del mensaje. En ocasiones la técnica de análisis empleada puede llevar a la ampulosidad, sobre todo de cara al lector no especializado. Implica, por ejemplo, examinar la diagramación, la disposición visual del contenido de la información, para decodificar el valor que se le atribuye a un hecho o protagonista según su ubicación en el texto. El método empleado y la teoría de la que se deriva muestran aquí sus virtudes: el contraste entre las dos épocas del mismo periódico resulta aleccionador. Si se registran

variaciones significativas entre la sociedad y el periódico de los inicios de la industrialización, y la sociedad y el periódico en su etapa más reciente, se constata a la vez que las variaciones no han ido en el mismo sentido. La capacidad para innovarse tecnológicamente, para desarrollar creativas estrategias de desarrollo empresarial y diversificarse, no ha ido acompañada de una equivalente ductilidad para reconocer y expresar y dar participación a las nuevas fuerzas y actores que se presentan en la vida social. El análisis conduce al autor a interrogarse nuevamente por la significación del liberalismo. ¿Qué significa ser liberal en este momento? ¿Qué significó serlo cuando la sociedad apenas iniciaba su modernización? Se nos antoja que el interrogante se hace más complejo, y más rico, si se examina la dualidad liberalismo y democracia arriba anotadas.

Las otras dos secciones del libro son más descriptivas que analíticas. Por las características más efímeras y evanescentes de los medios que se abordan, radio y televisión, como por la falta de un punto comparativo anterior en el tiempo. Una investigación correspondiente con la hecha para la prensa escrita habría significado explorar fonotecas y filmotecas y elegir un período suficientemente representativo para que el contraste resultara aleccionador. Es por ello que se observa un desequilibrio en el libro: los medios de más impacto en la sociedad colombiana contemporánea, los de mayor cubrimiento e inmediatez resultan los menos analizados. El autor se esmera en compensar la insuficiencia de la base empírica mediante artificios retóricos (y de retórica ciceroniana) pero sin que consiga restaurar el equilibrio. La impresión que queda es que un análisis como el que el título enuncia sigue

requiriendo una consideración a profundidad, sobre una base representativa de material empírico, de los medios de mayor impacto.

Es posible que el propio autor lo emprenda, pues en algunos pasajes nos remite a otra obra suya en preparación que se propone un análisis sistemático de la ideología en Colombia, para la cual este libro vendría siendo apenas un capítulo.

Por su contenido, pero ante todo por el tratamiento que da al tema central, este libro está llamado a suscitar un debate sobre realidades sociales y políticas a la vez que culturales. Pero también un debate en el plano de la teoría sobre los conceptos construidos para entenderlas en su dinámica. En ese justo sentido el libro es del todo pertinente a la coyuntura de redefiniciones reales y conceptuales que el país vive.

Como si quisiera adelantarse a la polémica que el libro merece suscitar, de modo un tanto insólito en nota marginal, el editor intenta rebatir algunas de las apreciaciones del prologuista, y al poco tiempo de aparecer este libro algunas acciones del prologuista -actual rector de la Universidad Nacional-, en la forma como fueron cubiertas por los medios, parecían ejemplificar, y con la mayor vitalidad, la temática central del libro: qué tan verdadera es la realidad que los medios transmiten, cuán fragmentada está en la forma en que se transmite, y cuáles fragmentos llegan en fin al espectador o lector corriente.

Fernando Cubides, Sociólogo, profesor de la Universidad Nacional de Colombia.

Carlos J. Moneta

**Japón y América Latina en los Años
Noventa: nuevas opciones económicas**

Editorial Planeta, Buenos Aires, 1991.

De cara al pobre rigor académico de una abundante literatura relacionada con el Japón, la obra del profesor Moneta se encumbra como un sólido y necesario análisis.

Profundamente documentada y coherente, constituye también, y este es el gran mérito del ensayo, un llamado de advertencia para América Latina, en la actual coyuntura inerte y desprovista de la capacidad de ser la artífice de su propio destino ciertamente la insularidad o la búsqueda de paradigmas propios al margen de las transformaciones planetarias, resultan ser soluciones quiméricas cuando no fabulaciones teñidas de cretinismo.

Se trataría entonces, como bien lo ha sabido hacer el Japón, de adecuar la realidad interna a esas transformaciones. Así, por ejemplo, el MITI (Ministerio de Industria y Comercio del Japón) ha sido explícito en el reconocimiento de los fenómenos inherentes a la nueva era: la mundialización de la economía, el impacto de las nuevas tecnologías, los cambios operados en la distribución del poder mundial y la internacionalización del capital, esto es, el "neoglobalismo", modificarán sustancialmente (y han modificado) tanto el campo de acción como las modalidades de actuación de los actores internacionales. Pero el Japón no sólo ha reconocido los fenómenos sino que se ha adaptado a ellos.

América Latina, por el contrario, no logra desarrollar ni teorizaciones ni

mecanismos, que derivados de aquellas, satisfagan los, intereses de la región. Frente a las enormes cuotas de poder acumuladas por el Japón el subcontinente no ha podido adoptar ajustes convenientes en función de una relación armónica con la potencia asiática; relación a todas luces necesaria en virtud de su ascendente poder político y económico.

En la Era Heisei, es decir, en el período de tiempo que se inicia con la entronización del nuevo emperador Akihito ¿qué esperar de la relación Japón-América Latina?

He aquí una apretada síntesis de los principales lineamientos esbozados por el autor:

En términos generales el año 1989 continuó un proceso expansivo ininterrumpido al punto que los principales indicadores económicos señalaron índices satisfactorios, el pleno empleo y la total ocupación de la capacidad productiva, al tenor de una inflación del 2% anual, fueron el elocuente testimonio de la pujanza y solidez de la economía nipona que, una vez más, mostró versatilidad y fácil capacidad de adecuación "vis a vis" las transformaciones operadas en el escenario mundial.

En acomodo a dichas transformaciones el Japón modificó, desde 1985, la estructura de su comercio alternando la composición de sus importaciones e incrementando sus plantas en el exterior. En este sentido el bienio 89-90 representa la continuación de un proceso iniciado un lustro atrás. Por ello se estimó, pese a ciertas visiones pesimistas derivadas de la crisis de la Bolsa de Tokio, un crecimiento dinámico y sostenido a lo largo de todo el 90: crecimiento que podría verse, en la larga duración, ensombrecido por una serie de

factores anejos a las transformaciones, a saber: 1) modificaciones en las tradicionales pautas corporativas de trabajo; 2) escasez de mano de obra y, de suyo, modificación del rol de la mujer en el mercado de trabajo y ampliación de la fuerza laboral inmigrante; 3) alteraciones en la distribución del poder y el sistema político; 4) continuación de las tensiones con el "amigo-antagonista", esto es, con los Estados Unidos, y, 5) impacto de la sociedad de consumo sobre las actitudes sociales.

Moneta busca clarificar los objetivos de la economía nipona en la Era Heisei. Dichos objetivos orientan nuevas pautas de comportamiento internacional y, a la vez, cambios en la estructura económica interna. Tres conceptos (sofisticación, globalización y parcial transformación del poder industrial en poder financiero) permiten identificar los riesgos y las nuevas posibilidades de la economía nipona frente a un inevitable yen fortalecido. Que el yen que tenga de manera inexorable que fortalecerse cada vez más, se compadece con la realidad de la economía japonesa y muestra, también, que el panorama mundial se transforma aceleradamente. El Japón, por ende, deberá planear nuevas estrategias todas las cuales se inscribirán en el marco de la internacionalización de la economía y la interdependencia de las naciones. Los nuevos requerimientos incluirán aspectos tan variados como la ecología, la tecnología y la deuda externa de los países subdesarrollados, entre muchos otros.

Así, el nuevo rol del Japón en la década del noventa estará orientado a la expansión y al fortalecimiento de "un sistema comercial mundial abierto". El país ha acometido la tarea de poner en práctica ciertos ajustes y planear otros

que le permitan insertarse de manera eficiente en el cambiante escenario mundial.

La multipolaridad, y con ella el fin de la bipolaridad, su cara anversa, han abierto enormes perspectivas para el Japón que redefinirá y/o ampliará su papel internacional. La emergencia del mercado común europeo y de los países PARI (países asiáticos recientemente industrializados), la unificación de las dos Alemanias así como el proceso de modernización introducido en Europa Oriental y la propia Unión Soviética, se perciben como positivos.

En relación con los casos particulares de Europa Oriental, la Unión Soviética y China, naciones cuyas economías demandarán enormes gastos en infraestructura e inversión en desarrollo industrial, las posibilidades abiertas para el Japón serán enormes porque ¿quién si no el país asiático, merced a su enorme potencial y alto grado de transnacionalización, está capacitado para participar e influir en dichos procesos?

Pero tal vez sea la política económica externa del Japón, desarrollada en el capítulo cuarto, la parte medular del trabajo de Moneta, en tanto introduce los contenidos y procesos anteriormente descritos, en el espectro económico y político mundial. Capítulo que posee el interés adicional de presentar no sólo un justificado balance de las relaciones económicas internacionales del Japón sino también, un análisis prospectivo de lo que serán sus futuras relaciones comerciales. De hecho, las variables utilizadas por el autor a lo largo del discurso precedente apuntan en un sentido: intuir de manera precisa el futuro comportamiento económico (y nue-

vamente político) del Japón en la década del noventa.

Este, sin más preámbulos, es el balance y las perspectivas presentadas por el académico:

1) Las relaciones nipo-estadounidenses, complejas y dinámicas, presentan un perfil caracterizado por la complementación, la cooperación y el conflicto. Si bien es cierto existe entre Japón y Estados Unidos una dinámica interacción, las fricciones entre los dos países no dejan de presentarse. Básicamente surgen como correlato de los permanentes desequilibrios comerciales que originan un constante superávit en favor de Japón. Las presiones ejercidas por los Estados Unidos han inducido a ajustes en las políticas económicas internas nipomas y han coadyuvado a un replanteamiento de la estrategia exportadora japonesa cuya acción se orientó a la inversión directa de capital en los Estados Unidos. La viva presencia de Japón en este país (reflejada, entre otros aspectos, en masivas compras de bienes inmuebles y una amplia participación en las finanzas) ha despertado resquemores tanto en la opinión pública como en las instancias de poder.

2) Haciendo eco de las transformaciones acaecidas en Europa Oriental y Occidental (apertura de los países socialistas, afianzamiento de la CEE y unificación alemana, principalmente). Japón reorienta su estrategia comercial, y es de esperar que continúe por esta vía en el futuro inmediato, a) desplazando gran parte de sus inversiones, que antes se situaban de manera privilegiada en Gran Bretaña, hacia Alemania; b) participando en esfuerzos conjuntos con los países de Europa Oriental; c) abogando por un mayor acceso de los productos nipones al

mercado comunitario, acceso algo restringido en virtud del fuerte proteccionismo del bloque y d) incrementando la inversión directa.

3) El propósito del Japón por institucionalizar la Cuenca del Pacífico es la resultante de su constante aproximación y liderazgo en relación con la mayoría de los países de la zona. La vinculación de las economías asiáticas (y no sólo la de los países PARI) es un interés vital de la potencia económica.

Con posterioridad a estos análisis Moneta introduce la temática sobre las relaciones económicas entre Japón y América Latina. Las cifras y los hechos permiten confirmar que si bien es cierto que Japón participa de los asuntos económicos en los diferentes países latinoamericanos, no lo hace en la proporción deseada. Sus intereses se concentran, en relación con los países en vías de desarrollo, en los PARI (que ya han recorrido un largo camino en el proceso de complementación con el Japón) e igualmente en los países ASEAN (Tailandia, Malasia, Indonesia, principalmente).

Existe, asimismo, una profunda asimetría entre las relaciones económicas del Japón con América Latina. Su perfil es el siguiente:

1) Los desequilibrios comerciales favorecen a Japón cuyo superávit se hace recurrente con grave perjuicio para la región.

2) América Latina constituye un escaso porcentaje del total del comercio exterior nipón.

3) Existe una división del trabajo según la cual América Latina tiende a importar bienes de capital así como químicos y

otros productos de alta sofisticación tecnológica en tanto exporta productos primarios y,

4) El comercio con Japón se concentra en un reducido grupo de países siendo las inversiones de capital, por otra parte, destinadas principalmente al ámbito financiero y no al desarrollo del sector productivo.

Así las cosas, podría señalarse que para Japón, América Latina constituye una región marginal. Para América Latina, el Japón es una oportunidad desaprovechada.

Finalmente, Moneta formaliza algunas propuestas dirigidas hacia América Latina a la luz de las tendencias observadas a lo largo de su ensayo. Desde la perspectiva japonesa, la región sufre tres problemas claros: marginalidad, credibilidad y viabilidad. Entonces ¿cuál sería la estrategia para atraer el interés del Japón, una nación que tiende a consolidarse como el mayor proveedor mundial de capitales y, asimismo, como el mayor acreedor?

Es claro que el continente se encuentra en un momento en que los procesos de ajuste y reestructuración interna se hacen homogéneos (por ejemplo: políticas de Ménem, Salinas de Gortari, Gaviria y Pinochet) acorde con las nuevas modalidades de inserción externa derivadas del proceso mundial. Lo anterior, empero, en ningún momento implica sacrificar los esfuerzos de integración regional. Conjugación de ambos empeños -la inserción internacional o apertura, con la integración- debe parecer ser la dirección adecuada. "Regionalismo abierto", en palabras del autor.

Que el acceso a los mercados de la CEE y los Estados Unidos se verá cada vez más restringido, en razón de las transformaciones mundiales, resulta ser una percepción exacta. Se infiere, por lo tanto, y esta es la gran conclusión de la obra, que existe la imperiosa necesidad de vincular la región con los mercados tanto de los países más dinámicos de Asia como del propio Japón.

Un error de ligereza: ausencia de la bibliografía utilizada, al final del texto. Las notas de pie de página, por otra parte, muchas veces no cumplen con la doble finalidad de orientar al lector; por una parte, y permitirle corroborar la veracidad de la información, por la otra. Dos ejemplos: en el cuadro titulado "estimaciones de variación del crecimiento del PIB" la fuente, ambigua, es: "diversos documentos de centros y bancos citados". Más adelante una nueva cita, sencillamente dice: "Ministerio de Industria y Comercio del Japón".

Germán Dobry Dimenstein, Historiador, investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Diana Duque Gómez

Colombia (1982-1990). Una guerra irregular entre dos ideologías

Intermedio Editores, Bogotá, 1991.

En el prólogo del libro, el periodista y escritor Plinio Apuleyo Mendoza señala que es "un libro alarmante, coherente y muy bien documentado", un texto que "apoyándose en un prodigioso esfuerzo de investigación, esfuerzo que nada perdona y nada olvida en su afán de desenmascarar (...) demuele muchos diagnósticos erróneos en torno a la subversión". Otro reconocido escritor y periodista, Enrique Caballero, señala que "con el telón de fondo de un Liberalismo zozobrando, amenazado en Colombia, aparece un libro excelente. (...) Se trata de un libro lleno de fe, de erudición y nutrido por serias investigaciones, que pretende demostrar que el porvenir del mundo está en el Neoliberalismo. (...) Se trata de un libro serio y valiente, que (...) suministra una especie de consuelo doctrinario de valor permanente".

Ante tales elogios, el lector espera encontrar, por fin, una visión profunda, analítica, compleja y coherente de la derecha colombiana sobre la situación de violencia que vive Colombia. La ausencia de trabajos que, desde esa perspectiva ideológica, logren un diagnóstico serio y aplomado sobre el país y la inexistencia de ideólogos calificados que puedan mostrar una reflexión propia, bien documentada, decantada y con aportes novedosos, parecía potencialmente resuelta con la aparición de esta obra escrita por una joven politóloga. El hecho de ser colombiana alimenta, además, la opción de ver en proceso de fortalecimiento una corriente neoliberal propia que no necesite de repetir y copiar a

Hernando de Soto o a Mario Vargas Llosa, por no decir a Jean François Revel.

Con tales motivaciones se empieza la lectura de *La Guerra Irregular entre dos ideologías*. En una introducción y dos partes claramente diferenciadas, la autora desarrolla sus planteamientos. En la introducción es explícita la tesis básica que guía el trabajo. Para la autora, la guerra irregular subversiva que actualmente afronta Colombia es una guerra ideológica entre dos concepciones antagónicas e irreconciliables: el totalitarismo y el neoliberalismo democrático. Esta se inició a partir del gobierno de Belisario Betancur y pone en grave riesgo la libertad y la democracia colombiana, en especial por las políticas endebles de soluciones negociadas que adelantaron los gobiernos de Betancur y Barco (y Gaviria, habría que agregar ahora).

Para desarrollar estas tesis, el texto en su primera parte propone un marco teórico dirigido a plantear los conceptos básicos referentes a la disputa entre liberalismo y totalitarismo, de los cuales se busca deducir una diáfana definición sobre los desafíos que vive la construcción de una democracia liberal. Y, en su segunda parte, hace un examen del caso colombiano para demostrar que lo que se vive en Colombia es esa guerra irregular en la cual el liberalismo y la democracia tienen que defenderse de los ataques planificados y coherentes de la subversión totalitaria.

A pesar de su estructura clara, desde un principio los argumentos y el desarrollo que ofrece el libro no coinciden con los elogios citados. El texto maneja una argumentación perfectamente coherente. Sin embargo, esta no es una virtud puesto que no proviene de un análisis profundo y sugerente de la realidad, sino de una sim-

plificación arbitraria, maniquea y paranoica de los variados y complejos procesos que configuran no sólo la violencia colombiana, sino la propia evolución última del capitalismo y el comunismo a nivel mundial. Para la autora, por ejemplo, la perestroika es sencillamente una táctica más del totalitarismo comunista para relegitimarse y fortalecerse, aprovechándose de la ingenuidad de los políticos occidentales. De igual forma, cualquier medida que no conlleve a la lucha violenta contra la subversión totalitaria es una muestra de debilidad, ingenuidad y estupidez conciliatoria de los gobiernos y sus funcionarios, de los medios de comunicación y de todo aquel que por no estar del lado del exterminio del enemigo puede ser calificado de idiota útil. De allí que sin ningún problema se presente a los narcotraficantes como defensores y prohombres de la democracia.

El trabajo de investigación, la consulta de múltiples y variadas fuentes, la aparente lectura de gran cantidad de trabajos tampoco le dan validez ni sustentan creíblemente los 'alerosos' planteamientos. La primera sospecha al respecto surge en el proceso de clarificación de los conceptos. De planteamientos teóricos y generales se dan saltos mortales a pruebas empíricas tomadas de declaraciones y comunicados, sin una transición que haga convincente y explicativa la maroma. En lugar de comprobar argumentos y armar planteamientos con base en la investigación y comprensión de los procesos que se dan en la realidad social y política, se tienen ideas prefabricadas a las que se adaptan los datos, las opiniones, las cifras. Después de unas pocas páginas no hay cita, ni referencia bibliográfica que no parezca manipulada, tergiversada, descontextualizada y

arbitrariamente dirigida a dejar constancia tajante e incuestionable de lo que se quiere afirmar. Incluso aquellos autores que por concepto ideológico están muy cerca de lo que trata de pensar la autora, se ven citados burdamente, sin que se hayan comprendido sus argumentos de fondo y mucho menos las sutiles anotaciones que en algún punto hayan podido hacer.

De la misma manera, las abundantes notas de pie de página, antes que un aporte abren una sospecha. Sin la exagerada cantidad de páginas dedicadas a citar textualmente otros autores (por cierto sin que se tenga cuidado de abrir y cerrar comillas para saber cuándo empieza a escribir la autora), posiblemente el libro se reduciría a menos de una tercera parte. Allí no hay ideas leídas y procesadas, sino citas extensas, escogidas por su utilidad inmediata y a veces por su sonoridad. En otros casos se resuelve con el formulismo "condensado de", para dar paso a capítulos enteros tomados de otros textos. Pero ni siquiera hay homogeneidad en la manera de citar, cuestión que muestra un descuidado trabajo de edición. En varias partes, además, la autora incluye comentarios propios para, aparentemente, dar todavía más "fuerza" a lo que quiere demostrar. En repetidas ocasiones a mitad de una página se encuentra un paréntesis en que se lee, después de un agudo comentario, la frase "nota de la autora".

Ahora bien, si metodológicamente el libro es insatisfactorio, la redacción no lo es menos. La inclusión de citas de algunos escritores reconocidos, como el mismo prologuista Apuleyo Mendoza, ponen de presente los problemas en este campo. El contraste entre el lenguaje adecuadamente utilizado, las frases limpias en su construcción y sutilmente expresivas, los párrafos diáfanos y comprensibles,

contrastan con las fogosas, atropelladas y vulgares expresiones de la autora. El estilo, que intenta ser provocativo, lleno de ideas expuestas de manera concluyente, aguerrido por sus deducciones incontrovertibles, se ahoga en una simpleza ramplona, virulenta y que no genera convicción en el lector. Al contrario, llega incluso a provocar risa.

El libro, entonces, en lugar de aportar a la construcción de un pensamiento neoliberal, refleja una preocupante ausencia de perspectiva e inteligencia. Cuando se esperaba encontrar una mente refrescante en el terreno de una derecha acostumbrada a solucionar por la violencia aquello que no puede controlar con las ideas, se encuentra el lector desprevenido (acatando el pedido de la autora al final de la introducción) con una sarta de improperios mal unidos y peor redactados.

A pesar de la baja calidad del texto, promocionado como la gran novedad en estudios sobre el país, y frente a los desmesurados elogios de prestantes personalidades que defienden y promulgan la ideología neoliberal, surgen por lo menos dos inquietudes. En el afán por encontrar sucesores y ante la inexistencia de trabajos que desarrollen este pensamiento, ¿tales personalidades han perdido la capacidad para diferenciar entre trabajos de buena y mala calidad? Y, será posible, por el bien del país al tener una derecha pensante y capaz de sentarse a discutir ideas, ¿dirigir parte de los ingentes recursos con que cuentan para educar a sus huestes?

Andrés Dávila Ladrón de Guevara.
Investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Augusto Varas

Democratización y Reforma Militar en América Latina

En A. Varas (coord.) *La Autonomía Militar en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas, 1988.

El presente trabajo hace parte de un conjunto de estudios comparados sobre la institución armada, adelantados por diversos investigadores latinoamericanos. El núcleo a partir del cual se articulan los distintos ensayos, es el gran proceso de "autonomía institucional" que han consolidado las fuerzas armadas del continente, y que con mayor o menor vigor constituye ciertamente un elemento común a las instituciones armadas de estos países. Como es también común y por consecuencia lógica, que ellas mismas han logrado estructurarse como actores independientes y poseedores de un gran protagonismo político y social.

Se abordan entonces en esta recopilación las distintas dimensiones de las relaciones entre civiles y militares, pero cruzadas por una hipótesis que le es general a todo el texto: la autonomía alcanzada por la institución castrense.

Augusto Varas, autor de este ensayo en particular, es de igual manera el coordinador de la edición. El caso argentino, que él discute, es evidentemente paradigmático, pues traduce y expresa aspectos que adquieren connotaciones globales. En dicho país, a juicio de Varas, se dio el mayor proceso de autonomización castrense y predominio militar en todo el ámbito de lo social y lo político. Recuperar la conducción civil del orden social e instaurar la democracia, son allí tareas especialmente complicadas: "el proceso de

democratización argentino presenta, en consecuencia, todos aquellos elementos que lo convierten en un caso crucial para el resto de América Latina" (pág. 57).

Este caso es paradigma además, porque logra expresar una dimensión determinante de las relaciones entre civiles y militares, dimensión que cualifica en gran medida el futuro mismo de todo proceso de transición democrática: la violación sistemática de los derechos humanos por parte de las élites militares. Destaca el autor que las fuerzas armadas argentinas no sólo fueron las "Instituciones castrenses que lograron el mayor nivel de autonomía institucional en la región latinoamericana", sino que éstas, actuando como verdaderos "entes corporativos", desataron "una de las operaciones criminales más vastas de la región" (pág. 57). Como es apenas lógico suponer, las consecuencias derivadas de estos crímenes, el castigo o el olvido, inciden fundamentalmente sobre el proceso de transición democrática que vive la Argentina.

Sin embargo, este aspecto esencial, compromete no sólo los procesos de tránsito hacia la democracia -generalizados en todo el continente- sino que condiciona, de igual manera, cualquier oportunidad de consolidación real de un régimen democrático, como sucede actualmente con el caso colombiano. Derechos humanos y fuerzas armadas no es tan sólo un problema de aquellas naciones que vivieron dictaduras militares. Los temas planteados en este trabajo conciernen directamente a nuestro país, pese, y es pertinente anotar en esta reseña, a que los múltiples y complejos aspectos que rodean la institución armada fueron apenas leve y casi imperceptiblemente tratados por el reciente proceso de reforma constitucional.

Para Augusto Varas, el impacto que sobre los derechos humanos generó el ejercicio de la dictadura militar argentina, se encuentra ligado sustancialmente a los grados de autonomía castrense alcanzados por las fuerzas armadas. En los grandes niveles de independencia, sobre todo respecto a la toma de decisiones, en su estructura corporativa... en su propio aislamiento, encontraron ellas la fortaleza requerida. De esta forma, el texto subraya que la empresa criminal fue adelantada por las fuerzas armadas como un ente organizado y autónomo. Por esa razón, los actos de la dictadura no constituyeron hechos aislados y casuales, hicieron parte por el contrario, de una gestión propia de "actores políticos" organizados. Para el autor, de hecho la violación de los derechos humanos se consolidó como una política de acción gubernamental, como un proyecto político.

Enfrentado al problema de la autonomía, de la "corporativización", destaca Varas que ésta es propia de "instituciones altamente segregadas del resto de la sociedad, con intereses políticos relativamente propios, y con un sentido "gremial" altamente desarrollado. Pensamos que esta situación es el efecto combinado de una alta profesionalización y un escaso control civil sobre las fuerzas armadas" (pág. 58).

Luego de exponer ésta, su tesis principal, el autor asume el estudio de las distintas medidas tomadas por el presidente Alfonsín en relación con la institución armada y más concretamente, el propósito de lograr su efectiva subordinación al poder civil. Destaca las principales características de la "reforma militar" impulsada desde 1983. El estudio de Varas se adelanta hasta el año de 1985, de modo que se encuentra centrado en las gestiones del primer gobierno de transición democrática.

A propósito de las medidas adoptadas por el gobierno, señala Varas que ninguna de ellas despertó una reacción tan radical en las fuerzas armadas como la determinación civil de enjuiciarlas por sus crímenes. Este hecho se hace más notorio si se observa que las reformas instauradas fueron en esencia radicales: control sobre las industrias militares, destitución masiva de militares que ocupaban distintos cargos de dirección... reducción sustancial del gasto de defensa, etc. Medidas que las afectaba de hecho como órgano y "actor político". Pese a ello, "la política de control civil sobre los mandos castrenses, las reformas estructurales, incluso las propias reducciones del gasto militar posrearme, fueron aceptadas por las distintas ramas de la defensa" (pág. 68). No así la decisión de juzgarlas. En ese terreno se inauguró una gran confrontación. Así se concluye en el ensayo: "todas las reformas institucionales habían sido bien recibidas siempre y cuando no se atentara contra el principio de organización corporativa básica" (pág. 71). Es este el aspecto central del trabajo de Varas: al ser perseguidos los militares por violaciones a los derechos, se los persigue y enjuicia como corporación, como órgano, como institución. Y es como tal que ellos mismos reaccionan: "la sanción institucional a las violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas ha atentado contra el elemento corporativo central en su definición como cuerpo político autónomo" (pág. 68).

"Por estas razones, el sometimiento de las fuerzas armadas al poder civil constitucional, democráticamente elegido, comenzó a depender cada vez más de la forma como el gobierno iba ejerciendo su autoridad en esta materia tan delicada" (pág. 71). Cabe recordar aquí, que el

reciente proceso de indulto a favor de los militares argentinos instaurado por el presidente Ménem, es posterior al momento de redacción de este trabajo de Varas. Es interesante, a partir de un texto escrito al principio de un proceso de transición democrática, evaluar el desarrollo histórico de una tensión permanente que ejerce un impacto sustancial sobre la consolidación de la propia democracia. Para el autor, ciertamente, una de las fuentes principales de confrontación entre las élites civiles y militares, es el problema del respeto a los derechos fundamentales. Situar este ámbito de confrontación, en el terreno de la autonomía militar, que es un terreno común a las fuerzas armadas continentales, permite evaluar en su verdadera dimensión el problema de los derechos humanos y la institución militar, que es de igual manera, un fenómeno común a los países latinoamericanos.

Es en este contexto que cobra valor el texto que hemos reseñado. En él se evalúan, desde el caso argentino que sirve de paradigma, dimensiones de las relaciones cívico-militares que nos conciernen y afectan directamente.

Alejandro David Aponte. Abogado, investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

FUERZAS ARMADAS EN AMÉRICA LATINA: 1980-1991*

Francisco Leal Buitrago**
y Alejandro David Aponte C.***

Aguayo Quezada, Sergio y Bagley, Bruce (comps.), *En Busca de la Seguridad Perdida. Aproximaciones a la Seguridad Nacional Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1990.

Armanet, Pilar, *Seguridad Regional en América del Sur. Responsabilidad cívico-militar*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

-, y Huidobro, Ramón, "El ámbito Sudamericano de la defensa nacional", en *Materiales para la Discusión*, No. 212, Santiago, CED, 1988.

Astrosa, Renato, "La justicia militar en la futura democracia", en *Materiales para la Discusión*, No. 215, Santiago, CED, 1988.

Borón, Atilio, *Europa y América Latina: intereses Político-Estratégicos*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

Bermúdez, Lilia, "La revaloración de los conflictos de baja intensidad y la reactividad de las fuerzas de operaciones especiales", en *Estudios Geopolíticos y Estratégicos*, No. 10, Lima, 1985.

-, *Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica*, México, Siglo XXI Editores, 1989.

Blair, Elsa, "La profesionalización militar: un paso hacia la modernización", en *Análisis*, No. 5, Documentos Ocasionales No. 64, CINEP, Bogotá, abril de 1991.

-, y García, Mauricio, "Un debate de todos. El manejo de las Fuerzas Armadas es también un problema de la sociedad civil", en *Cien Días, vistos por el CINEP*, Bogotá, octubre-diciembre de 1990.

Borrero, Armando, "Militares, política y sociedad", en *Al filo del caos*, Bogotá, Tercer Mundo Editores - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, 1990.

Briceño Porras, Guillermo, *Iniciación al Vocabulario de Seguridad y Defensa*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1989.

Caro G., Isaac, *América Latina y el Caribe en el Mundo Militar*, Santiago, FLACSO, 1988.

Castro, Nils, *Como el Pez en el Agua: Fundamentos del Modelo Panameño de Defensa Nacional y Desarrollo de la Fuerza Armada*, Panamá, Poligráfica SA., 1988.

Centro de Estudios Centroamericanos de Relaciones Internacionales, CECARI, "Desmilitarización y negociación política en El Salvador", en *Revista de la Coppal*, Año I No. 1, México, julio-agosto de 1990.

Centro de Estudios del Desarrollo, *Fuerzas Armadas, Estado y Sociedad. El papel de las Fuerzas Armadas en la Futura Democracia Chilena*, Santiago, HACHETTE/CED, 1989.

* No se incluye en la bibliografía en Inglés.

** Sociólogo, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

*** Abogado, investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Comisión Sudamericana, *Seguridad Democrática Regional*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

Contreras Q., Carlos, *Después de la Guerra Fría: Desafíos a la Seguridad de América del Sur*, Caracas, Comisión Sudamericana de Paz / Editorial Nueva Sociedad, 1990.

Crawley, Eduardo, "Los militares, esos desconocidos", en *Uno. La Revista de América*, No. 1, Madrid, octubre de 1988.

Díaz Bessone, Ramón Genaro, *Guerra Revolucionaria en la Argentina: 1959-1978*, Buenos Aires, Circulo Militar, 1988.

Do Cuoto e Silva, *Cojuntura Política Nacional o Poder Ejecutivo y Geopolítica do Brasil*, Rio de Janeiro, Olympio Editora, 1981.

Durán S., Roberto, "Las Fuerzas Armadas y la Sociedad Civil en Chile: puntos de encuentro y divergencia en una sociedad redemocraticada", en *Materiales para la Discusión*, No. 221, Santiago, CED, 1988.

Dyson, Freeman, *Armas y Esperanza*, México, F.C.E., 1988.

Ferm, Ragnhild, *¿Armamentos o Desarme?*, Estocolmo, Instituto Internacional de Estocolmo de Investigaciones para la Paz, SIPRI, 1989.

Ferreira Vidigal, Armando, *Las Fuerzas Armadas y los Nuevos Problemas de la Seguridad*, Santiago, Comisión de Paz, julio de 1989.

-, *Papel das Forças Armadas na Democracia*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

Fontana, Andrés, *Fuerzas Armadas, Partidos Políticos y Transición a la Democracia en Argentina*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y sociedad, 1984.

García, Rigoberto, *Economía y Política durante el Gobierno Militar en Chile, 1977-1987*, México, F.C.E., 1989.

Gómez G. Ignacio, "América Latina: Desarme y ajuste", en *Magazín Dominical de El Espectador*, No. 416, Bogotá, abril 14 de 1991.

González, Norberto, *Las Relaciones Internacionales y las Condiciones de la Seguridad Económica en América Latina*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

González García, Rodolfo, "Reflexiones e interrogantes sobre el Gasto Militar", en *Informe Financiero*, Bogotá, Contraloría General de la República, julio de 1988.

Gros Espief, Héctor, *El Concepto de Zona de Paz*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

Klare, Michael T., y Stein, Nancy, *Armas y Poder en América Latina*, México, Editorial Era, 1980.

Lagos, Gustavo, "Hacia una política de defensa nacional en un régimen democrático: El ámbito mundial", en *Materiales para la Discusión*, No. 210, Santiago, CED, 1988.

Lanusse, Alejandro A., *Protagonista y Testigo (Reflexiones sobre 70 Años de Nuestra Historia)*, Marcelo Lugones, S.A., Editores, 1988.

Lázara, Simón Alberto, *Poder Militar, Origen, Apogeo y Transición*, Buenos Aires, Editorial Legasa SA., 1988.

Leal Buitrago, Francisco, "Los militares en el desarrollo del Estado", en *Estado y Política en Colombia* (2a. edición aumentada), Bogotá, Siglo XXI/CEREC, 1989.

Lewis Gaddis, John, *Estados Unidos y los Orígenes de la Guerra Fría (1941-1947)*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1989.

López Caballero, Juan Manuel, *Palacio de Justicia: ¿Defensa de Nuestras Instituciones?*, Bogotá, Fundación pro esclarecimiento de los hechos del Palacio de Justicia, 1987.

López, Ernesto, *Seguridad Nacional y Sedición Militar*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1987.

Lozoya, Jorge Alberto, *El Ejército Mexicano*, México, Centro de Estudios Internacionales, Colegio de México, 1984.

Machillanda Pinto, José (coronel), *Poder Político y Poder Militar en Venezuela: (1958-1986)*, Caracas, Ediciones Centauro (2a. edición), 1988.

Maira, Luis, *Los Intereses Políticos y Estratégicos de Estados Unidos en América del Sur*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

Martínez Alves, Walter, "La problemática de las Fuerzas Armadas Salvadoreñas", en *Revista de la Coppal*, Año I, No. 3, México, noviembre-diciembre de 1990.

Mauceri, Philip, *Militares: insurgencia y democracia en el Perú, 1980-1988*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1988.

Mercado Jarrín, Edgardo, *Fundamentos de una Doctrina Sudamericana de Defensa y Seguridad*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

-, "Significado geopolítico y estratégico del conflicto en América Central", en *Estudios Geopolíticos y estratégicos*, No. 10, Lima, 1985.

Moneta, Carlos Juan (comp.), *Civiles y Militares, Fuerzas Armadas y Transición Democrática*, Caracas, Comisión Sudamericana de Paz/ Editorial Nueva Sociedad, noviembre de 1990.

Navarrete Talavera, Elsa, Panamá, *¿Invasión o Revolución?*, México, Editorial Planeta, 1990.

Palma, Hugo, *Medidas de Confianza Recíproca*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

Peltz, Maxwell S., "Los cuerpos oficiales de las Fuerzas Armadas Salvadoreñas", en *Revista de la Coppal*, Año I, No. 3, noviembre-diciembre de 1990.

Pérez, Luis Carlos, *La Guerrilla ante los Jueces Militares*, Bogotá, Editorial Temis, 1987.

Piñeyro, José Luis, *Ejército y Sociedad en México: Pasado y Presente*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

Portales C., Carlos, "El ámbito hemisférico de la defensa nacional", en *Materiales para la Discusión*, No. 211, Santiago, CED, 1988.

Potash, Robert A., *El Ejército y la Política en la Argentina, 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Editorial Suramericana, 1984.

"Preservar la democracia: el desafío militar", en *Las Américas en 1988, un Momento de Decisiones: Un Informe del Diálogo Inter-Americano*, Washington D.C., Instituto Aspen de Estudios Humanísticos, 1988.

Puyana García, Gabriel, "La seguridad interior en la Defensa Nacional de Colombia", en *Seminario Internacional sobre La Seguridad Nacional de los Países de América Latina en el Marco de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1987.

Rial, Juan, *Las Relaciones Cívico-Militares: Diálogo para el Fortalecimiento de la Democracia*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

-, "Los militares en tanto 'Partido Político Sustituto' frente a la redemocratización en Uruguay", en *Síntesis, Revista Documental de Ciencias Sociales Iberoamericanas*, -No. 13, Madrid, enero-abril de 1991.

Rizzo de Oliveira, Eliezer, *Militares: Pensamiento e Acao Política*, Sao Paulo, Papirus Livraria Editora, 1987.

Rodríguez Beruff, Jorge, *Los Militares y el Poder. Un Ensayo sobre la Doctrina Militar en el Perú: 1948-1968*, Lima, Mosca Azul Editores, 1983.

Rodríguez Elizondo, José, "La Democracia Escarmentada", en *Estudios*

Geopolíticos y Estratégicos, No. 10, Lima, 1985.

Rouquié, Alain, *Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina*, I hasta 1943, Buenos Aires, Emecé, 1981.

-, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, II 1943-1973, Buenos Aires, Emecé, 1982.

-, *El Estado Militar en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1984.

Schaposnik, Eduardo C., *Democratización de las Fuerzas Armadas Venezolanas*, Caracas, Fundación Nacional Gonzalo Barrios / Instituto de Investigaciones Sociales, 1985.

Serbin, Andrés, *El Caribe, ¿Zona de Paz? Geopolítica, Integración y Seguridad*, Caracas, Comisión Sudamericana de Paz / Nueva Sociedad, 1989.

Silva Bascuñán, Alejandro, y Silva Gallinato, María Pía, "Una Nueva Ordenación Constitucional para las Fuerzas Armadas", en *Materiales para la Discusión*, No. 214, Santiago, CED, 1988.

Somavía, Juan e Insulza, José Miguel (comps.), *Seguridad Democrática Regional*, Caracas, Comisión Sudamericana de Paz / Editorial Nueva Sociedad, noviembre de 1990.

Sohr, Raúl, *La Industria Militar Chilena*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, sin fecha.

-, *Para Entender a los Militares*, Santiago, Ediciones Melquiades / Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

Solari, Aldo, "Proceso de democratización en Uruguay", en *Síntesis*, Revista Documental de Ciencias Sociales Iberoamericanas, No. 13, enero-abril de 1991.

Stepan, Alfred, *Os militares: Da Abertura Nova República*, Sao Paulo, Editora Paz e Terra, 1986.

Tapia Valdés, Jorge, "La Pax Castrense: ¿La Relegitimación de la Violencia?", en *Nueva Sociedad*, No. 92, Caracas, noviembre-diciembre de 1987.

-, "La doctrina de la seguridad nacional y el rol político de las Fuerzas Armadas", en Rubinstein, Juan Carlos (comp.), *El Estado Periférico Latinoamericano*, Buenos Aires, Eudeba, 1988.

Thiago Cintra, José, "Examen de los obstáculos geopolíticos y estratégicos existentes y probables para la solución pacífica entre Países Latinoamericanos", en Varios Autores, *Integración Solidaria para el Mantenimiento de la Paz en América Latina*, Caracas, Universidad Simón Bolívar / Instituto de Altos Estudios de América Latina, 1989.

Thiago Cintra, José (ed.), *Seguridad Democrática Regional y Relaciones Internacionales: Argentina, México*, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1987.

-, *Seguridad Democrática Regional y Relaciones Internacionales: Brasil*, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1987.

-, *Seguridad Democrática Regional y Relaciones Internacionales: Chile*, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1987.

-, *Seguridad Democrática Regional y Relaciones Internacionales: Perú*, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1987.

-, *Seguridad Democrática Regional y Relaciones Internacionales: Uruguay*, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1987.

4, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1987.

Tokatlián, Juan Gabriel, *Seguridad y Drogas: su Significado en las Relaciones entre Colombia y Estados Unidos*, Santiago Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

Toro Iturra, Horacio, *Aspectos Institucionales de la Seguridad Democrática Regional, Áreas de Cooperación Militar en Sudamérica*, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

Varas, Augusto (coord.), *La Autonomía Militar en América Latina*, Caracas, *Nueva Sociedad*, 1988.

-, "Dimensiones internacionales y regionales de la defensa nacional", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 13, Madrid, enero-junio de 1988.

-, *La Política de las Armas en América Latina*, Santiago, FLACSO, 1988.

-, *Los Militares en el poder: Régimen y Gobierno militar en Chile, 1973-1988*, Santiago, Pehuén Editores, 1987.

-, "Militares y Armas en América Latina", en *Nueva Sociedad*, No. 97, Caracas, septiembre-octubre de 1988.

-, (coordinador), *Transición a la Democracia: América Latina y Chile*,

Santiago, Asociación Chilena de Investigaciones para la Paz, ACHIP, 1984.

Exterior Soviética, Santiago, Comisión Sudamericana de Paz, 1988.

Varios, "Argentina en los próximos diez años: problemas y soluciones", en *Estrategia*, Nos. 55-56, Buenos Aires, enero-febrero de 1979.

Varios, *Democracia y Fuerzas Armadas en Sudamérica*, Quito, CORDES, 1988.

Varios, *El Perú y la Antártida*, Lima, Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos, 1984.

Varios, *La Reforma Militar*, Buenos Aires, Legasa, 1985.

Vélez, Humberto, "Fundamentación de una Propuesta de Reforma Constitucional de las Fuerzas Armada--", en *Revista Sociedad*, Año 3, No. 3, Calj, Universidad Santiago de Calj, abril de 1991.

Vérbitsky, Horacio, *Medio Siglo de Proclamas Militares*, Buenos Aires, Editora 12, 1988.

Vergara, Rafael, "El territorio de la guerra es la conciencia", en *Revista de la Coppal*, Año I, No. 3, México, noviembre-diciembre de 1990.

Videla, Jorge Rafael, Teniente Gral. (R), "El proceso y la política", en *Estrategia*, Nos. 55-56. Buenos Aires, enero-febrero de 1979.

Withe, Robert E., "El indulto presidencial a los militares argentinos", en *Revista de la Coppal*, Año 1, No. 2, septiembre-octubre de 1990.

Yopo, Boris, *América del Sur en los Nuevos Lineamientos de la Política*